



Provincia de Tierra del Fuego
 Antártida, e Islas del Atlántico Sur
 República Argentina
 MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

“ 2017 – Año del 35º Aniversario de la Gesta de Malvinas
 Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre”

MUNICIPALIDAD DE USHUAIA MESA DE ENCONTRO LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 19/11/17	Hs. 11:25
Numero: ASSY	Fojas: 64
Expte. N°	
Orado:	
Recibido:	

NOTA N°: 325 /2017
 LETRA: MUN. U.

USHUAIA, 16 NOV 2017

SEÑOR PRESIDENTE:

Me dirijo a Ud., a efectos de elevar lo actuado por el Consejo de Planeamiento Urbano (Co.P.U.), en sesión ordinaria de fecha 20 de setiembre de 2017, en el marco del Expediente DU-5304-2017: “L-5-1b – Propietario: Provincia de Tierra del Fuego – Excepción: Art. VII.1.2.1.2”.

En tal sentido, para mayor información se adjunta a la presente el Expediente mencionado anteriormente, con Informe Dpto. E. y N. N° 38/2017 de la Dirección de Urbanismo, Acta N° 192 del Co.P.U. de fecha 20 de setiembre de 2017 y Proyecto de Ordenanza, para su tratamiento en la próxima sesión.

Sin otro particular le saluda atentamente.

Walter Vuoto
 INTENDENTE
 Municipalidad de Ushuaia

SEÑOR PRESIDENTE
 DEL CONCEJO DELIBERANTE
 DE LA CIUDAD DE USHUAIA
 Dn. Juan Carlos PINO
 S _____ / _____ D



PROYECTO DE ORDENANZA

ARTICULO 1º: EXCEPTUAR, del cumplimiento del Artículo VII.1.2.1.2 del Código de Planeamiento Urbano "Indicadores Urbanísticos – FOS y Retiro Frontal" a la parcela denominada catastralmente como Sección L, Macizo 05, Parcela 01b de la ciudad de Ushuaia. Autorizando un FOS de 0.63.

ARTICULO 2º: EXCEPTUAR, del cumplimiento del Artículo III.4.3.4 del Código de Edificación "Limitación de las salientes en Fachada" a la parcela denominada catastralmente como Sección L, Macizo 05, Parcela 01b de la ciudad de Ushuaia.

ARTICULO 3º: CONDICIONAR, lo establecido en los artículos precedentes, a la ejecución del proyecto de obra presentado, obrante a fojas 12 a 18 del Expediente Municipal DU Nº 5304/2017, conforme a los planos que como Anexo I, II, III, IV, V, VI, VII, corren agregados a la presente.

ARTICULO 4º: REGISTRAR. Pasar al Departamento Ejecutivo para su promulgación, dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y archivar.

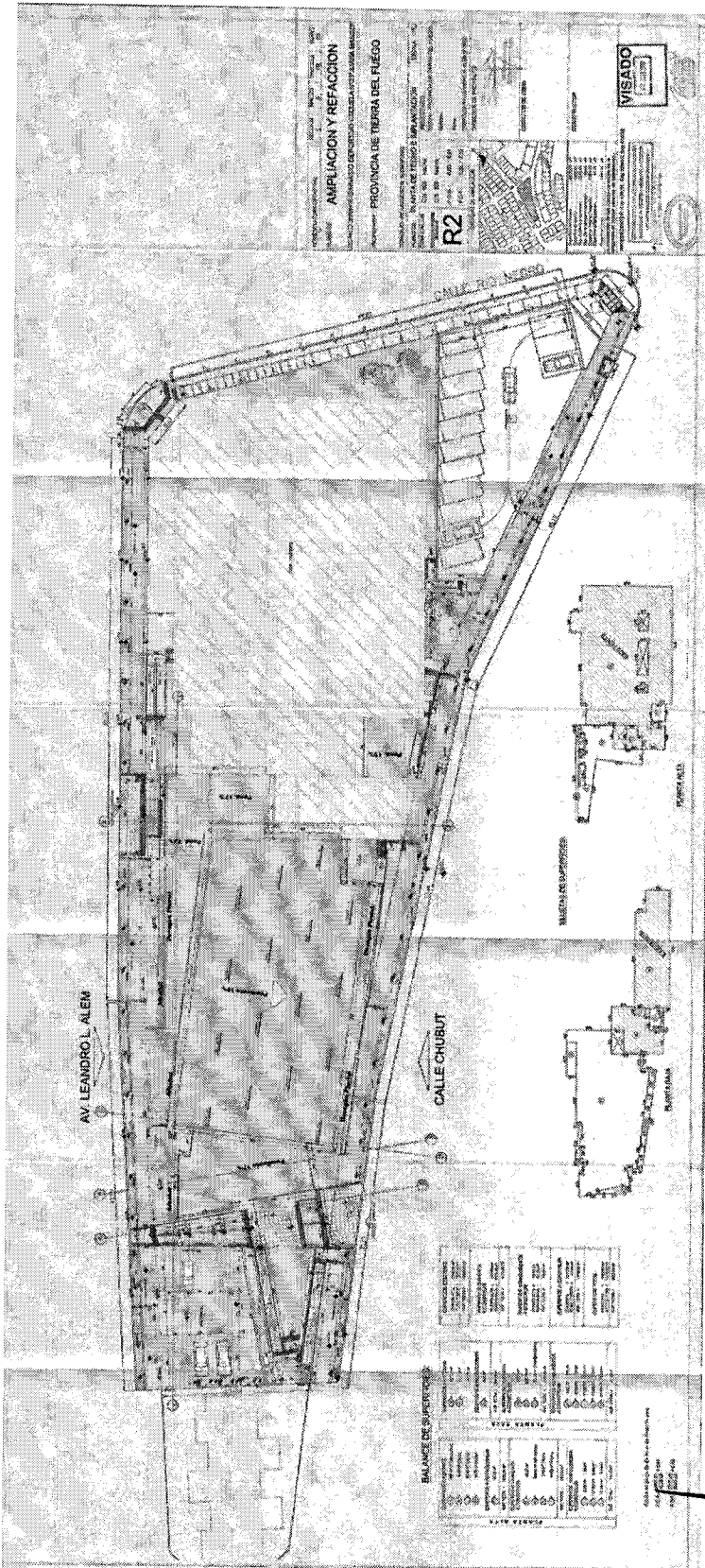
Walter Vuoto
INTENDENTE
Municipalidad de Ushuaia



Provincia de Tierra del Fuego
 Antártida e Islas del Atlántico Sur
 República Argentina
 Municipalidad de Ushuaia

"2017, año del 35º Aniversario de la Gesta de Malvinas.
 Honor y gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".

ORDENANZA MUNICIPAL N° _____/2017. ANEXO I.



[Handwritten signature]

Plano 1, obrante a Foja 12 del Expediente Municipal DU N° 5304/2017.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
 Walter Vuoto
 INTENDENTE
 Municipalidad de Ushuaia

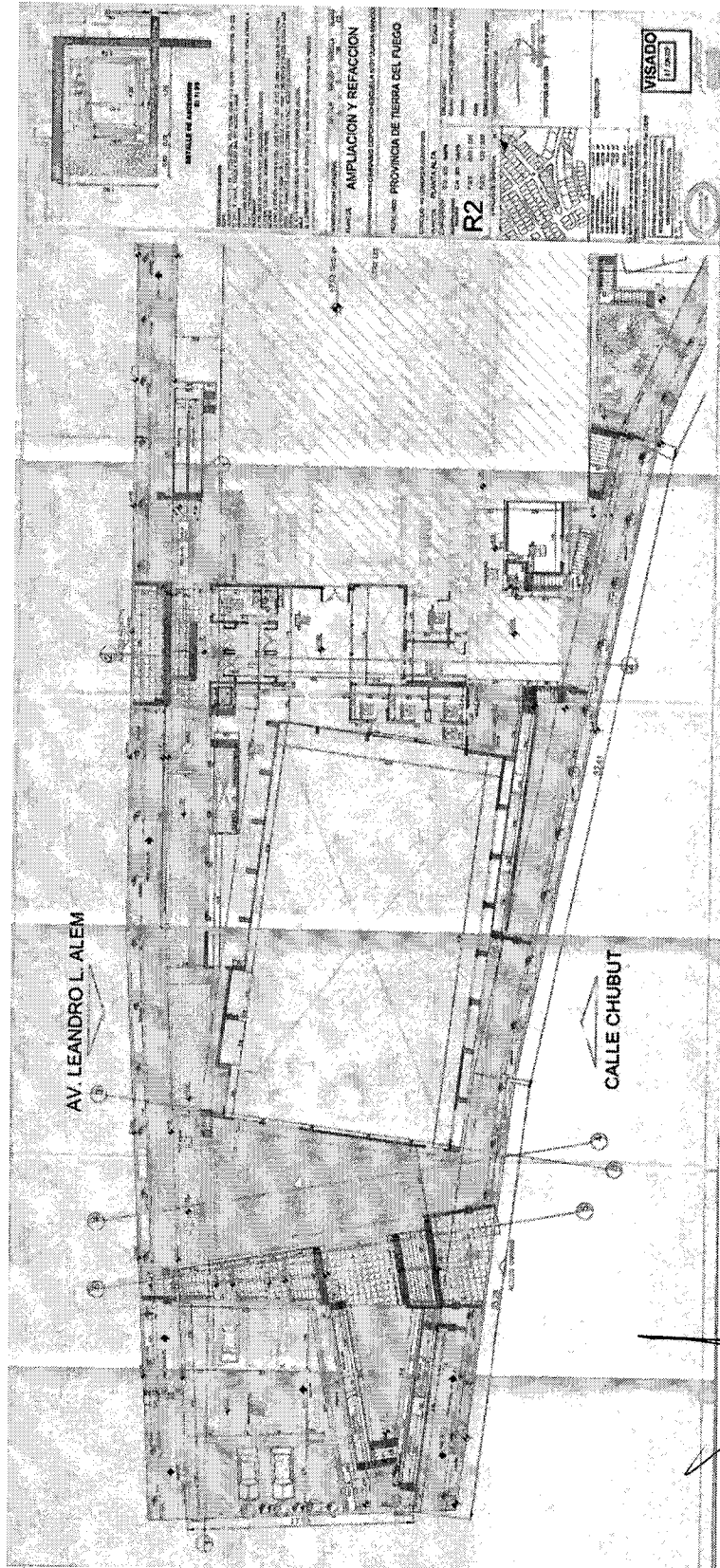
"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur, son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego
 Antártida e Islas del Atlántico Sur
 República Argentina
 Municipalidad de Ushuaia

"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas.
 Honor y gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".

ORDENANZA MUNICIPAL N° _____/2017 ANEXO II.



Plano 2, Obrante a Foja 13 del Expediente Municipal DU N° 5304/2017.

Walter Vuoto
 INTENDENTE
 Municipalidad de Ushuaia

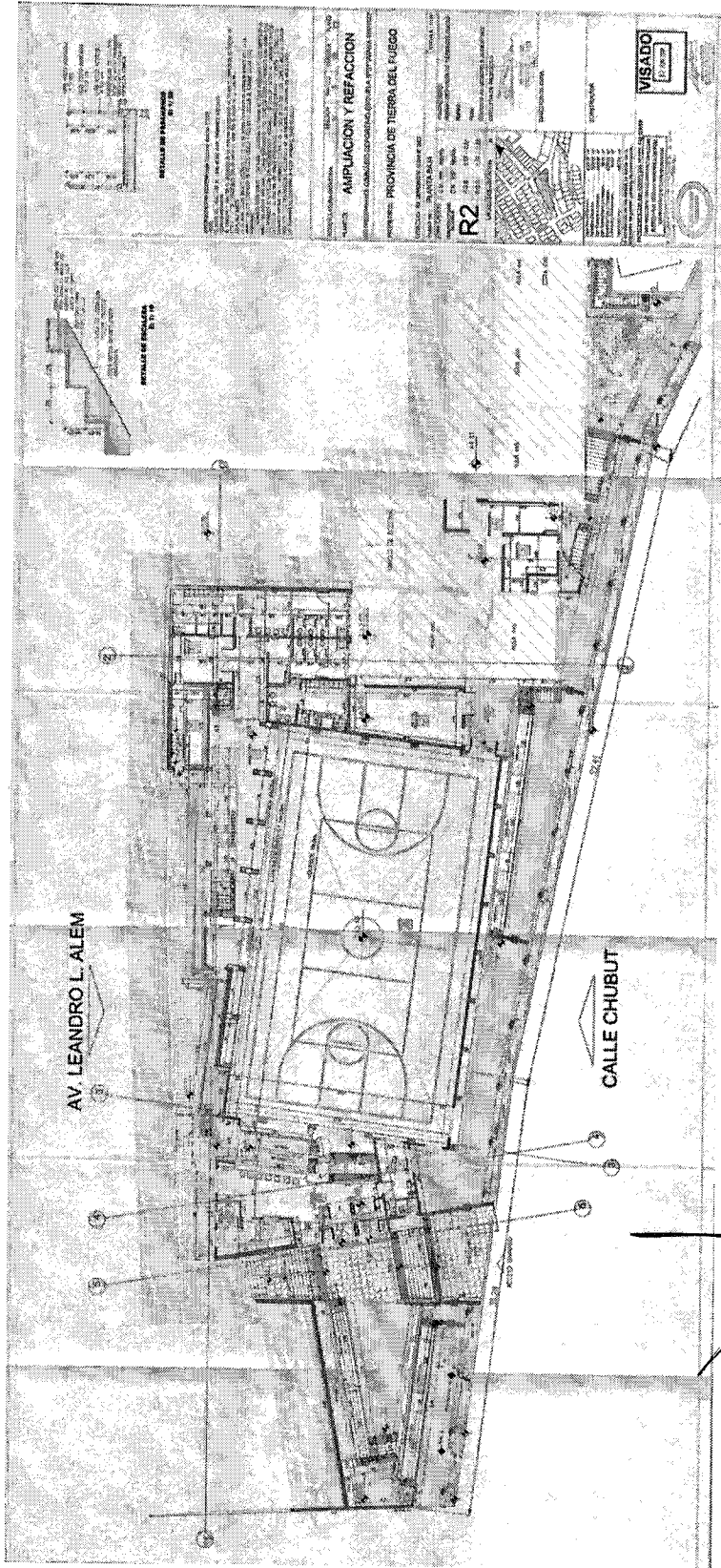
"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur, son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego
 Antártida e Islas del Atlántico Sur
 República Argentina
 Municipalidad de Ushuaia

"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas.
 Honor y gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".

**ORDENANZA MUNICIPAL N° _____/2017
 ANEXO III.**



[Handwritten signature]
 Walter Vuoto
 INTENDENTE
 Municipalidad de Ushuaia

[Handwritten signature]

Plano 3, Obrante a Foja 14 del Expediente Municipal DU N° 5304/2017.

[Handwritten signature]

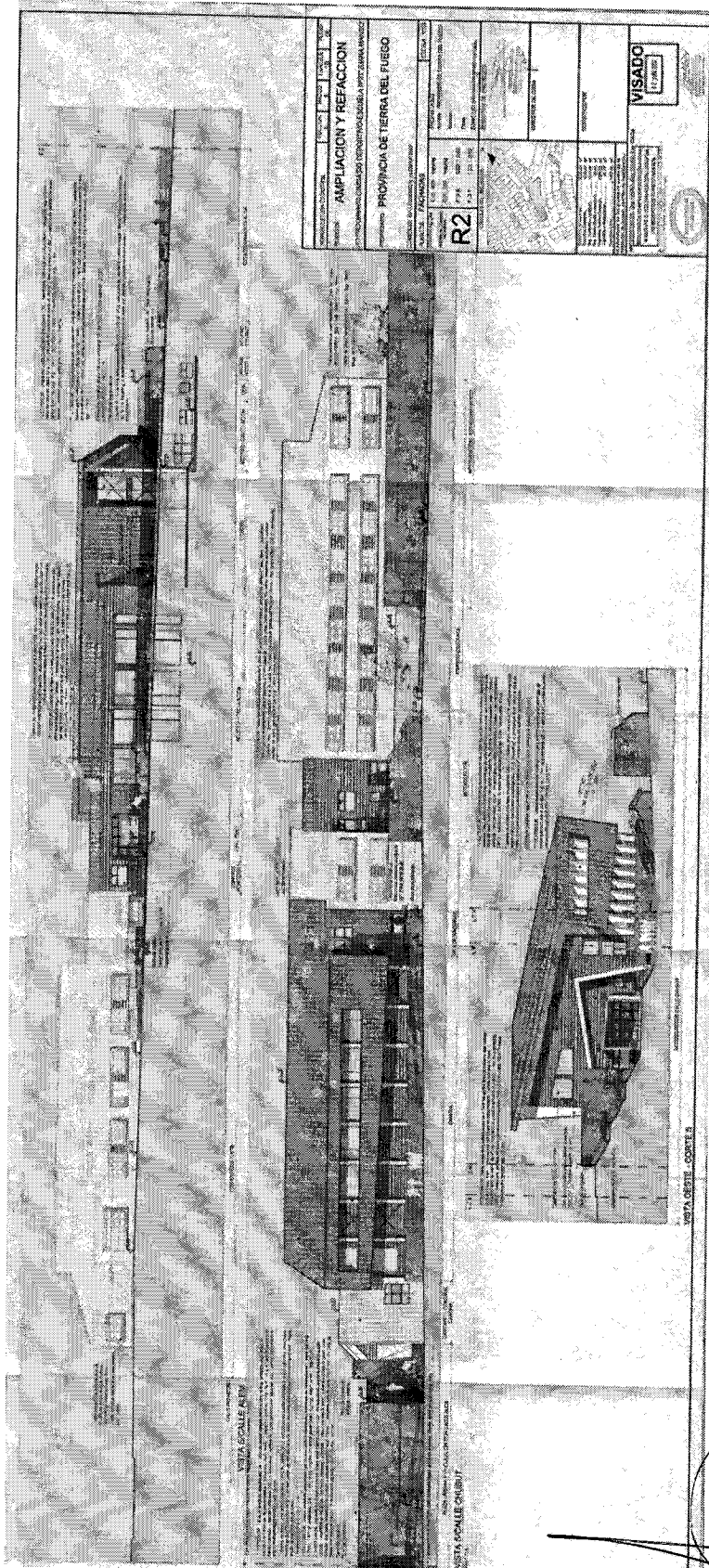
"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur, son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego
 Antártida e Islas del Atlántico Sur
 República Argentina
 Municipalidad de Ushuaia

"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas.
 Honor y gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".

ORDENANZA MUNICIPAL N° _____/2017
ANEXO VI.



[Handwritten signature]

Plano 6, Obrante a Foja 17 del Expediente Municipal DU N° 5304/2017.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur, son y serán Argentinas"

[Handwritten signature]
 Intendente
 Municipalidad de Ushuaia

MUNICIPALIDAD DE USHUAIA



CITASE EXPEDIENTE:	DU	5304	2017
	LETRA	NUMERO	AÑO

FECHA: 18/07/2017

INICIADOR: Dir. de Urbanismo - Sec. Hab. y Ord. Terr.

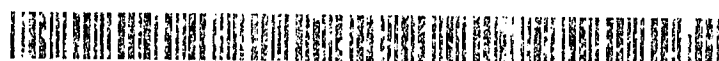
ASUNTO: L-5-1b

Propietario: PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

Excepción: Art. VII-1-2-1-2

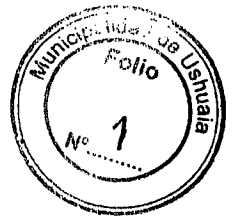
TEMA: (103) Solicitud excepción al Código de Planeamiento Ur

EXPEDIENTES AGREGADOS: 00





Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
= República Argentina =
Municipalidad de Ushuaia
Secretaría de Desarrollo y Gestión Urbana



NOTA N° 62/2017

Letra: Dpto. Asist. Tec. Adm.

Ushuaia, 18 de julio de 2017

Se realiza la apertura del expediente administrativo **DU-5304 /2017**, de acuerdo al siguiente detalle:

INICIADOR:

Dirección de Urbanismo – SSP y PU

TEMA:

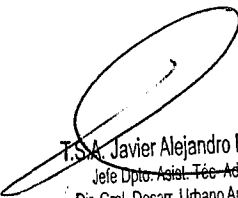
(103) Solicitud de excepción al Código de Planeamiento Urbano.

ASUNTO:

L-5-1b

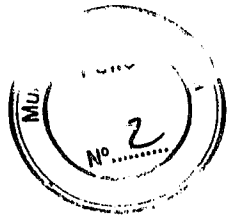
Propietario: PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

Excepción: Art. VII-1-2-1-2


T.S.A. Javier Alejandro BENAVENTE
Jefe Dpto. Asist. Tec. Administrativa
Dir. Gral. Desarr. Urbano Ambiental y O.T.
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA



Provincia de Tierra del Fuego
 Antártida e Islas del Atlántico Sur
 República Argentina
 Municipalidad de Ushuaia



DISPOSICIÓN D.U. Nº 01 / 2007

ANEXO II

PLANILLA DE PEDIDO DE EXCEPCION

MUNICIPALIDAD DE USHUAIA D.V. M. C. 10547
NOTA REGISTRADA Nº 03876
FECHA 13/07/12 HORA 12:00
RECIBIDO POR <i>[Signature]</i>

Sr. Director de **URBANISMO**:

Solicito por su intermedio se tramite la presente solicitud ante las áreas competentes, de acuerdo al siguiente detalle y a la documentación que se adjunta.

UBICACIÓN DE LA OBRA	CALLE: LEANDRO N. ALEM	Nº 3902
PROPIETARIO:	PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO	
OCUPANTE:		
PROFESIONAL ACTUANTE:	ROBERTO GONZALEZ	R.P.C.Nº:
NOMENCLATURA CATASTRAL:	Sec L Mc 5 Pc 1b	
ZONIFICACION:	R 2	
Nº DE EXPEDIENTE DE OBRA:		
ARTICULOS DEL CODIGO DE PLANEAMIENTO URBANO A LOS QUE SE SOLICITA LA EXCEPCION:	VII-1-2-1-2	
ARTICULOS DEL CODIGO DE EDIFICACION A LOS QUE SE SOCILITA LA EXCEPCION:	III-4-3-4	
Nº DE ORDENANZA A LA CUAL SE SOLICITA EXCEPCION:		
RECIBIDO 13 JUL 2012		

Log: *3902*

FIRMA DEL PROPIETARIO

[Signature]
 Prof. Luis Alberto VAZQUEZ
 Ministro de Obras y Servicios Públicos
 Provincia de Tierra del Fuego, A. e I.A.S.

FECHA:

FIRMA DEL PROFESIONAL O TECNICO RESPONSABLE

[Signature]
 Arq. Roberto GONZALEZ
 Director de Asistencia Técnica
 Ushuaia

A/U

Arg. Gravelu Marinovich
TE:



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Municipalidad de Ushuaia

Arg. Marcela Agüero: [Firma]
Oficina 441434

DISPOSICIÓN D.U. Nº 04 / 2007

ANEXO I

Documentación a presentar para la solicitud de pedido de excepción a los Códigos de Planeamiento Urbano y/o Edificación.

- 1- Planilla de pedido de excepción (Anexo II).
- 2- Memoria Descriptiva, rubricada en todas sus fojas por el profesional o técnico responsable del trámite exponiendo las razones técnicas que justifiquen extender la excepción solicitada.
- 3- Copia de planos de anteproyecto o proyecto por duplicado, presentados ante el Dpto. de Obras Privadas, sobre el cual se solicita excepción.
- 4- Toda aquella documentación que ayude a la mejor comprensión de la situación planteada, (croquis indicativo, fotografías, etc.).
- 5- Certificado de Libre Deuda del predio afectado al proyecto. (Ordenanza Municipal Nº 1507).

ROBERTO A. GONZALEZ
15469840

**TDF**GOBIERNO DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**MEMORIA
DESCRIPTIVA**Ministerio de Obras y Servicios Públicos
Dirección Provincial de Obras Públicas
Dirección de Arquitectura**Obra: GIMNASIO DEPORTIVO- ESCUELA N°31 "JUANA MANSO" USHUAIA.-****OBJETO DE LA OBRA:****Construcción de un Gimnasio Deportivo para la Escuela Nivel Primario. -****UBICACIÓN:****Calle: Av. Leandro N. ALEM 3902, entre calles Rio Negro, Chubut y Neuquén. Ushuaia. -****LOCALIZACIÓN:**

El terreno sobre el que se emplazará el Gimnasio Deportivo es una parcela propiedad de la "Municipalidad de Ushuaia, el cual fue cedido por la misma a la Provincia, siendo la institución contribuyente de dicho municipio. Se encuentra en trámite la regularización dominal definitiva.

Se identifica mediante Nomenclatura Catastral correspondiente a Sección L- Macizo 5- Parcela 1B. Ubicado en la Provincia Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur, Ciudad de Ushuaia, Barrio Latinoamericano en Avenida Leandro N. Alem 3902, entre calles Rio Negro y Neuquén. Posee forma de polígono irregular. La parcela por su ubicación tiene frentes por Av. Alem, por calle Chubut. La topografía del terreno es con una gran pendiente norte-sur y presenta suelo con sectores de roca y otros con un manto vegetal, sin árboles, con una construcción abandonada de estructura de hormigón armado tipo muro de contención.

Entorno físico

La parcela se ubica en la zona Oeste de la ciudad de Ushuaia, en el sector del Barrio Latinoamericano con una zona urbanizada, teniendo como barrera la Avenida Alem que por ser Ruta Nacional es muy transitada, contando con una buena accesibilidad a la institución. La parcela se encuentra ocupando casi todo el macizo, teniendo como límite lateral un Centro de Atención Primaria de Salud. La zona posee equipamiento urbano, en sus alrededores, como Primaria Experimental, Biblioteca, Jardín de Infantes. Además de ser residencial la zona posee un gran porcentaje de comercios.

Factores Urbanísticos

El Código de Planeamiento Urbano de la Ciudad de Ushuaia normaliza que la parcela debe cumplir con los siguientes indicadores:

Zonificación

- R2: RESIDENCIAL DENSIDAD MEDIA/BAJA
- Parcela Mínima: Frente 12.00 m. Superficie 360.00 m².

Retiros:

- Frontal 3.00 m
- Lateral no
- Contrafrontal mínimo: Según Cap. V.1.3.1.
- Determinación del Esp. Libre Macizo: F.O.S. 0.60. - F.O.T. 1.20
- Altura Máxima S/L.E.: 9.00 m.
- Plano Límite Altura Máx.:15.00 m
- DN: 600 hab/ha -DU: 300 hab/ha

Normas Generales de Uso del suelo

Arq. Roberto GONZÁLEZ
Director de Asesoría Técnica
D.G.O.P. AL 1

 TDF	GOBIERNO DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR	MEMORIA DESCRIPTIVA
	Ministerio de Obras y Servicios Públicos Dirección Provincial de Obras Públicas Dirección de Arquitectura	
Obra: GIMNASIO DEPORTIVO- ESCUELA N°31 "JUANA MANSO" USHUAIA.-		



Tabla de Usos: en Área Urbana R2. V-Educación. 5-1. Institutos, academias, educación formal, preescolar, primaria, secundaria, terciaria y universitaria.

TIPO DE OBRA:

AMPLIACION Y REFACCION

SUPERFICIE DE LA OBRA:

Sup. Existente	1.928,43 m ²
Sup. A Construir	1.379.02 m ²
Sup. A Refaccionar	37,72 m ²
Sup. Parcela	4.029,05 m ²

DESCRIPCIÓN DEL ANTEPROYECTO:

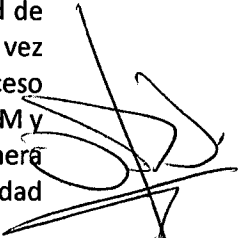
Como Organismo del Estado, tenemos la función de equipar a los distintos sectores de la ciudad de edificios que cumplan los diversos usos respecto de Salud, Educación, Deportes, Cultura, Desarrollo Social, Seguridad, entre otras, para satisfacer los requerimientos y necesidades de la comunidad

La presente obra tiene como objetivo cumplir con las necesidades planteadas por parte de las autoridades directivas de la Escuela N° 31 "Juana Manso", como así también el personal docente de educación física y toda la comunidad educativa de dicha Institución que alberga una matrícula de 450 alumnos entre los turnos mañana y tarde, como así también al CENS 364 en el turno vespertino. Dicho proyecto, tan necesario para esta comunidad educativa se ha visto postergado en su ejecución por varios años debido a diferentes motivos.

Como premisas condicionantes para la toma de partido arquitectónico se destacan dos: la primera es lograr la conexión del edificio existente con el gimnasio deportivo y sus dependencias aledañas, y que a su vez permita el uso independiente de ambos bloques en diferentes días y horarios; la segunda es integrar con el conjunto las diferentes alturas circundantes debido a la difícil topografía del terreno y la forma irregular del mismo, que en el área no ocupada por el edificio existente presenta dimensiones muy escasas para el uso Gimnasio Deportivo para Escuela Primaria. Todo esto teniendo en cuenta que la construcción debe desarrollarse sin interferir con el normal dictado de clases y observando la seguridad para los usuarios.

La superficie cubierta proyectada es de 1.379.02 m², desarrollados en 2 niveles; por un lado, el nivel de acceso principal a la escuela y a las apoyaturas del gimnasio, por otro el nivel del gimnasio. El proyecto del gimnasio no solo contempla la resolución del espacio para prácticas deportivas y sus dependencias complementarias; sino también propone la idea de integrar los usos existentes y las nuevas áreas proyectadas. Es así como surge la necesidad de plantear un único acceso principal por la calle Av. Leandro N. Alem, logrando fusionar y a la vez jerarquizar el acceso con la lectura de "única institución educativa edilicia". Este acceso contiene un espacio distribuidor que permite reconocer hacia la izquierda la conexión al SUM y espacio áulico existente; y hacia la derecha los espacios para uso deportivo. De esta manera también se reorganiza la situación del tránsito sobre la calle Alem que en la actualidad presenta la entrada principal a la institución a la altura de un semáforo.

Asimismo, se incorpora al programa de necesidades, tres (3) gabinetes con su sector de espera; portería y sanitario; como así también relocalización de espacios existentes como aula de apoyo, sala de maestros y sala de maestra recuperadora.


 Arq. Roberto G. ...
 Director de Arquitectura
 D.O.M.P.
 A/C

**TDF**GOBIERNO DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**MEMORIA
DESCRIPTIVA****Ministerio de Obras y Servicios Públicos**
Dirección Provincial de Obras Públicas
Dirección de Arquitectura**Obra: GIMNASIO DEPORTIVO- ESCUELA N°31 "JUANA MANSO" USHUAIA.-**

En cuanto la organización de los distintos espacios que permiten el uso diferenciado en días y horarios; la topografía del terreno aporta resolver y diferenciar otro acceso de carácter secundario, por la calle inferior de nombre Chubut. Este acceso secundario de uso deportivo y para prácticas que podrían desarrollarse en días no hábiles y con posibilidades de uso barrial; solo para prácticas, sin ingreso al resto del edificio escolar (existente).

El espacio para las prácticas deportivas se resuelve con una cancha máxima de 15m x 30m, cumpliendo con las medidas reglamentarias de básquet, vóley y fútbol; anexando dependencias como sector sanitario y vestuario para ambos sexos o equipos, como así también espacios reglamentarios para la integración de personas con capacidades diferentes. El nivel de acceso secundario, abarca del mismo modo, áreas complementaria portería/control, sanitario, depósito de limpieza y cantina de cooperadora.

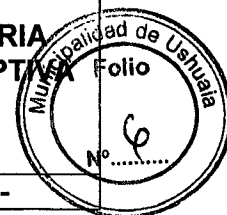
En cuanto a la conexión entre la cancha deportiva y el nivel de entrada principal por la calle Av. Leandro N. Alem, el mismo se vincula a través de circulaciones verticales materializadas por una escalera principal y un ascensor, ambos contenidos por una envolvente vidriada que aporta la entrada de luz natural y visualización de las prácticas deportivas desde nivel peatonal. Esta vinculación permite acceder en el nivel de cancha a sala de máquinas y depósitos.

Con respecto a los espacios exteriores y la implantación del edificio en el terreno, se trató de ajustar la misma a los niveles del terreno que presentan una gran pendiente desde la avenida principal que es Alem hasta calle Chubut. Se contempló acceder al gimnasio por calle Chubut siendo esta arteria secundaria, lo cual descomprime el tránsito sobre Alem, se va accediendo a través de rampas y escalinatas que nos llevan a una plaza urbana, que intenta como espacio de transición llegar al nivel del acceso, esta plaza también vincula a través de una escalinata el nivel de vereda de calle Alem conectándonos con el estacionamiento sobre esta arteria. En cuanto al volumen del gimnasio se observa que el frente sobre Alem conformemente se separa de la línea municipal, dejando así un retiro de 3,00m reforzando este concepto con un patio inglés, que impulsa la captación de luz natural hacia el interior.

Si accedemos por la plaza urbana que mencionamos en párrafo anterior tanto sea por calle Chubut o por Av. Alem, nos encontramos con el Acceso/Circulación que conformando una transición se antepone al Gimnasio, contando aquí con el Control/Portería, que controla el acceso al gimnasio, también aquí se encuentra la Cantina para Cooperadora que en caso de algún evento escolar contara con este local que favorecerá a la institución. Para ir salvando los niveles se antepone una rampa y escalera que nos llevara finalmente al Gimnasio Deportivo, que cuenta con canchas de Fútbol de 30 por 15m, de Básquet de 28 por 14m, de Voleibol de 18 por 9m. Sobre uno de los laterales de la cancha, se ubica la escalera lineal y ascensor que nos vincula con el Acceso por Alem y con la escuela. En este nivel del Gimnasio se encuentra también el sector de Vestuarios diferenciado por Equipos 1 y 2, contando con la zona de boxes sanitarios y duchas. Estos tienen integrado la accesibilidad, para personas con movilidad reducida. Sobre este nivel se halla el Depósito general y la Cisterna que cuenta con una circulación lateral para servicio ya sea para supervisión y mantenimiento de la misma. Desde aquí se puede acceder al Patio Inglés. Si bien en este nivel se ubicó la Sala de Máquinas, desde el interior no se vincula la misma para evitar cualquier tipo de accidentes, siendo su acceso desde el exterior con una conexión cercana desde la salida de emergencias del gimnasio con el acceso a la sala.

Con respecto a la escuela se hicieron varias intervenciones tanto para vincular la misma al Gimnasio como también para lograr mejoras en cuanto a la accesibilidad. Así por ejemplo se modificó del sector existente, el local Circulación 4 que vincula las dos aulas

3

**TDF**GOBIERNO DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**MEMORIA
DESCRIPCIÓN**Ministerio de Obras y Servicios Públicos
Dirección Provincial de Obras Públicas
Dirección de Arquitectura**Obra: GIMNASIO DEPORTIVO- ESCUELA N°31 "JUANA MANSO" USHUAIA.-**

existentes que se hallan en un Nivel + 3,58 con el resto de las aulas que están en un Nivel +4,41, la misma consta de ampliar el ancho de paso hacia este nivel, siendo modificado mediante el cambio de dirección de los escalones y colocando otra tabiquería de cierre entre el límite de la circulación con la sala de máquinas existente.

El proyecto contempla Ampliación y Refacción tanto de los sectores interiores como de los exteriores de la institución escolar.

MEMORIA TECNICA

Se ha previsto para esta construcción:

Estructuras:

- Fundaciones, vigas de encadenados y columnas de hormigón armado.
- Estructura metálica en vigas y columnas.

Cubiertas:

-Cubierta de chapa ondulada prepintada N°25, color gris pizarra, estructura de perfilera metálica según cálculo, membrana hidrófuga tipo "Wichi Roofing" o similar, aislación térmica lana de vidrio con cara aluminizada hacia el interior espesor 4", malla tejida de alambre galvanizado.

Contrapisos:

- Contrapiso de H°A° esp.12 cm. con malla electrosoldada F6mm c/15cm., sobre relleno compactado, film de polietileno de 200 µ y poliestireno expandido 2". Carpeta hidrófuga esp. 3cm, carpeta de nivelación esp. 2cm.
- Contrapiso de H°A° esp. 8 cm. con malla electrosoldada F 4.2 mm c/15cm.
- Contrapiso de H°A° esp. 8 cm. con malla electrosoldada F4.2 mm c/15cm., sobre relleno compactado, film de polietileno de 200 µ y poliestireno expandido 2".

Tabiques:

-Tabiques Exteriores:

- Con terminación exterior de: Placa cementicia (exterior) junta abierta esp. 10mm. sin borde rebajado/ Tabla cementicia autoclavada de 0,20m de ancho textura madera - tipo siding- (exterior) esp. 8mm/Chapa ondulada según plano de tabiques, con membrana hidrófuga de polipropileno, placa OSB esp. 9.5 mm., aislación lana de vidrio de 4" con una cara de papel Kraft hacia el interior, film de polietileno 200 µ, estructura perfiles de acero galvanizado PGU/PGC 100x1,24 mm. cada 60cm, con terminación interior de: placa de roca de yeso tipo línea Extra Resistente de Durlock o calidad superior (interior) esp. 15mm./ placa de roca de yeso tipo línea verde de Durlock o calidad superior (interior) esp. 12.5mm./ placa de roca de yeso tipo línea roja de Durlock o calidad superior (interior) esp. 12,5mm, según plano de tabiques.
- Mampostería de bloques de cemento 20x20x40cm armado cada 3 hiladas 3Ø6. Hacia el exterior azotado grueso con hidrófugo esp. 2cm, imprimación asfáltica. Hacia el interior revoque fino y grueso esp. 25mm.
- Mampostería de bloques de cemento 20x20x40. Hacia el exterior revoque grueso con hidrófugo, imprimación asfáltica. Hacia el interior aislación térmica lana de vidrio esp.

[Handwritten signature]
DIL

**TDF**GOBIERNO DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**MEMORIA
DESCRIPTIVA****Ministerio de Obras y Servicios Públicos**

Dirección Provincial de Obras Públicas

Dirección de Arquitectura

Obra: GIMNASIO DEPORTIVO- ESCUELA N°31 "JUANA MANSO" USHUAIA.-

2" con papel Kraft hacia el interior, placa de roca de yeso tipo línea Extra Resistente de Durlock o calidad superior esp. 15mm.

- Muro de hormigón armado a la vista, según cálculo. Hacia el exterior membrana geotextil, pintura bituminosa, poliestireno expandido esp. 7 cm, y piedra compactada.
- MURO DIVISORIO: Mampostería armada de bloques de cemento 20x20x40, revoque fino y grueso hacia ambos lados.

-Tabiques Interiores:

- Placa de roca de yeso tipo línea Extra Resistente de Durlock o calidad superior esp. 15mm. en ambas caras más aislación lana de vidrio de 50mm tipo Acustiver P500 de ISOVER.
- Placa de roca de yeso tipo línea Extra Resistente de Durlock o calidad superior esp. 15mm en una cara y en la otra placa de roca de yeso línea verde junta tomada esp. 12,5mm.
- Placa de roca de yeso línea verde junta tomada, esp. 12,5mm. en ambas caras.
- Mampostería de bloques de cemento 20x20x40cm armado cada 3 hiladas 3Ø6. Revoque fino y grueso esp. 25mm hacia ambos lados.
- Placa de roca de yeso línea roja junta tomada, esp. 12,5mm. en cara interior, estructura del sistema.
- Tabique prefabricado para box de baño. Revestimiento en melamina color, con estructura de aluminio.
- Placa de roca de yeso tipo línea Extra Resistente de Durlock o calidad superior esp. 15mm. en ambas caras.

Pisos:

- P1: Baldosón recto 40x40cm color terracota, esp. 4cm. Diseño símil adoquín recto chico.
- P2: Piso deportivo poliuretánico tipo FLOOR SYSTEM modelo FS EURO ESP. 10mm color oliva, o de similares características, con detalles en color gris y líneas de demarcación según plano de solados, sobre cemento fratasado, esp. 5cm.
- P3: Porcelanatto 33 x 66 cm tipo Granito White de Cerro Negro con junta de 3mm, o de similares características y calidad. Incluye mezcla de asiento, esp. total aprox. 2 cm.
- P4: Cemento alisado de mortero de cemento (1:2) de 5 cm de espesor. Terminación peinada con peine metálico y ranuras de profundidad mínima de 7mm.
- P5: Enripiado de granza de 1", según especificaciones técnicas. Se ejecutará en una Segunda Etapa, Estacionamiento sobre calle Chubut.
- P6: Solado de prevención de textura en relieve color rojo, largo 0.60 m por el ancho de la circulación o situación de cambio de dirección según plano de solados.
- P7: Baldosón guía premoldeado 30 x 30 cm, color amarillo vial, esp. 4cm
- P8: Parquizado.
- P9: Alfombra de entrada; alfombrilla con base para tráfico externo de personas. Para interior y exterior del edificio. Tipo 3M. O de similares características y calidad Esp.: 12mm.
- P10: Metal desplegado pesado 18kg/m2.

ARG. Trabajo COMPLETO
Tercera de Arquitectura
2015-2016
D.L.

**TDF**GOBIERNO DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SURMEMORIA
DESCRIPTIVAMinisterio de Obras y Servicios Públicos
Dirección Provincial de Obras Públicas
Dirección de Arquitectura**Obra: GIMNASIO DEPORTIVO- ESCUELA N°31 "JUANA MANSO" USHUAIA.-**

-P11: Cemento alisado de mortero de cemento de alto tránsito espesor 5cm.

En sector de accesos a escuela y gimnasio llevara Trampa para nieve in situ; profundidad h:20cm interior con revoque impermeable. Protección marco hierro ángulo con rejilla a ejecutar c/ hierro redondo, soldado Ø16c/5cm. Paño desmontable para limpieza, cada 1,00m. Pendiente mínima 2%.

Zócalos:

-De madera dura, h: 12,5cm y bisel superior esp. ½", terminación 3 capas de impregnante protector para madera tipo Cetol o de similares características color natural.

Revestimiento:

- Cerámicos de 33x33 cm, color blanco, 6 hiladas, en locales húmedos según plano de detalle.
- Placa cementicia, esp. 8mm, en exterior de pórticos.
- Placa de roca de yeso tipo línea Extra Resistente de Durlock de 12.5mm de esp. o calidad superior esp., en interior de pórticos.
- Tabla cementicia autoclavada de 0,20m de ancho textura madera -tipo siding- (exterior) esp. 8mm, en sectores de edificio existente según fachadas.

Cielorraso:

- Placas de roca de yeso, esp. 9,5 mm, con estructura del sistema.
- Placas de roca de yeso perforada esp. 9,5 mm, con estructura del sistema.
- Fondo de losa visto.
- Placa cementicia esp. 8 mm.
- Tablas con encastre machimbrado de PVC, tipo Perfilplas modulación 20 cm x 6 mts, espesor 13mm, o calidad superior.

Carpinterías:

-Carpinterías: Ventanas de P.V.C. tipo VEKA, Línea Ekoline o similares características. Puertas exteriores metálicas e interiores de marcos metálicos, con hojas de madera con interior nido de abeja. Todas las puertas reunirán las condiciones de accesibilidad en cuanto a: luz libre de paso, zócalo protector para sillas de ruedas, balancines y barrales complementarios.

Pinturas:**Pinturas Muros y Tabiques:**

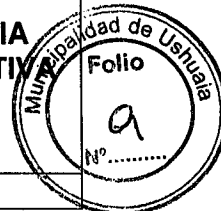
Exterior: Sellador elástico poliuretánico, con dos manos de impregnante protector para madera tipo Cetol color roble oscuro.

Interior: Esmalte sintético terminación mate color según documentación gráfica.

Interior: Látex antihongo color blanco.

Pinturas Cielorrasos:

Látex al agua color blanco.

**TDF**GOBIERNO DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SURMEMORIA
DESCRIPTIVAMinisterio de Obras y Servicios Públicos
Dirección Provincial de Obras Públicas
Dirección de Arquitectura

Obra: GIMNASIO DEPORTIVO- ESCUELA N°31 "JUANA MANSO" USHUAIA.-

Látex acrílico.

Pinturas Carpinterías:

Convertidor de óxido (dos manos) y esmalte sintético satinado color tipo Roble oscuro (dos manos) en puertas, barandas metálicas y marcos de puertas interiores.

Impregnante protector para madera tipo Cetol tonalidad Roble oscuro.

Instalación Sanitaria:

Para la provisión de agua, se utilizarán cisterna. La instalación de agua fría y caliente será embutida utilizándose caños de polipropileno.

Instalación Desagües Cloacales y Pluviales:

Los desagües cloacales y pluviales se harán con caños de PVC y se conectarán a la red cloacal y a la red pluvial urbana con interposición de cámara séptica para cloacas y cámaras de desagües pluviales.

Instalación Contra Incendio:

Se colocarán matafuegos tipo ABC en sectores indicados en plano.

Instalación de Gas:

Se realizará en caños de hierro negro con revestimiento epoxi embutidos. Corresponde la instalación de calderas para calefacción. Se prevé ampliación del servicio de gas existente, ampliando el medidor de gas según plano.

Instalación de Calefacción:

Será por agua caliente a través de radiadores y equipos fan-coil (según sectores) alimentados por calderas ubicada en Sala de Máquinas.

Instalación Eléctrica:

Se realizará con caños semipesados en interiores y pesados sin costura en exteriores, con cajas y accesorios estancos embutidos en pared y cielorraso. Los conductores serán ignífugos y certificados por normas IRAM. La alimentación será por tablero general y tableros seccionales. Se prevé un circuito independiente para la línea de computación. –

Instalación de Baja Tensión:

Estará compuesta por circuitos para telefonía, contra robo e incendio, luz de emergencia, alarma (en vestuarios equipos para discapacitados).

Obras Exteriores:**Mástiles Bandera Nacional y Provincial**

**TDF**GOBIERNO DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**MEMORIA
DESCRIPTIVA****Ministerio de Obras y Servicios Públicos**
Dirección Provincial de Obras Públicas
Dirección de Arquitectura**Obra: GIMNASIO DEPORTIVO- ESCUELA N°31 "JUANA MANSO" USHUAIA.-**

Sobre dados de H²A². Astas de caño estructural compuesto por dos secciones telescópicas insertas una en otra. Tapa de terminación superior y roldana para izar las banderas. La terminación será con antióxido epoxi y terminación con poliuretano color gris.

Rampas

Serán con contrapiso de hormigón armado, con terminación cemento llevarán en la zona central una superficie texturada en relieve de espina de pez. Al comenzar y finalizar una rampa, incluidas las prolongaciones horizontales de sus pasamanos, debe existir una superficie de aproximación que permita inscribir un círculo de 1.50m de diámetro que no será invadida por elementos fijos, móviles o desplazables, lo por el barrido de puertas. Solado de prevención, ira al comenzar y finalizar el tramo de rampa y se colocará con textura en relieve y color rojo con un largo de 60cm por el ancho de la rampa.

-Barandas

Los pasamanos serán continuos, de hierro redondo, fijados al muro o empotrados al solado. Se serán con caño de Ø 50mm a una altura de filo superior de 90cm y planchuela de 1" x 3/16". Se terminarán con pintura convertidor de óxido y dos (2) manos de pintura anticorrosiva y terminación con pintura epoxi.

- Cercos

Sera con cerramiento con estructura caño metálico de 0.10x0.10 m, de 1,50m de alto con cerramiento en metal desplegado.

-Canteros y bancos

Sera de Hormigón armado moldeado, con terminación cemento alisado, el borde será a nivel de piso, según documentación gráfica.

-Parquizado

Se colocará un manto de tierra negra de aproximadamente 10cm de espesor, sobre la cual se sembrará las semillas de césped, según Especificaciones Técnicas Particulares

-Albañal

Será de Hormigón armado moldeado calidad H30, ancho exterior 0,40m y altura y pendientes variables, según cálculo, para captar las aguas provenientes de la lluvia, derretimiento de nieve y el deshielo.

Cartel con nombre del establecimiento

Será con estructura metálica de caño estructural 20x40mm, fijadas con planchuelas a chapa de acero inoxidable donde se construirán las letras. Terminación superficie exterior pulido semimate, y terminación interior pintura epoxi color grafito (gris oscuro).

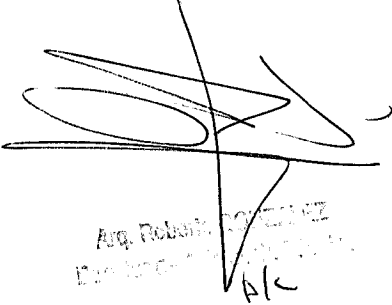
Señalizaciones

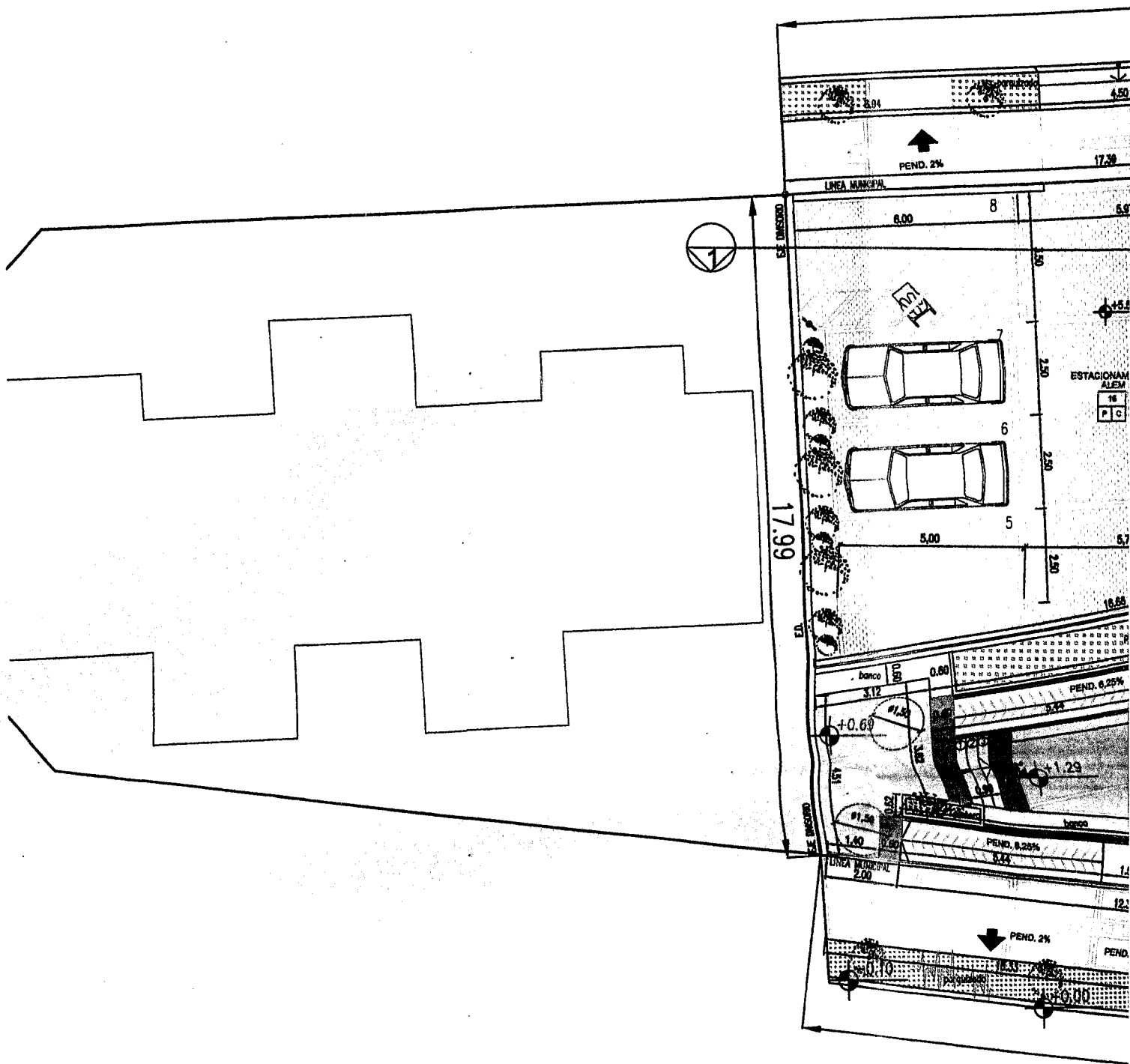
Se utilizará el pictograma de accesibilidad internacional en el estacionamiento sobre calle Alem, según se indica en plano, ira pintado en el solado con pintura vial color amarillo.

Arq. Roberto GONZALEZ
8
P/C

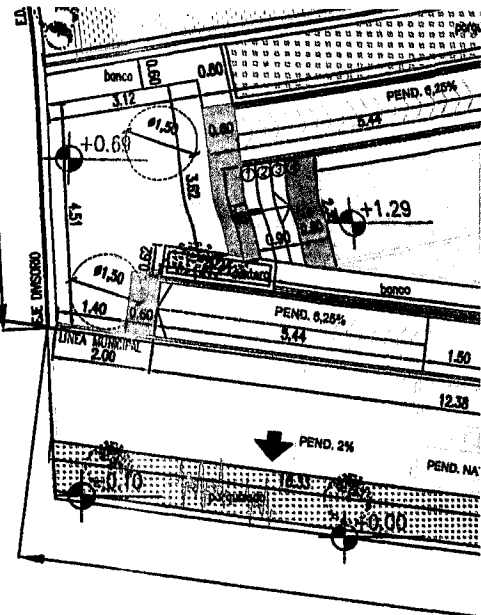
Vados

Los vados y rebajes de cordón se ubicarán según se indica en plano, serán de H° Armado la armadura irá en continuidad con la armadura de la vereda, baldosas premoldeadas de H° de 40 x 40 con ranurado antideslizante en espina de pez, con media caña de 5mm de profundidad y una separación entre ranuras de 20mm. Esto se ejecutará en una segunda etapa.


Arq. Roberto...
A/c



BALANCE DE SUPERFICIES:



BALANCE DE SUPERFICIES:

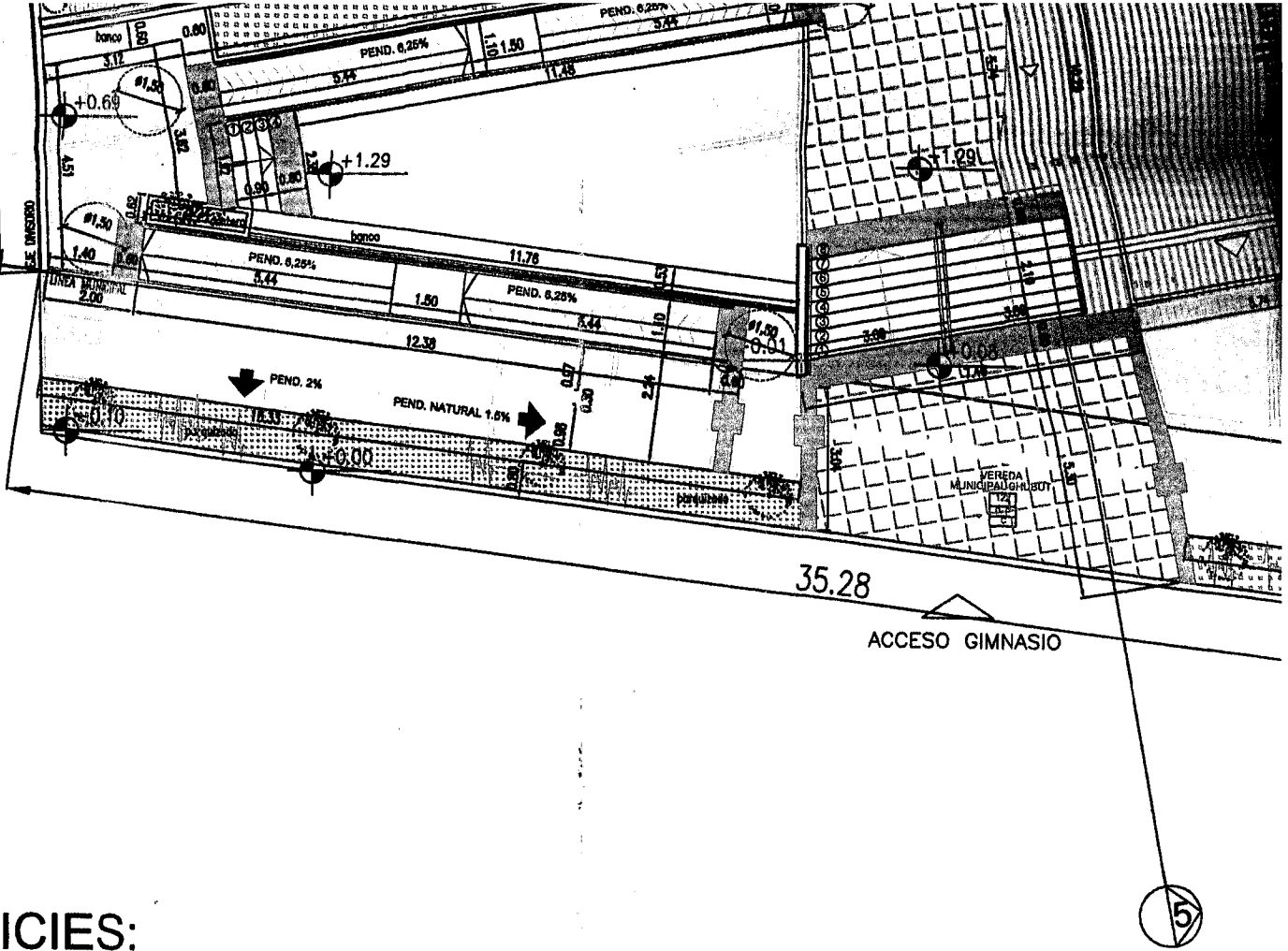
PLANTA ALTA	SUPERFICIE EXISTENTE
	Ⓐ = 1301.64 m ² (sin vacíos)
	Ⓑ = 8.18 m ² (Vacío)
	Ⓒ = 36.46 m ² (Vacío)
	Ⓓ = 18.73 m ² (Vacío)
	EXISTENTE A REFACCIONAR
	Ⓔ = 32.70 m ²
SUP. TOTAL = 1334.34 m²	
SUPERFICIE CUBIERTA A CONSTRUIR	
Ⓕ = 26.23 m ²	
Ⓖ = 228.40 m ² (sin vacíos)	
Ⓗ = 3.48 m ² (Vacío)	
Ⓘ = 14.93 m ² (Vacío)	
SUP. TOTAL = 254.63 m²	
SUPERFICIE SEMICUBIERTA A CONSTRUIR	
Ⓙ = 2.69/ 2= 1.35 m ²	
Ⓚ = 21.29/ 2= 10.64 m ²	
Ⓛ = 12.33/ 2= 6.16 m ²	
SUP. TOTAL = 18.15 m²	

PLANTA BAJA	SUPERFICIE EXISTENTE
	Ⓜ = 407.29 m ²
	Ⓝ = 177.73 m ²
	<hr/>
	585.02 m ²
	EXISTENTE A REFACCIONAR
	Ⓝ̄ = 9.07 m ²
	SUP. TOTAL = 594.09 m²
	SUPERFICIE CUBIERTA A CONSTRUIR
	Ⓞ = 25.91 m ²
Ⓟ = 995.79 m ²	
Ⓠ = 34.25 m ² (TANQUE/DEP)	
SUP. TOTAL = 1055.95 m²	
SUPERFICIE SEMICUBIERTA A CONSTRUIR	
Ⓡ = 3.41/ 2= 1.70 m ²	
Ⓢ = 3.00/ 2= 1.50 m ²	
Ⓣ = 17.40/ 2= 8.70 m ²	
Ⓤ = 12.02/ 2= 6.01 m ²	
Ⓡ = 64.76/ 2= 32.38 m ²	
SUP. TOTAL = 50.29 m²	

$$F.O.S. = A + B + C + D + E + F + J + R + P + K + T + U + V$$

$$F.O.S. = \frac{2447.81}{4029.05} = 0.61$$

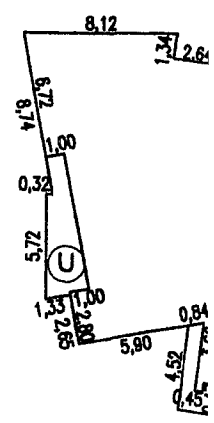
$$F.O.T. = \frac{3307.45}{4029.05} = 0.82$$



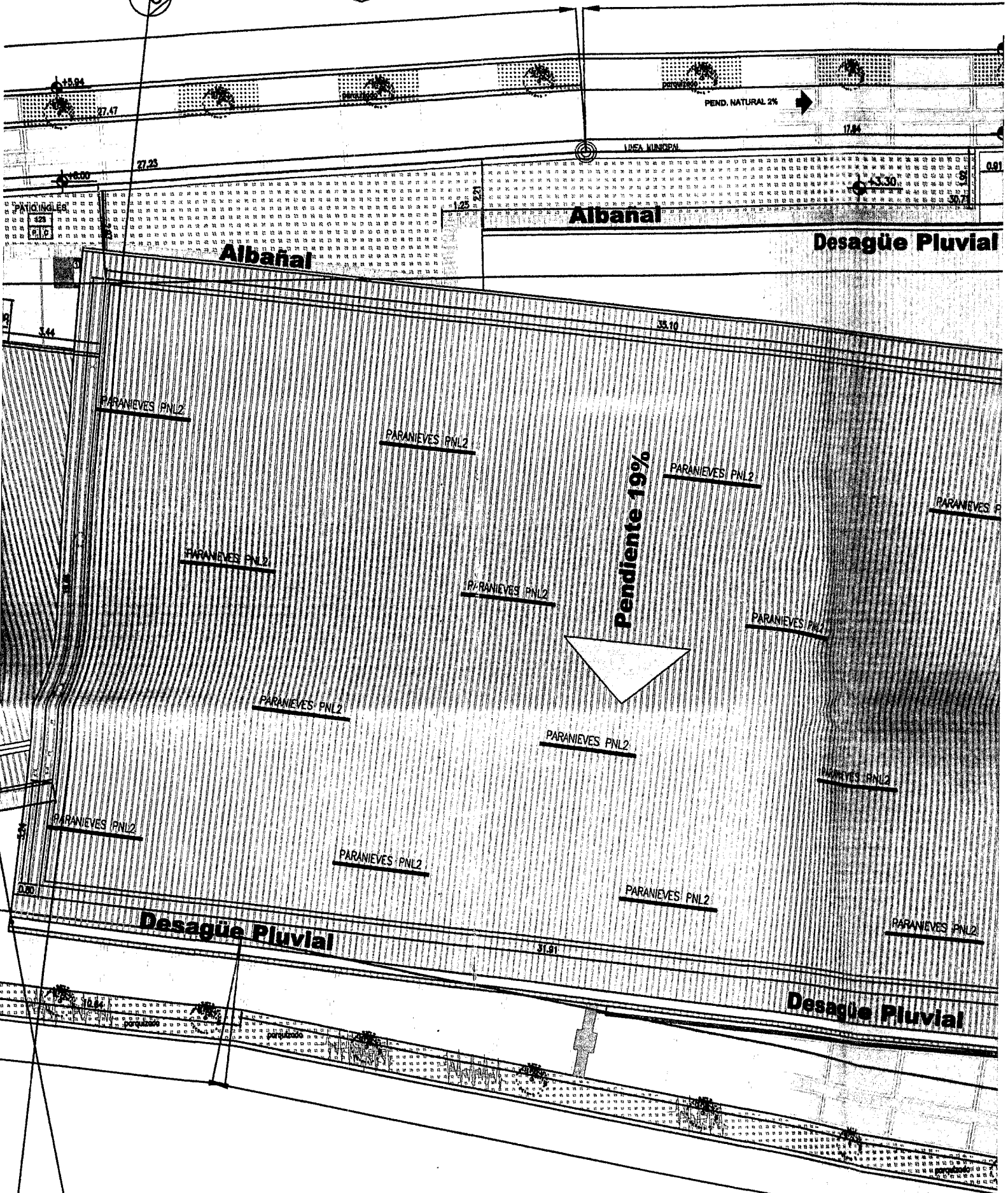
SUPERFICIES:

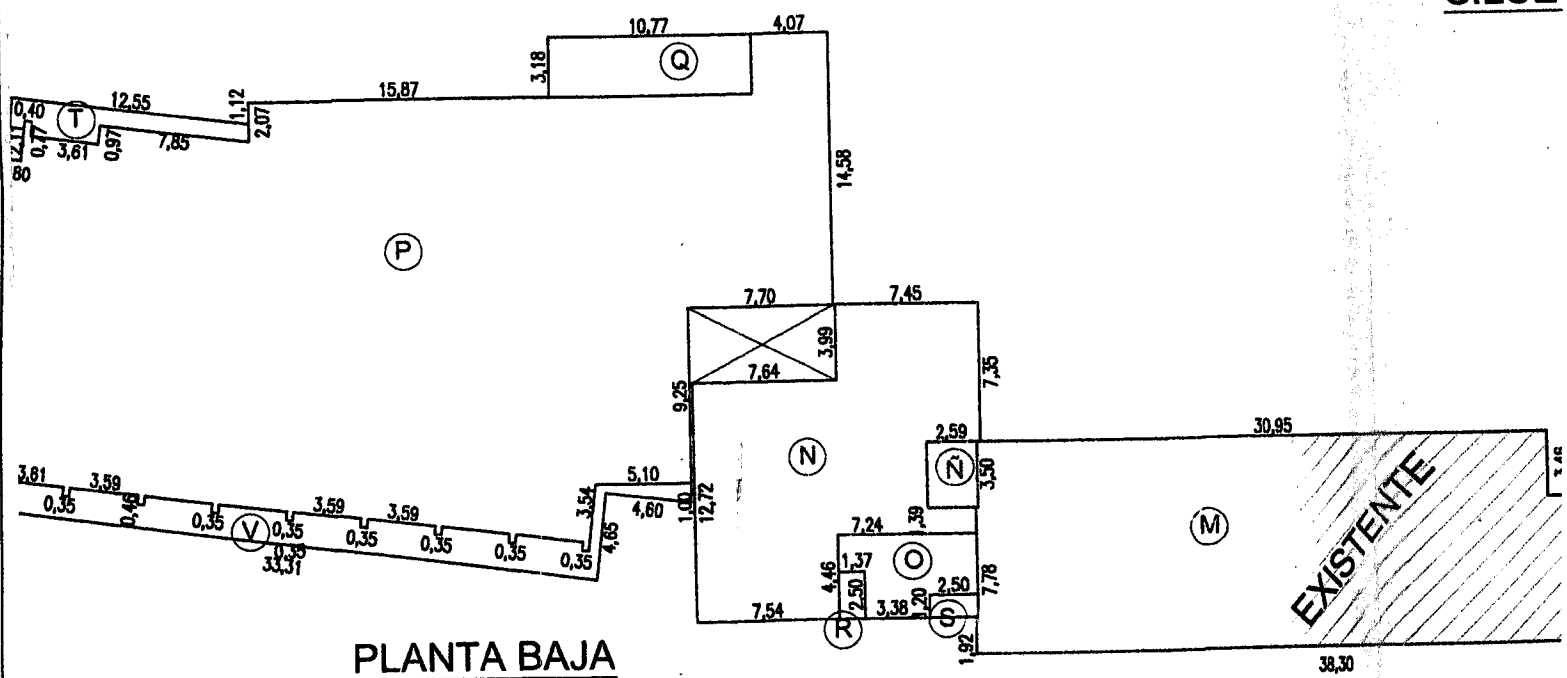
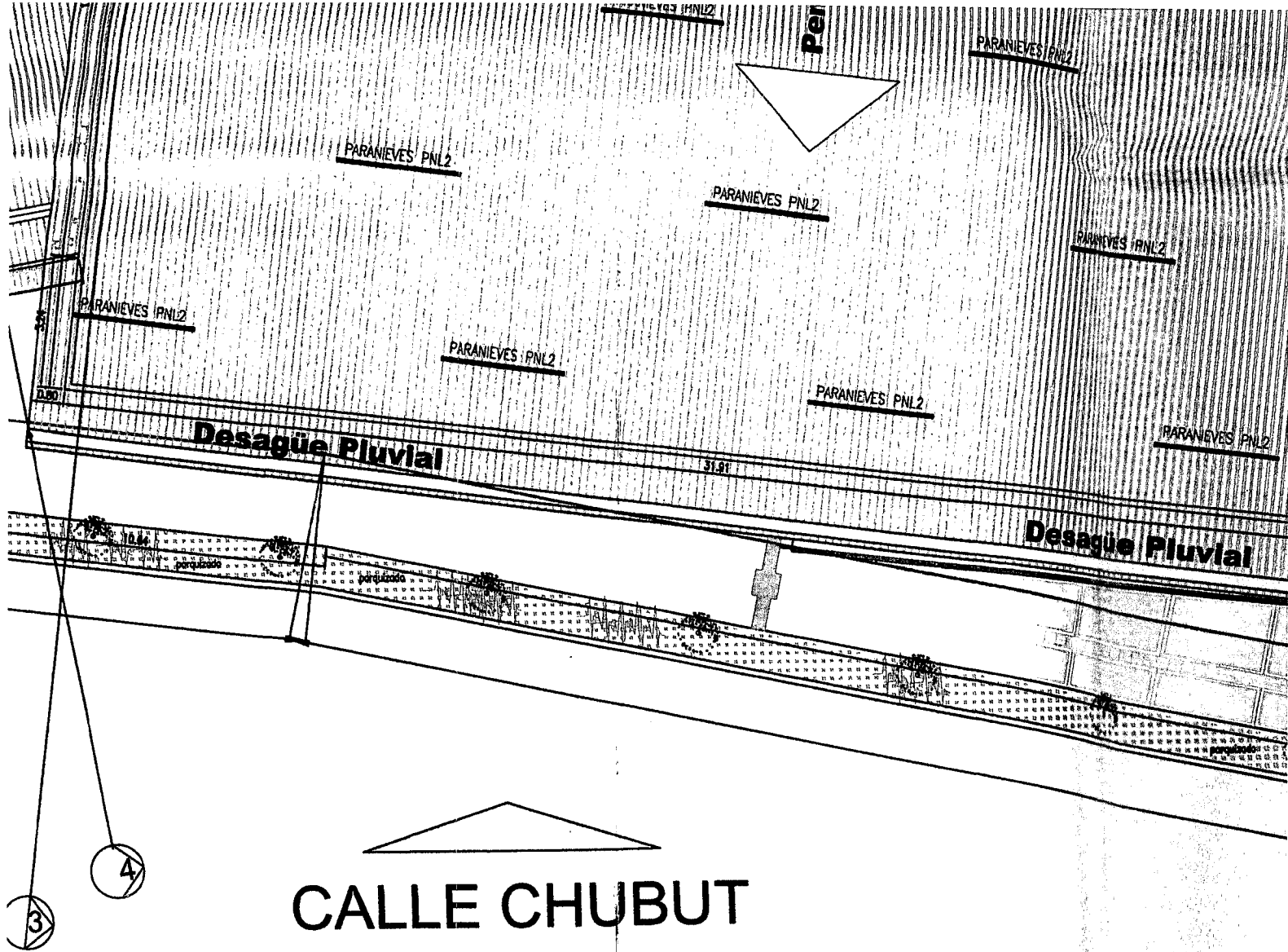
SUPERFICIE EXISTENTE	
(M) =	407.29 m ²
(N) =	177.73 m ²
	<hr/>
	585.02 m ²
EXISTENTE A REFACCIONAR	
(Ñ) =	9.07 m ²
SUP. TOTAL = 594.09 m²	
SUPERFICIE CUBIERTA A CONSTRUIR	
(O) =	25.91 m ²
(P) =	995.79 m ²
(Q) =	34.25 m ² (TANQUE/DEP)
SUP. TOTAL = 1055.95 m²	
SUPERFICIE SEMICUBIERTA A CONSTRUIR	
(R) = 3.41/ 2=	1.70 m ²
(S) = 3.00/ 2=	1.50 m ²
(T) = 17.40/ 2=	8.70 m ²
(U) = 12.02/ 2=	6.01m ²
(V) = 64.76/ 2=	32.38m ²
SUP. TOTAL = 50.29 m²	

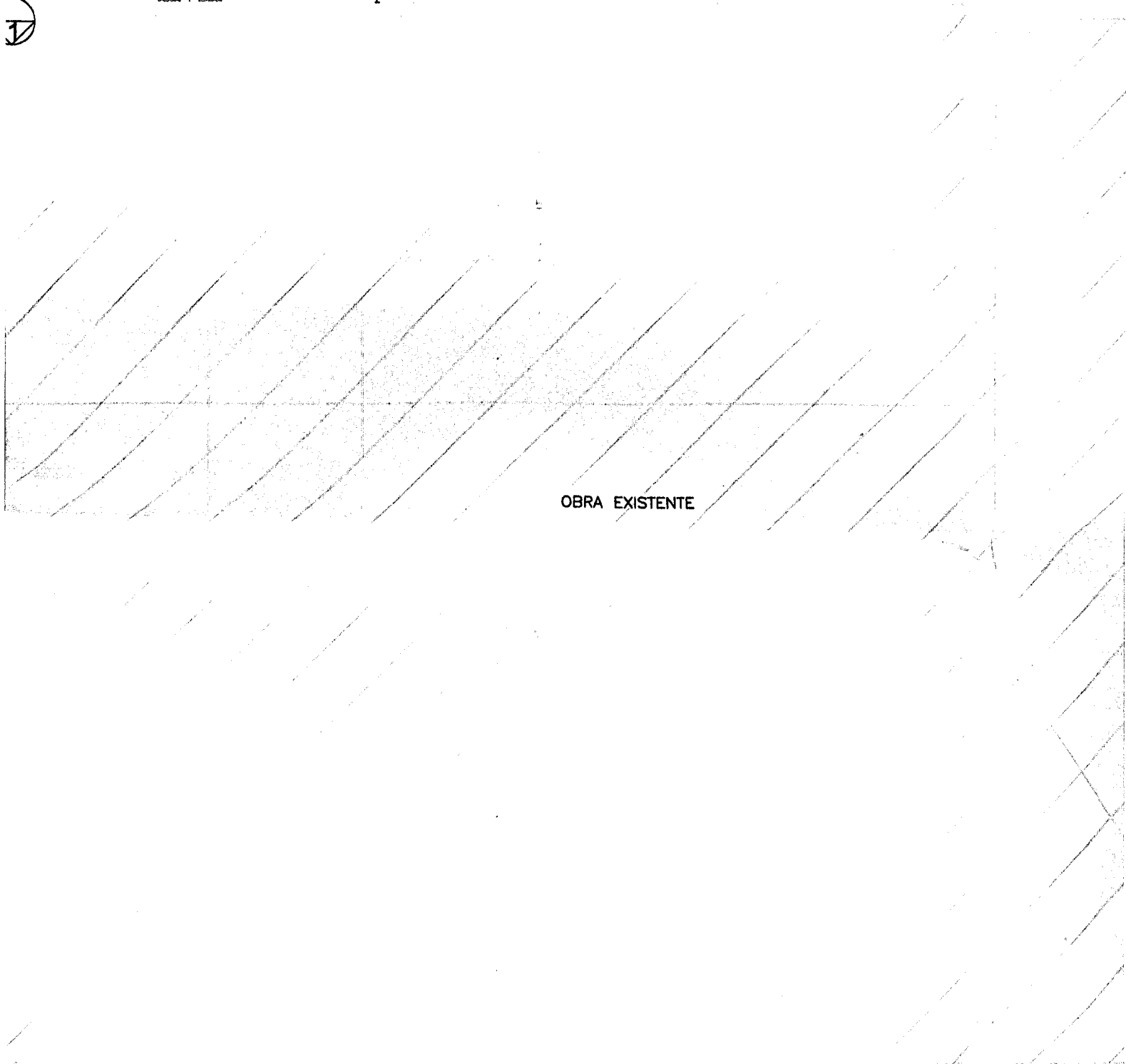
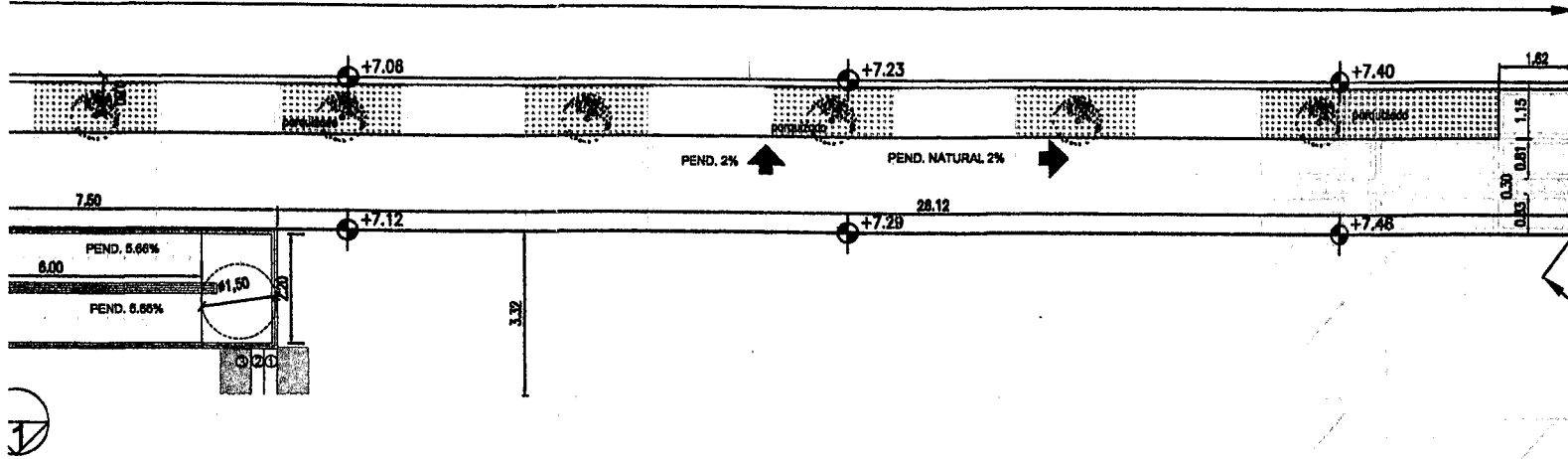
SUPERFICIE EXISTENTE	
PLANTA ALTA =	1334.34 m ²
PLANTA BAJA =	594.09 m ²
SUP. TOTAL =	1928.43 m²
SUPERFICIE CUBIERTA A CONSTRUIR	
PLANTA ALTA =	254.63 m ²
PLANTA BAJA =	1055.95 m ²
SUP. TOTAL =	1310.58 m²
SUPERFICIE SEMICUBIERTA A CONSTRUIR	
PLANTA ALTA =	18.15 m ²
PLANTA BAJA =	50.29 m ²
SUP. TOTAL =	68.44 m²
SUPERFICIE A CONSTRUIR	
CUBIERTA =	1310.58 m ²
SEMICUBIERTA =	68.44 m ²
SUP. TOTAL =	1379.02 m²
SUPERFICIE TOTAL	
EXISTENTE =	1928.43 m ²
A CONSTRUIR =	1379.02 m ²
SUP. TOTAL =	3307.45 m²



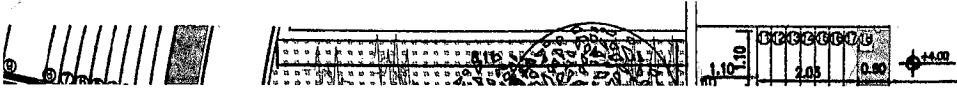
AV. LEANDRO L. ALEM

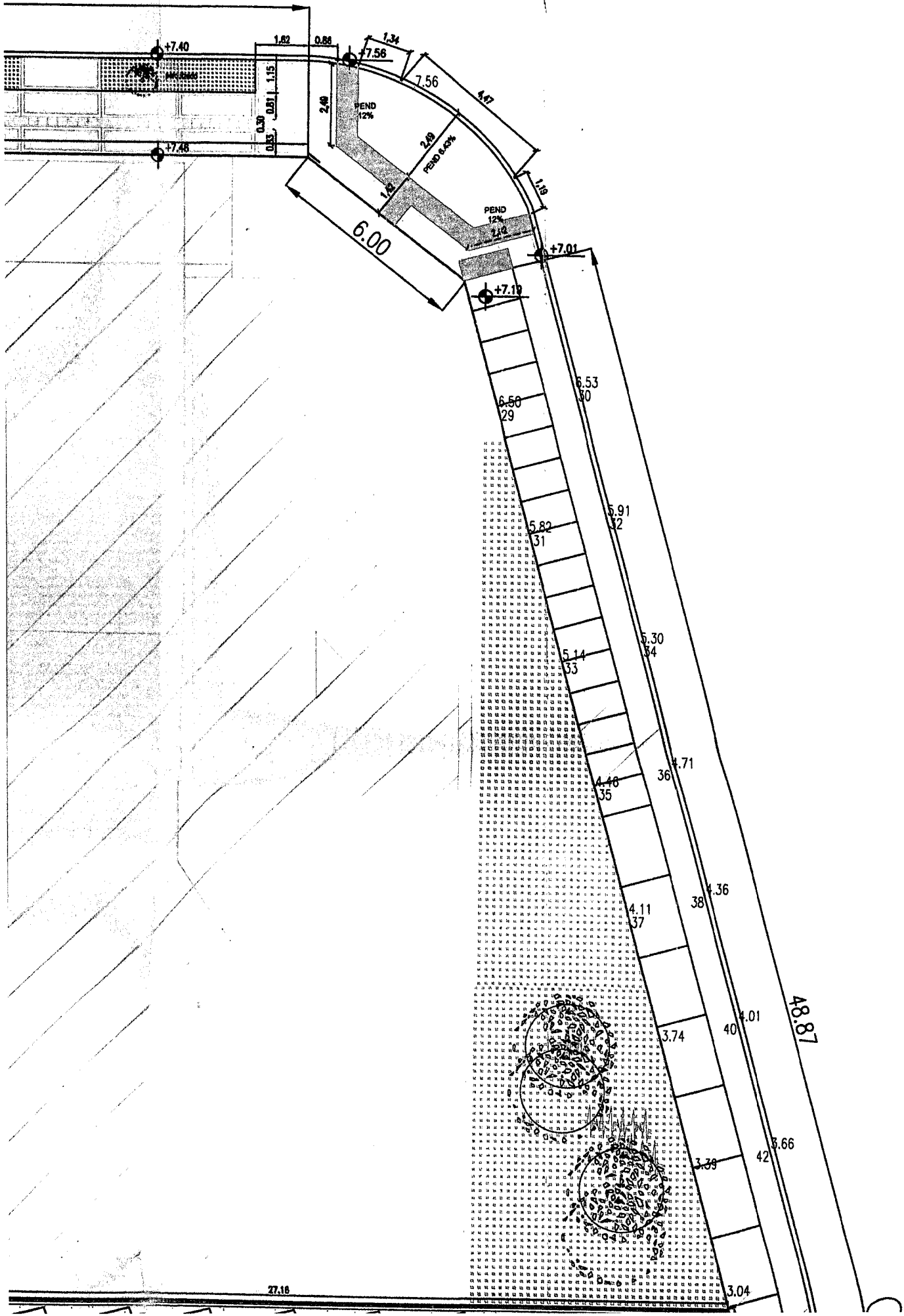


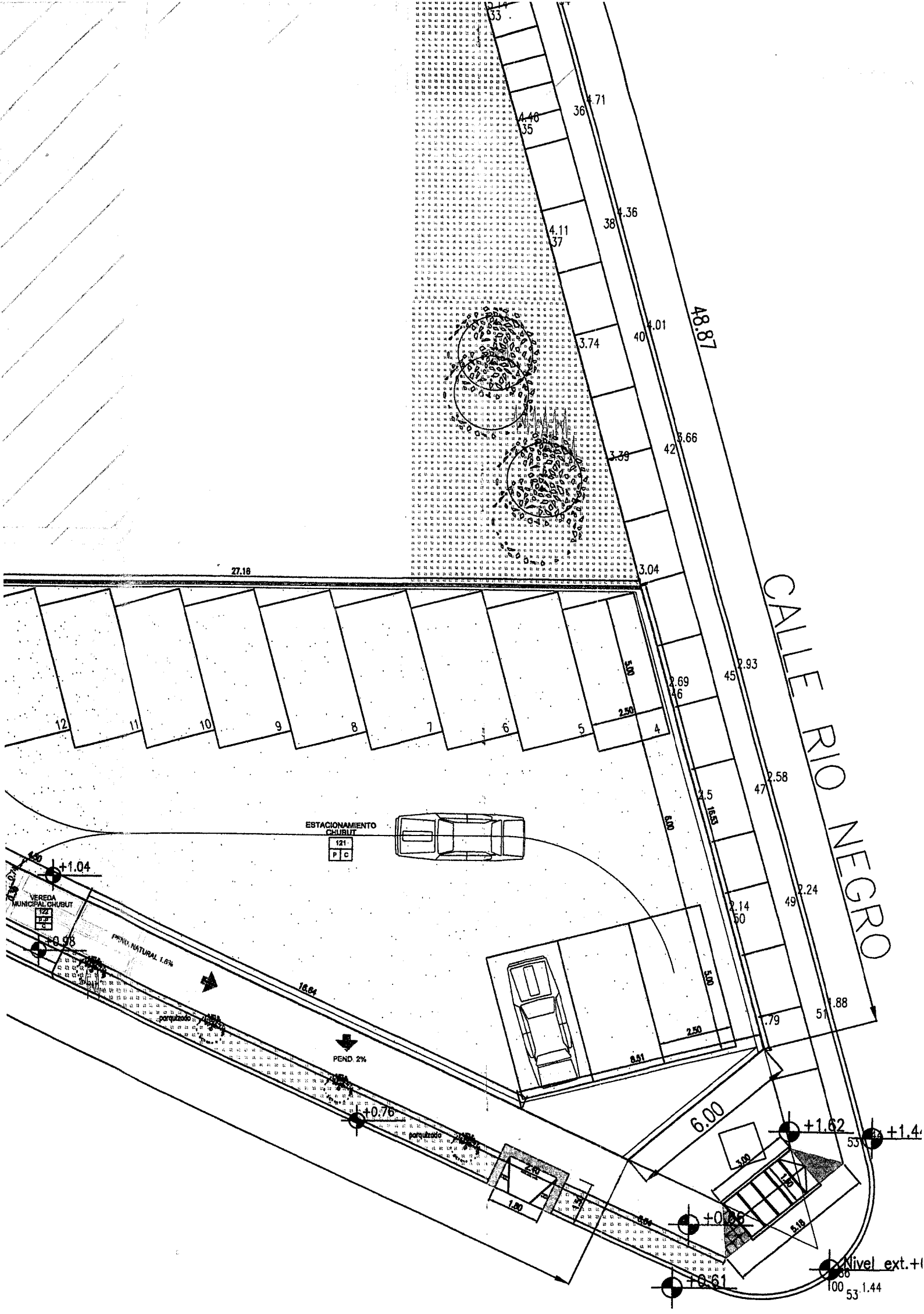




OBRA EXISTENTE







CALLE RIO NEGRO

ESTACIONAMIENTO
CHUBUT
121
P C

VEREDA
MUNICIPAL
CHUBUT
122
P C

Nivel ext. +1.44
100
53

NOMENCLATURA CATASTRAL

SECCION
L

MACIZO
5

PARCELA
1B

PLANO
01

PLANO DE :

AMPLIACION Y REFACCION

USO PREDOMINANTE: GIMNASIO DEPORTIVO-ESCUELA N°31 "JUANA MANSO"

PROPIETARIO : **PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO**



DOMICILIO: AV. LEANDRO N. ALEM N° 3902

PLANO DE : **PLANTA DE TECHO E IMPLANTACION**

ESCALA : 1/150

ZONIFICACION

D.U. 600 hab/Ha

RESIDENCIAL DENSIDAD
MEDIA/BAJA

D.N. 300 hab/Ha

R2

F.O.S. : 0,60 / 0,61

F.O.T.: 1,35 / 0,82

PROPIETARIO:

Nombre : PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

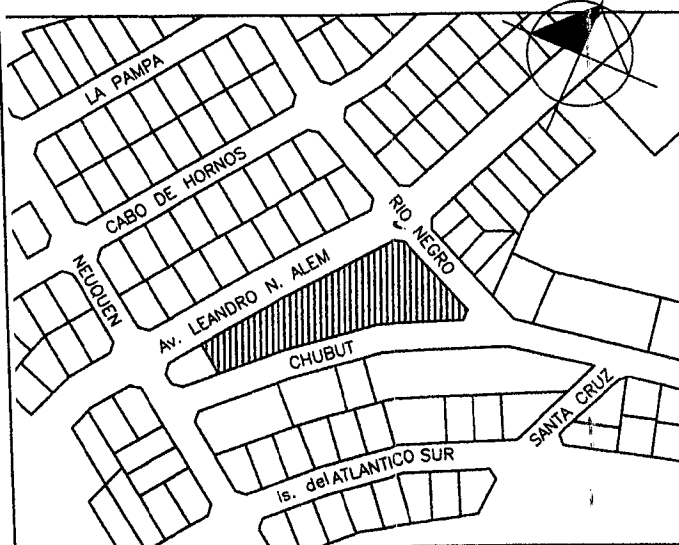
Nombre :

Firma

Prof. Luis Alberto Vazquez
Ministro de Obras y Servicios Públicos
Provincia de Tierra del Fuego, A.T.

DOMICILIO: AV. LEANDRO N. ALEM N° 3902

CROQUIS DE UBICACION



DIRECTOR DE PROYECTO

[Signature]
A/C

DIRECTOR DE OBRA

Superficie del terreno:.....	4029.05	m ²
Superficie Existente:.....	1928.43	m ²
Sup. Cubierta a construir:.....	1310.58	m ²
Sup. Semicubierta a construir:.....	68.44	m ²
Superficie Total a Construir:.....	1379.02	m ²
Superficie a Refaccionar:.....	41.77	m ²
Superficie Libre:.....	1487.74	m ²

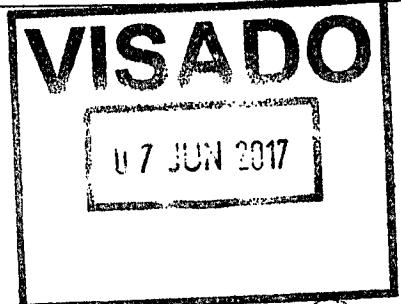
CONSTRUCTOR

a aprobación de los planos no exime de la obligación de poseer permiso de habilitación.-

ANTECEDENTES: Exp 426/97; Exp 104/03; Exp 026/08

ESTA VISACION NO IMPLICA APROBACION ALGUNA.
NI EXCLUYE EL DERECHO MUNICIPAL A ADOPTAR
LAS MEDIDAS QUE CORRESPONDIEREN

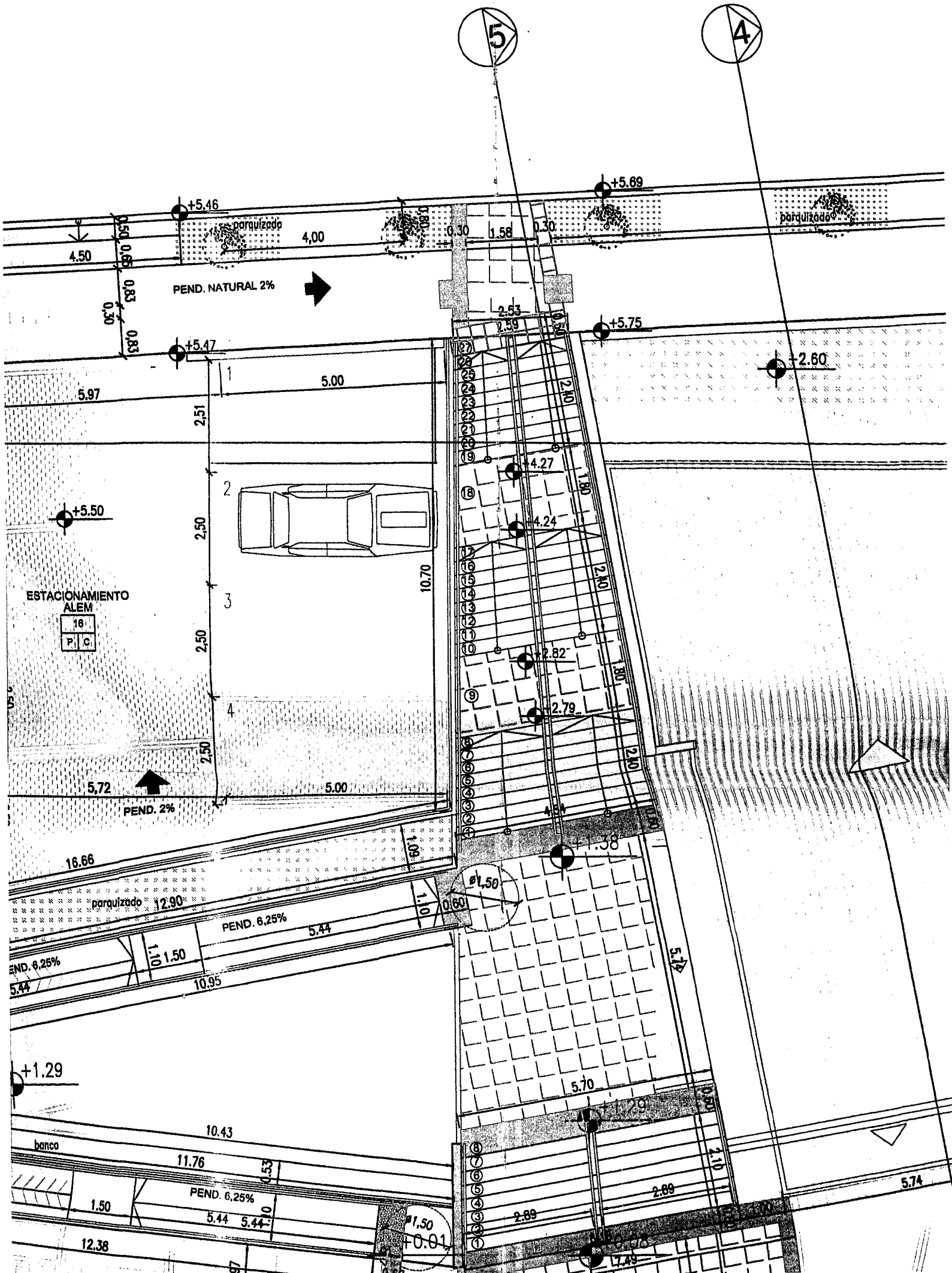
* NO CUMPLE ART. VII.1.2.1.2 C.P.U.
INVASION A VUJA PÚBLICA.

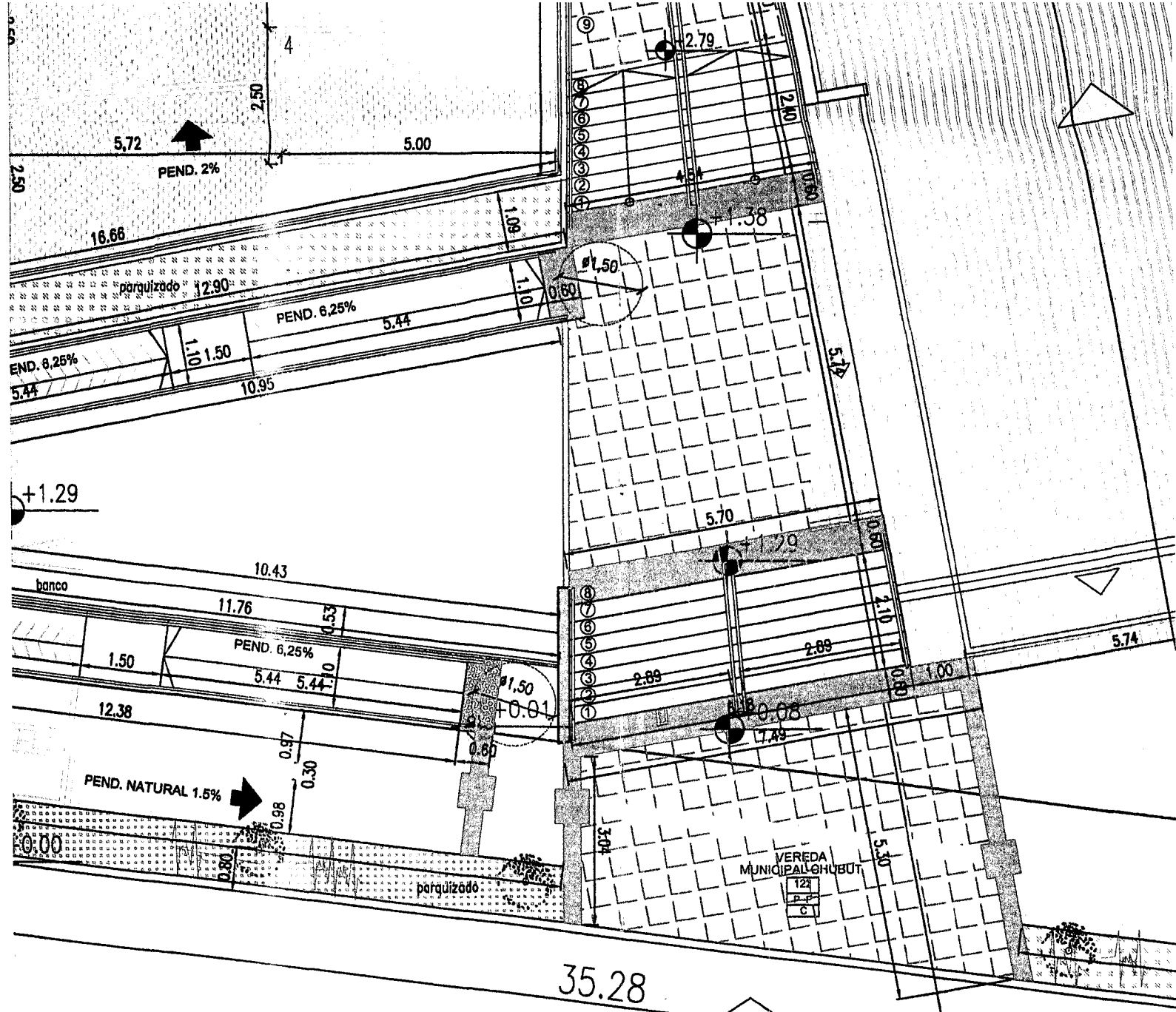


COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Noelia R. LEIS
Jefe de División de Trámite
D.G.O.P. - U.S.O.y S.P.

[Signature]
Sr. Sergio BARRILARI
Jefe Depto. Obras Especiales
Dirección de Obras Privadas
Municipalidad de Ushuaia





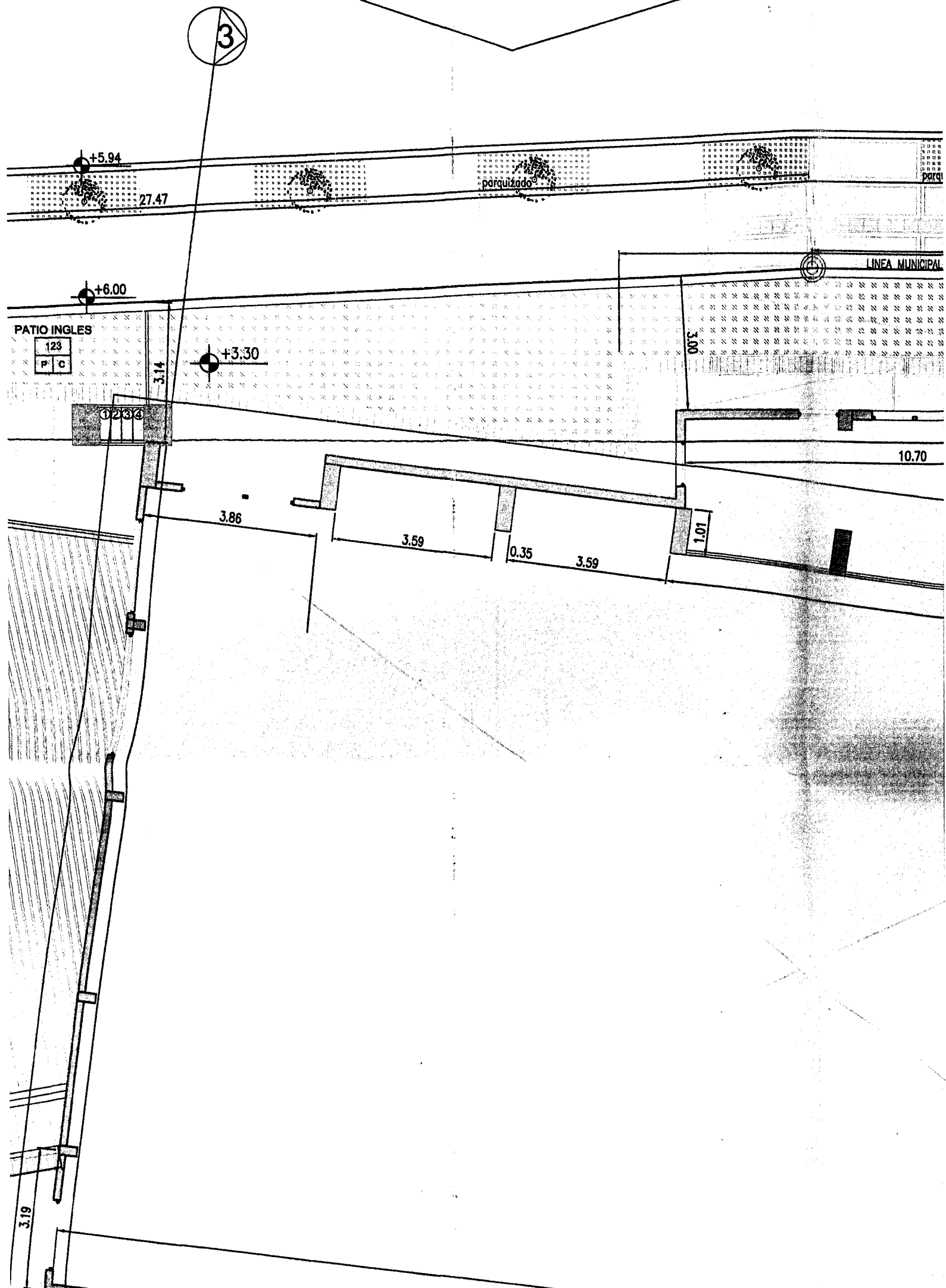
35.28

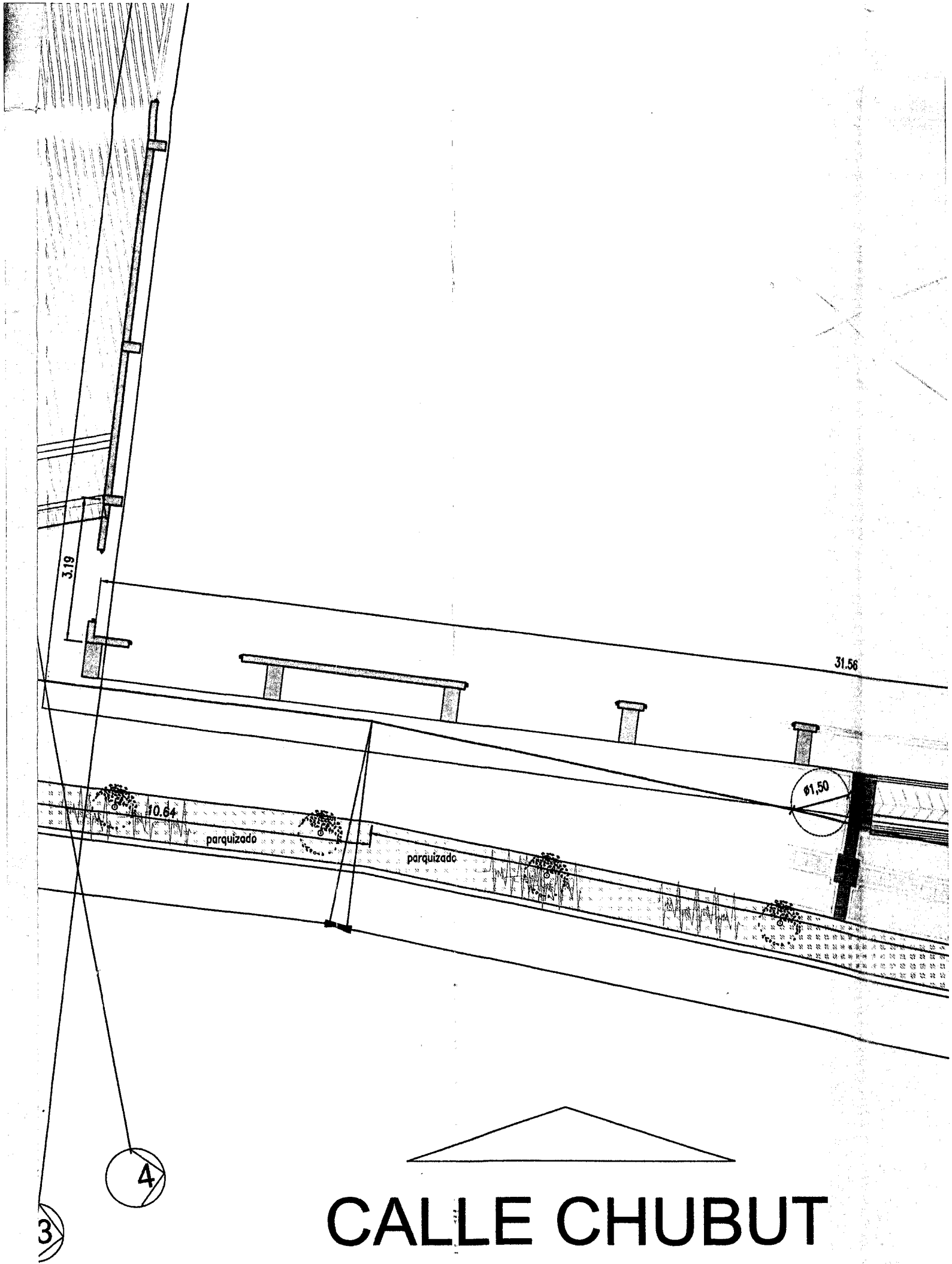
ACCESO GIMNASIO

VEREDA MUNICIPAL GHUBUT
122
P-P
C-1

57

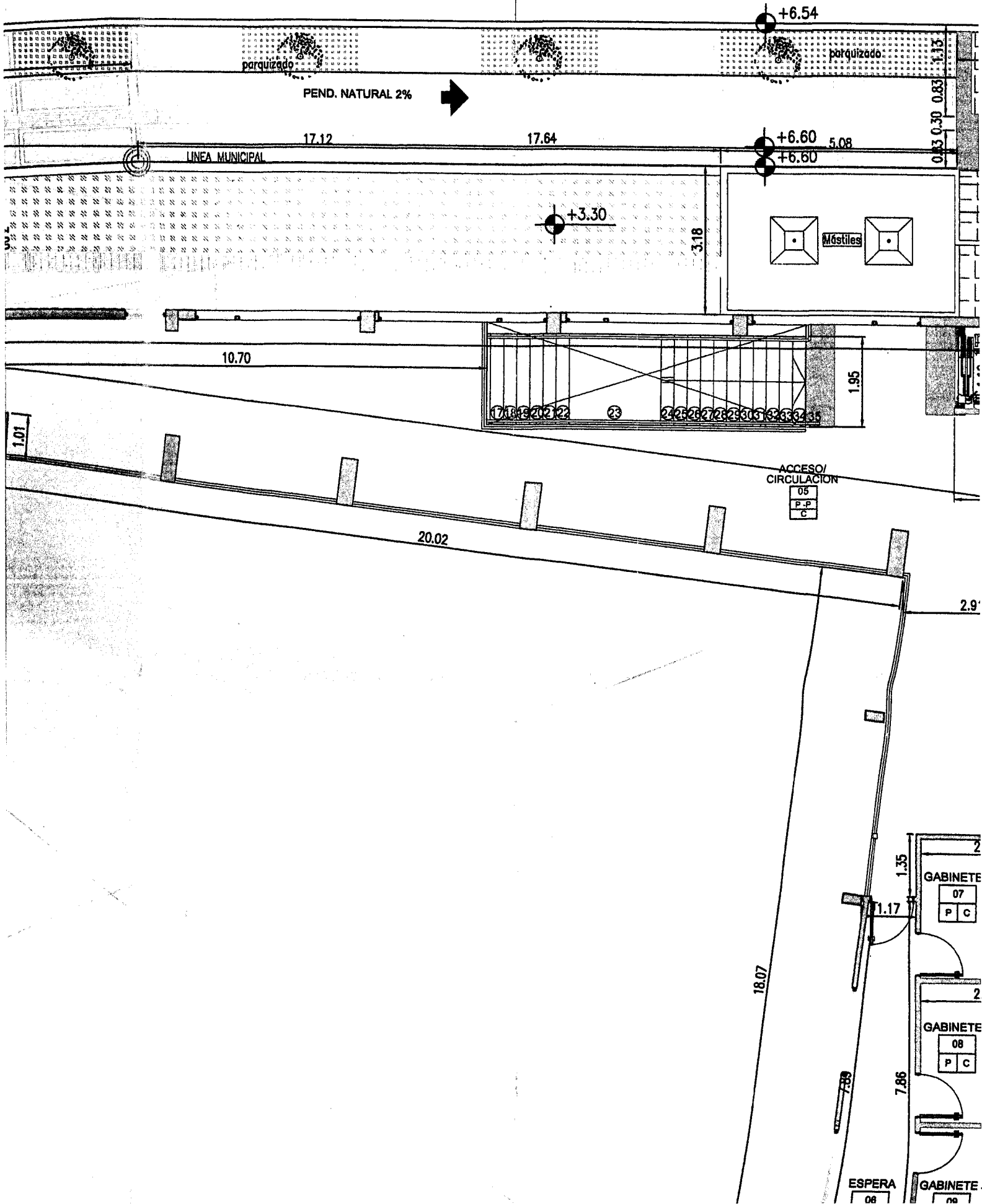
AV. LEANDRO L. ALEM



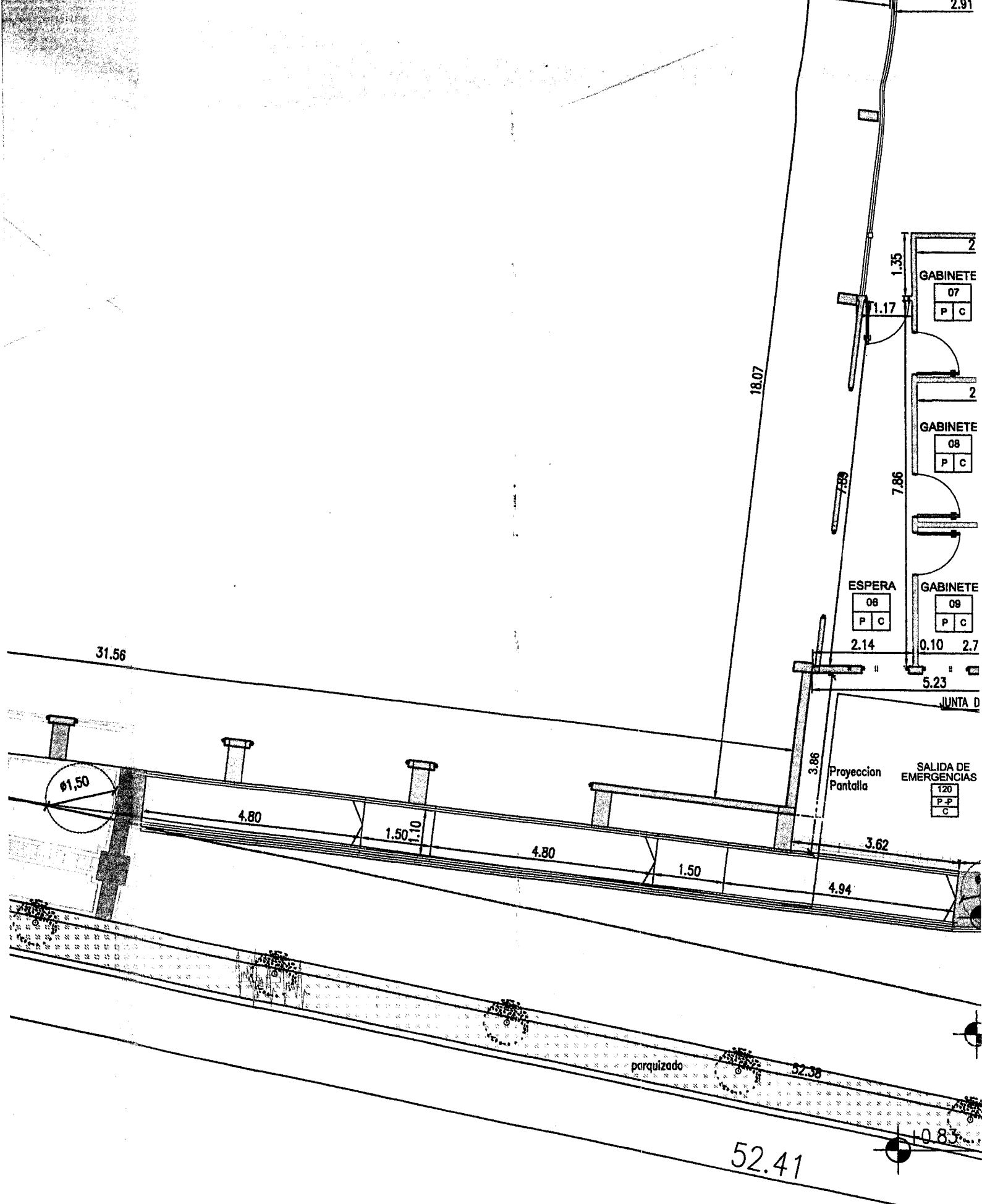


CALLE CHUBUT

ALEM



2.91



31.56

18.07

1.35

1.17

2
GABINETE
07
P C

2
GABINETE
08
P C

ESPERA
08
P C

2.14

GABINETE
09
P C

0.10 2.7

5.23

JUNTA D

Proyeccion Pantalla

SALIDA DE EMERGENCIAS
120
P-P
C

Ø1,50

4.80

1.50

1.10

4.80

1.50

4.94

3.86

3.62

parquizado

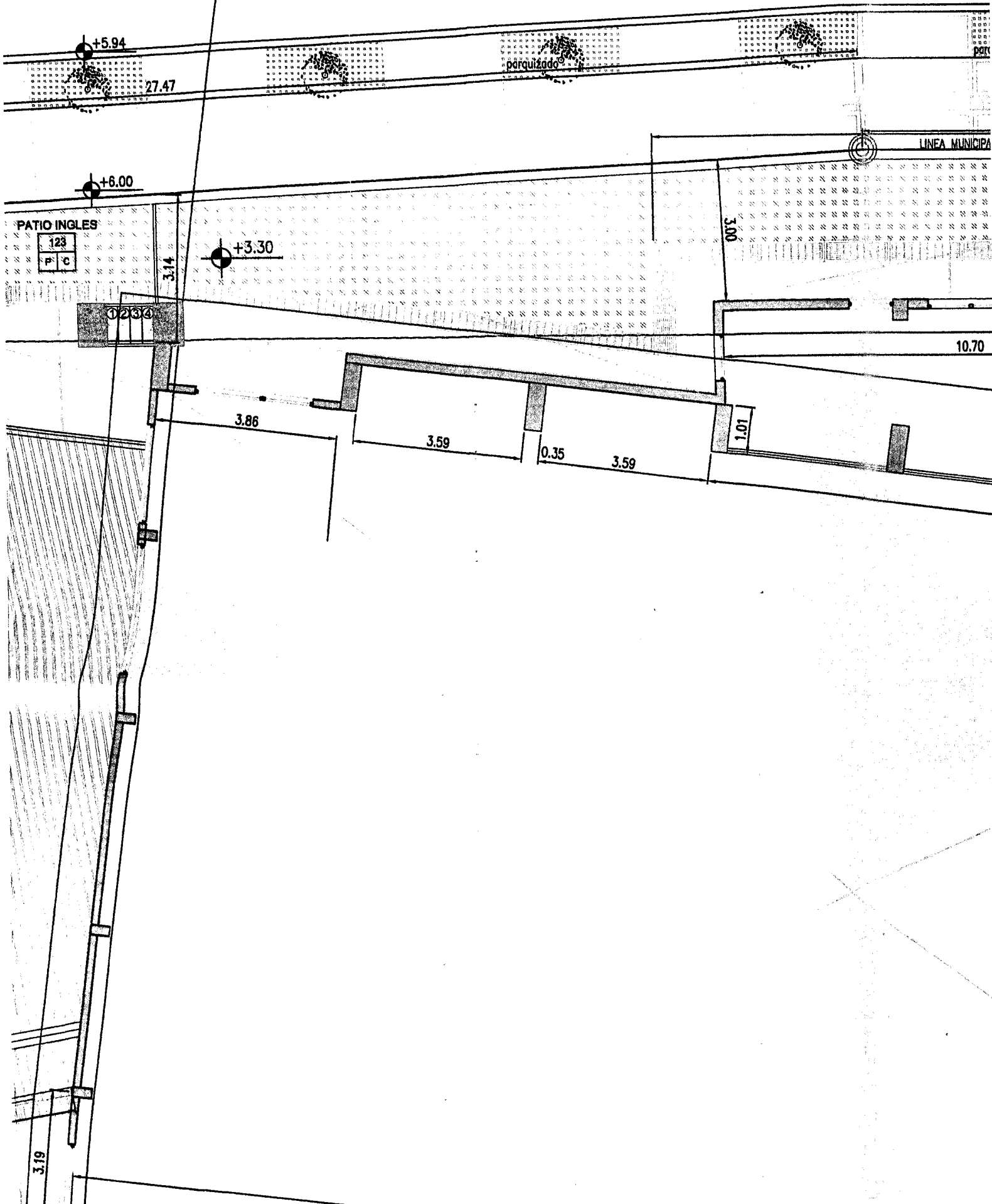
52.38

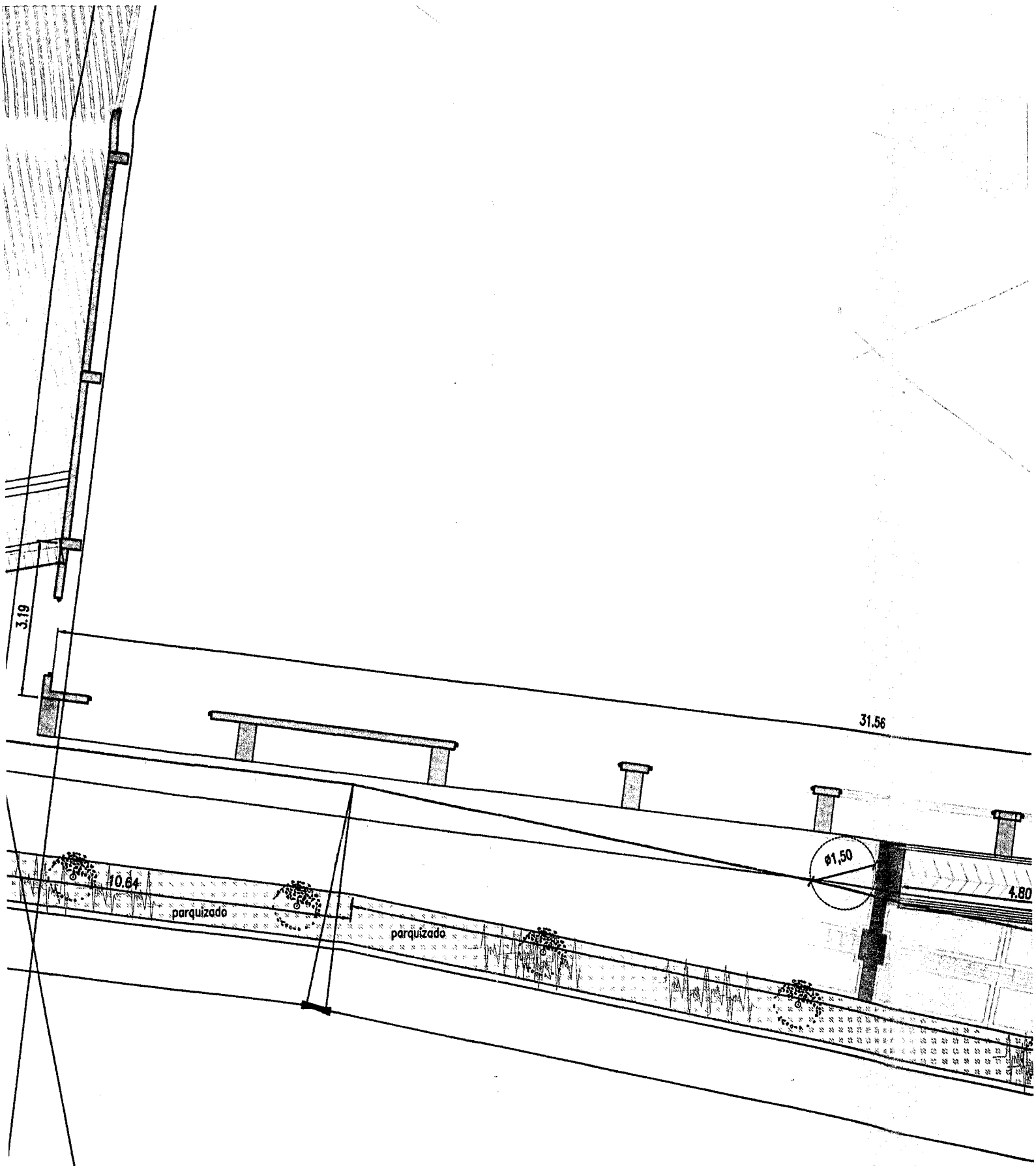
52.41

10.83

UT

AV. LEANDRO L. ALEM

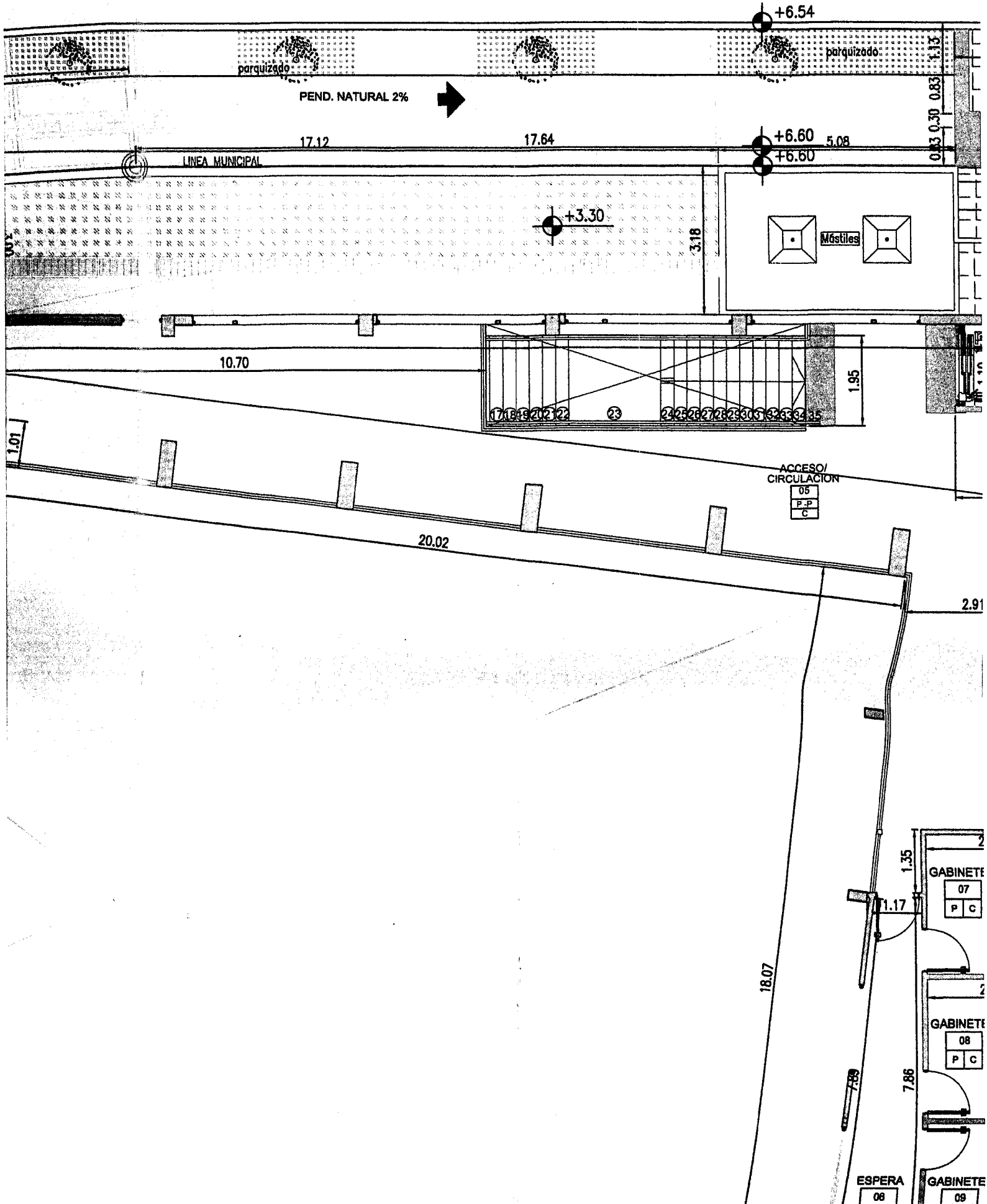


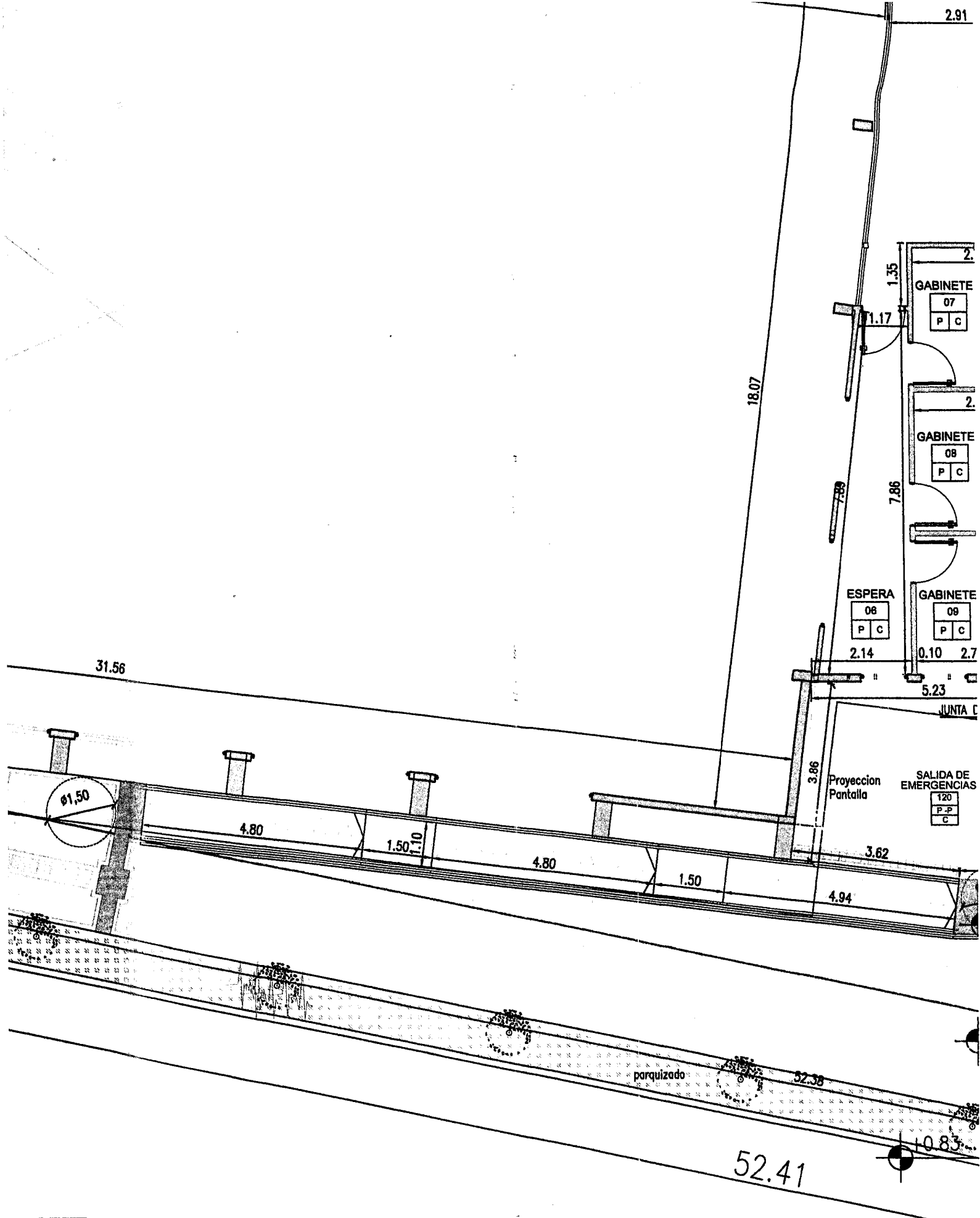


4

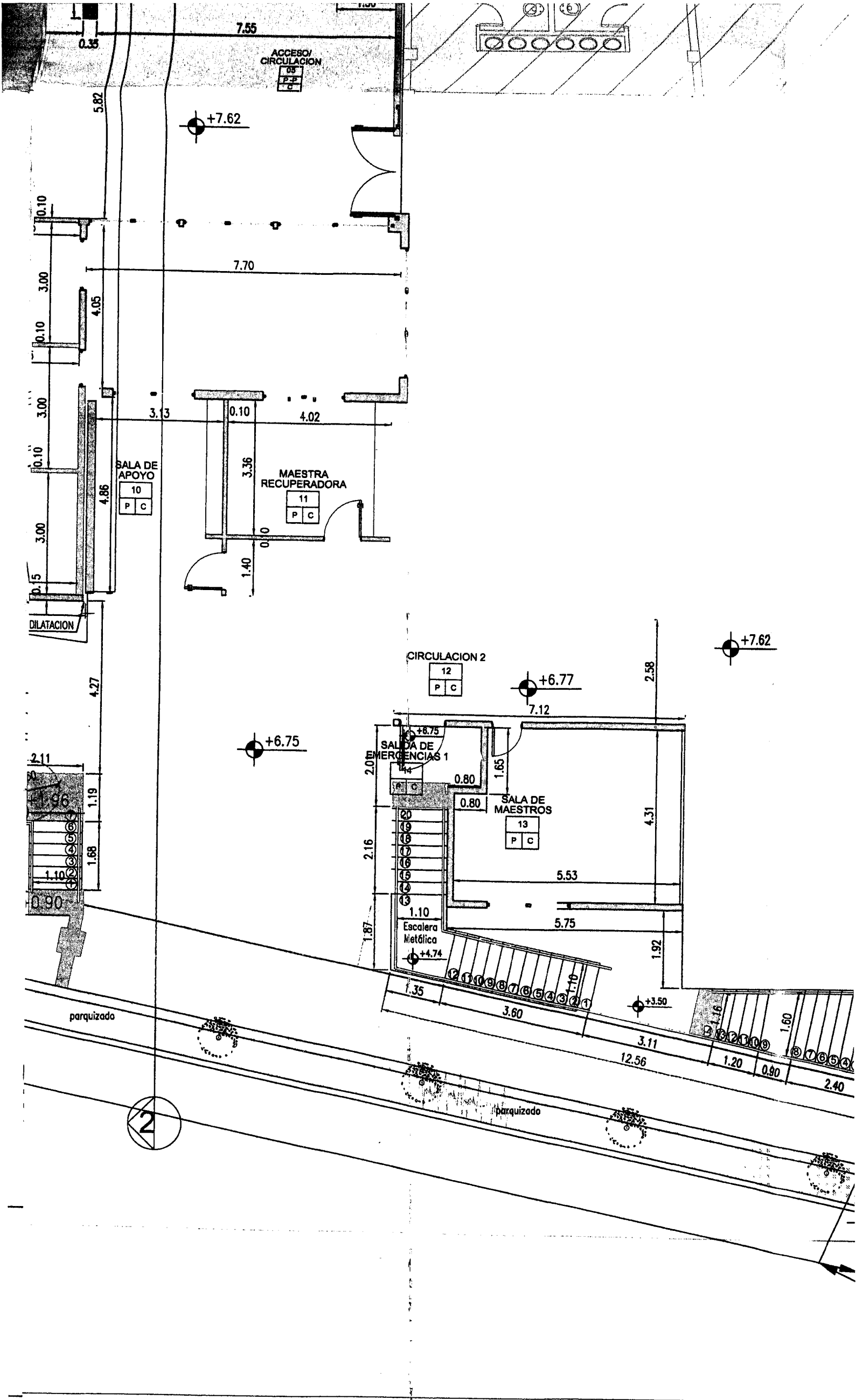
CALLE CHUBUT

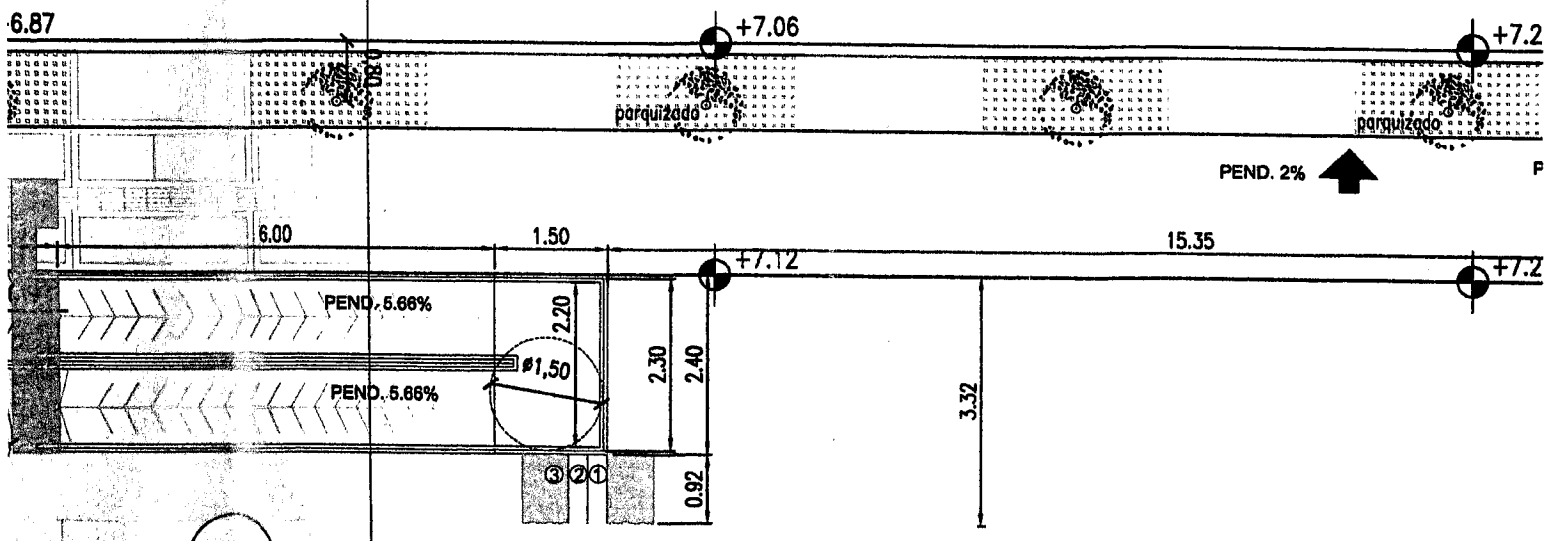
ALEM






UT





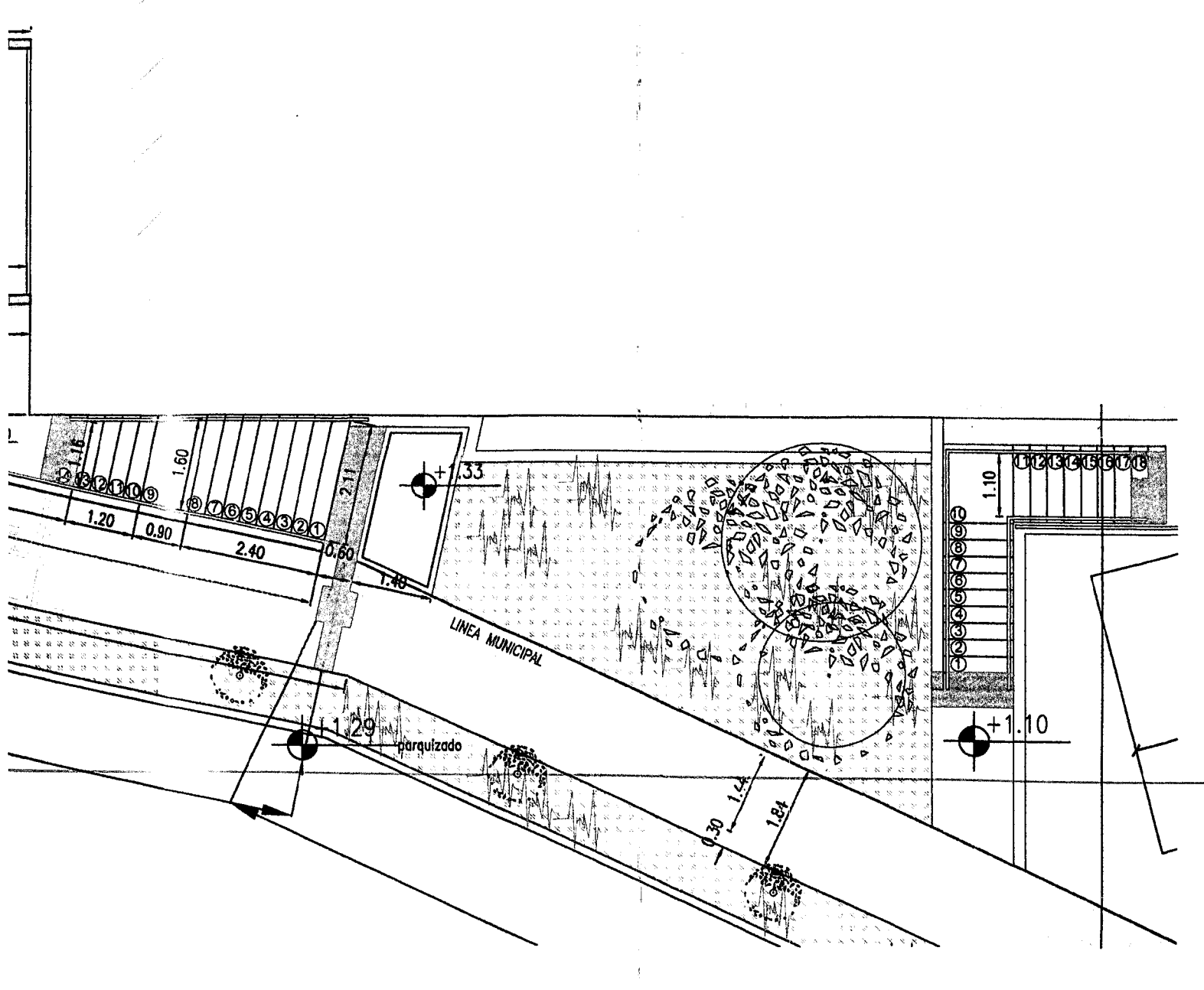

 +7.62 Nivel ex

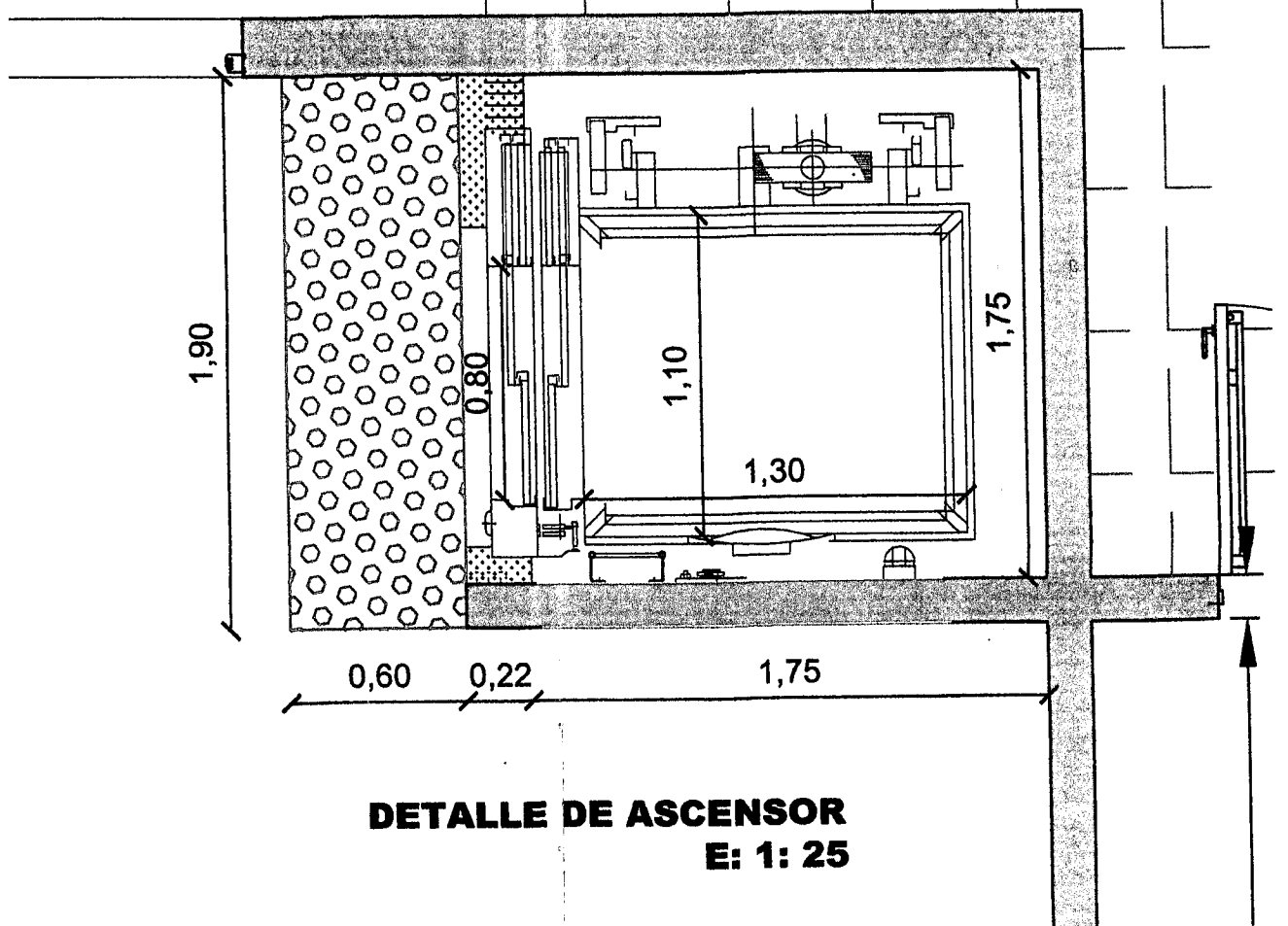
OBRA EXIS

+7.62 Nivel ex

OBRA EXIS

+7.62





DETALLE DE ASCENSOR
E: 1: 25

ESPECIFICACIONES PARA ASCENSORES
EQUIPO

ASCENSOR HIDRAULICO 2 EN 1, PISTON LATERAL, PISO ESTACION. CABINA 110 X 130 TIPO 1. CAPACIDAD 450KG. EN CASO DE CORTE DE ENERGIA, VOLVERA A PLANTA BAJA. TIPO MALDATEC O SIMILAR.

PASAMANOS

SE COLOCARÁN DENTRO DE LA CABINA EN TRES LADOS, A 0.80/0.85 m MEDIDOS DESDE EL PISO, DE ACERO INOXIDABLE, Ø 50mm Y SEPARADOS DE LA CABINA UN MINIMO DE 40mm

REVESTIMIENTOS

EL PISO SERÁ DE GOMA RAYADA NEGRA ANTIDESLIZANTE, PEGADA AL SUSTRATO.

LA CABINA SERÁ DE ACABADO MELAMINICO TIPO MADERA.

BOTONERA

EL PANEL O BOTONERA SE UBICARÁ A 1.00m MEDIDO DESDE EL NIVEL DE PISO DE CABINA Y A 0.50m DE LAS ESQUINAS. LA SEÑALIZACION DE LA MISMA SERA DE ALTO CONTRASTE, RELIEVE Y BRAILE, COMPLEMENTADA CON SEÑAL SONORA EN CADA PARADA. LOS COMANDOS DE EMERGENCIA SE COLOCARÁN EN LA PARTE INFERIOR DE LA BOTONERA.

PUERTAS:

DE ACERO INOXIDABLE, DOBLES, DE APERTURA AUTOMATICA EN FORMA UNILATERAL.

HUECO

EL EQUIPAMIENTO DEL HUECO Y SU DISPOSICION EN EL MISMO SERA SEGÚN ESPECIFICACIONES DEL FABRICANTE.

NOMENCLATURA CATASTRAL		SECCION L	MACIZO 5	PARCELA 1B	PLANO 02
PLANO DE :		AMPLIACION Y REFACCION			
USO PREDOMINANTE: GIMNASIO DEPORTIVO-ESCUELA N°31 "JUANA MANSO"					
PROPIETARIO : PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO					
DOMICILIO: AV. LEANDRO N. ALEM N° 3902					
PLANO DE : PLANTA ALTA					ESCALA : 1/100
ZONIFICACION RESIDENCIAL DENSIDAD	D.U. 600 hab/Ha		PROPIETARIO: Nombre : PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO		



NOMENCLATURA CATASTRAL	SECCION L	MACIZO 5	PARCELA 1B	PLANO 02
------------------------	--------------	-------------	---------------	-------------

PLANO DE: **AMPLIACION Y REFACCION**



USO PREDOMINANTE: GIMNASIO DEPORTIVO-ESCUELA N°31 "JUANA MANSO"

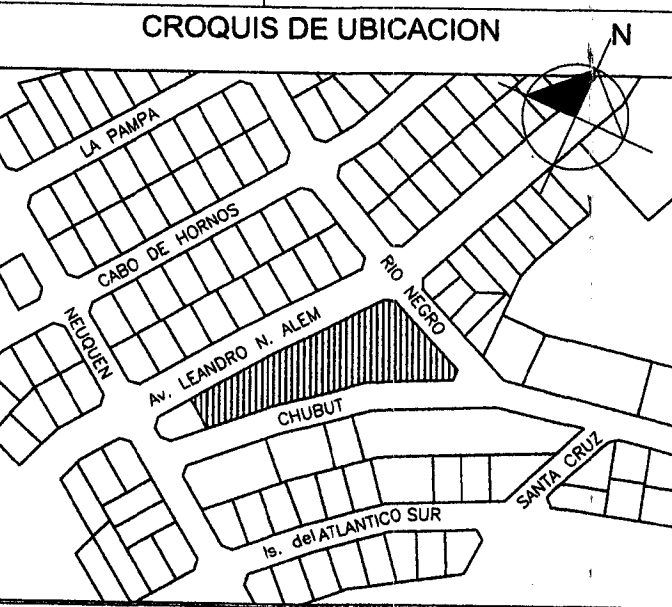
PROPIETARIO: **PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO**

DOMICILIO: AV. LEANDRO N. ALEM N° 3902

PLANO DE: **PLANTA ALTA** ESCALA: 1/100

ZONIFICACION RESIDENCIAL DENSIDAD MEDIA/BAJA R2	D.U. 600 hab/Ha
	D.N. 300 hab/Ha
	F.O.S.: 0,60 / 0,61
	F.O.T.: 1,35 / 0,82

PROPIETARIO:
Nombre: PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
Nombre:
Firma: *[Signature]*
Prof. Luis Alberto VAZQUEZ
Ministro de Obras y Servicios Públicos
Provincia de Tierra del Fuego, A. e. I. N. S.
DOMICILIO: AV. LEANDRO N. ALEM N° 3902



DIRECTOR DE PROYECTO
[Signature]

DIRECTOR DE OBRA
[Signature]

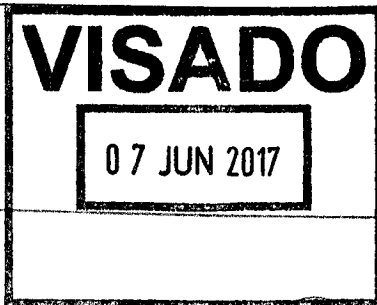
Superficie del terreno:.....	4029.05	m ²
Superficie Existente:.....	1928.43	m ²
Sup. Cubierta a construir:.....	1310.58	m ²
Sup. Semicubierta a construir:.....	68.44	m ²
Superficie Total a Construir:.....	1379.02	m ²
Superficie a Refaccionar:.....	41.77	m ²
Superficie Libre:.....	1487.74	m ²

CONSTRUCTOR

La aprobación de los planos no exime de la obligación de poseer permiso de habilitación.-

ANTECEDENTES: Exp 426/97; Exp 104/03; Exp 026/08

ESTA VISACION NO IMPLICA APROBACION ALGUNA,
NI EXCLUYE EL DERECHO MUNICIPAL A ADOPTAR
LAS MEDIDAS QUE CORRESPONDIEREN



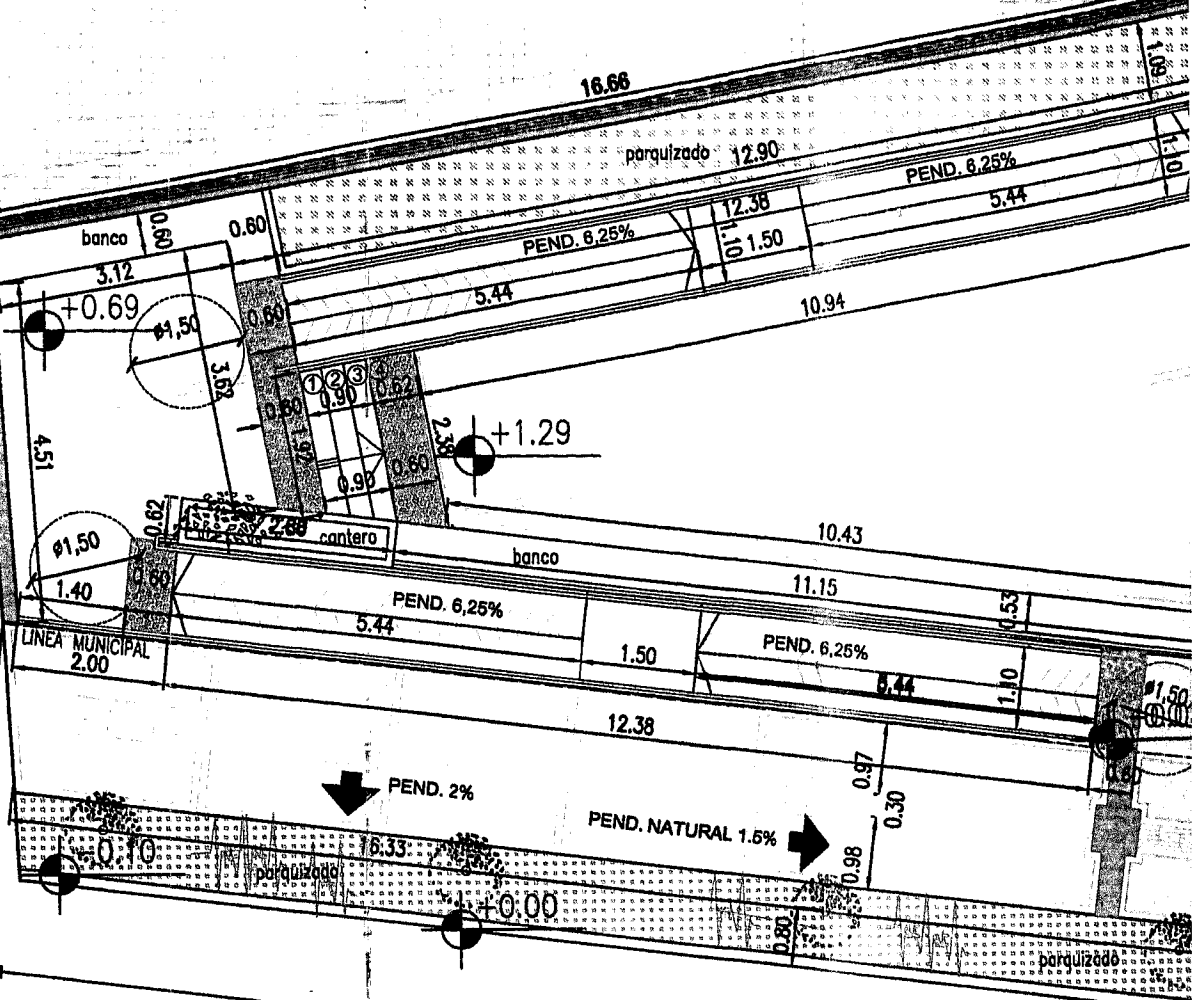
* NO CUMPLE ART. VII. 1.2.1.2. CPU
POSEE INVASION A VIA PUBLICA.

COPIA DEL ORIGINAL
Noelia R. LEIS
Jefe de División Despacho
G.O.P. - M.OyS.P.

[Signature]
M.M. General PARILARI
Jefe de División Inspección
Dirección de Obras Pùblicas
Municipalidad de Ushuaia

E.D.

EJE DIVISORIO



16.66

parquizado 12.90

PEND. 6,25%

5.44

banco 0.60

0.60

3.12

+0.69

Ø 1.50

3.62

0.60

PEND. 6,25%

12.38

Ø 1.50

5.44

10.94

4.51

Ø 1.50

1.40

0.62

2.68

cantero

0.60

0.90

0.60

banco

10.43

PEND. 6,25%

5.44

1.50

PEND. 6,25%

11.15

0.53

LINEA MUNICIPAL 2.00

12.38

0.44

1.10

PEND. 2%

PEND. NATURAL 1.5%

0.97

0.30

Ø 1.50

0.10

6.33

parquizado

+0.00

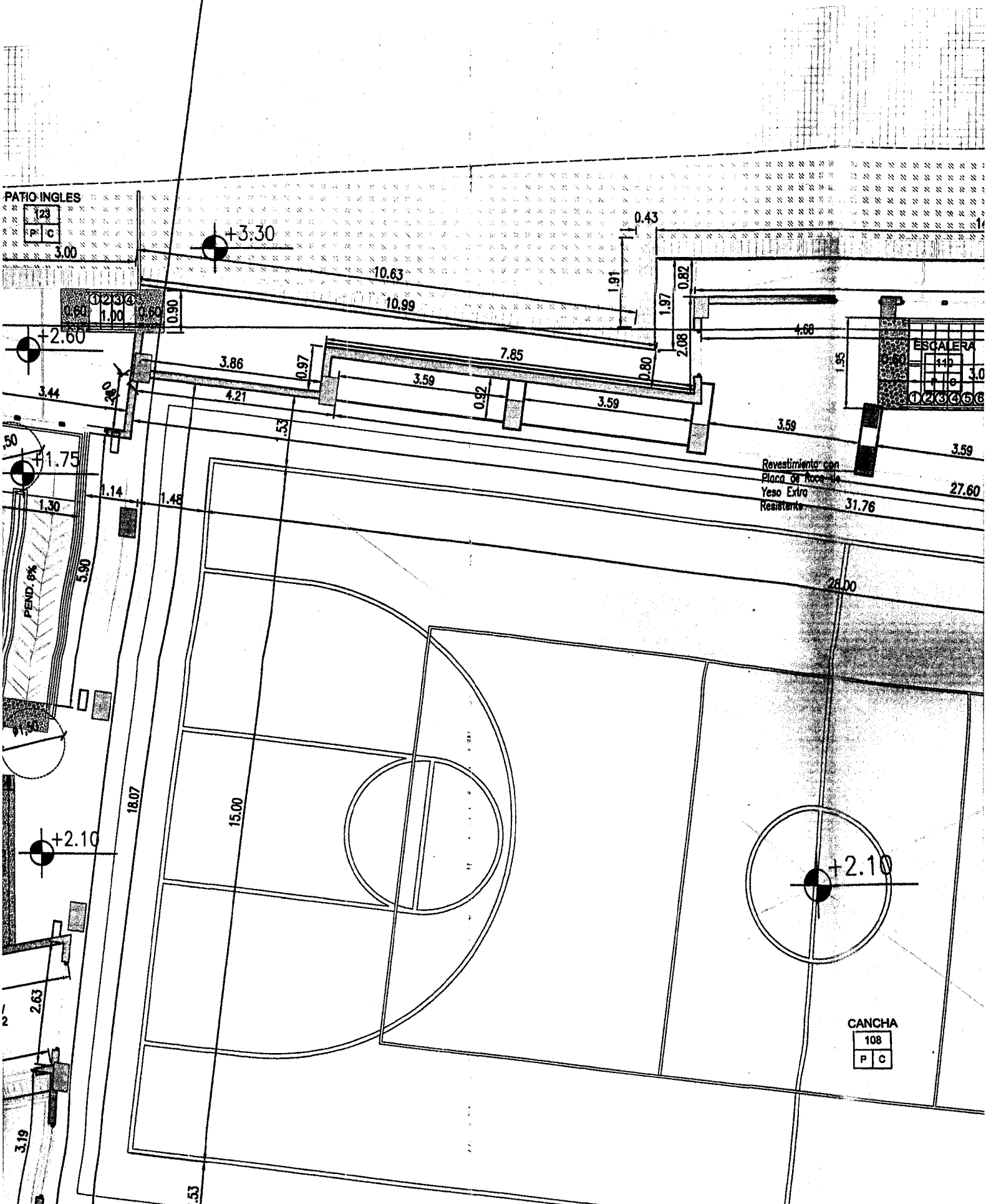
0.98

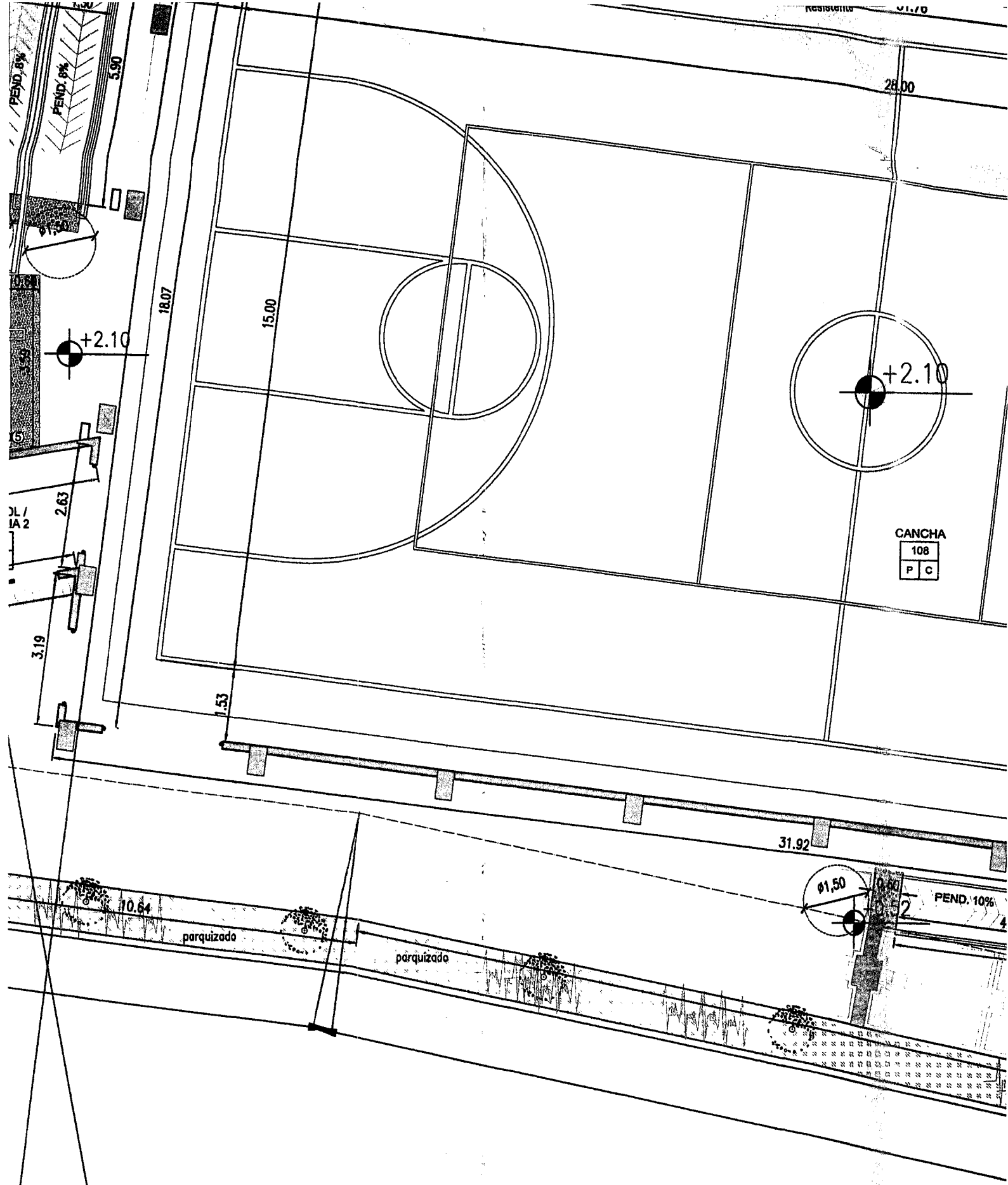
parquizado

Ø 1.50

0.00

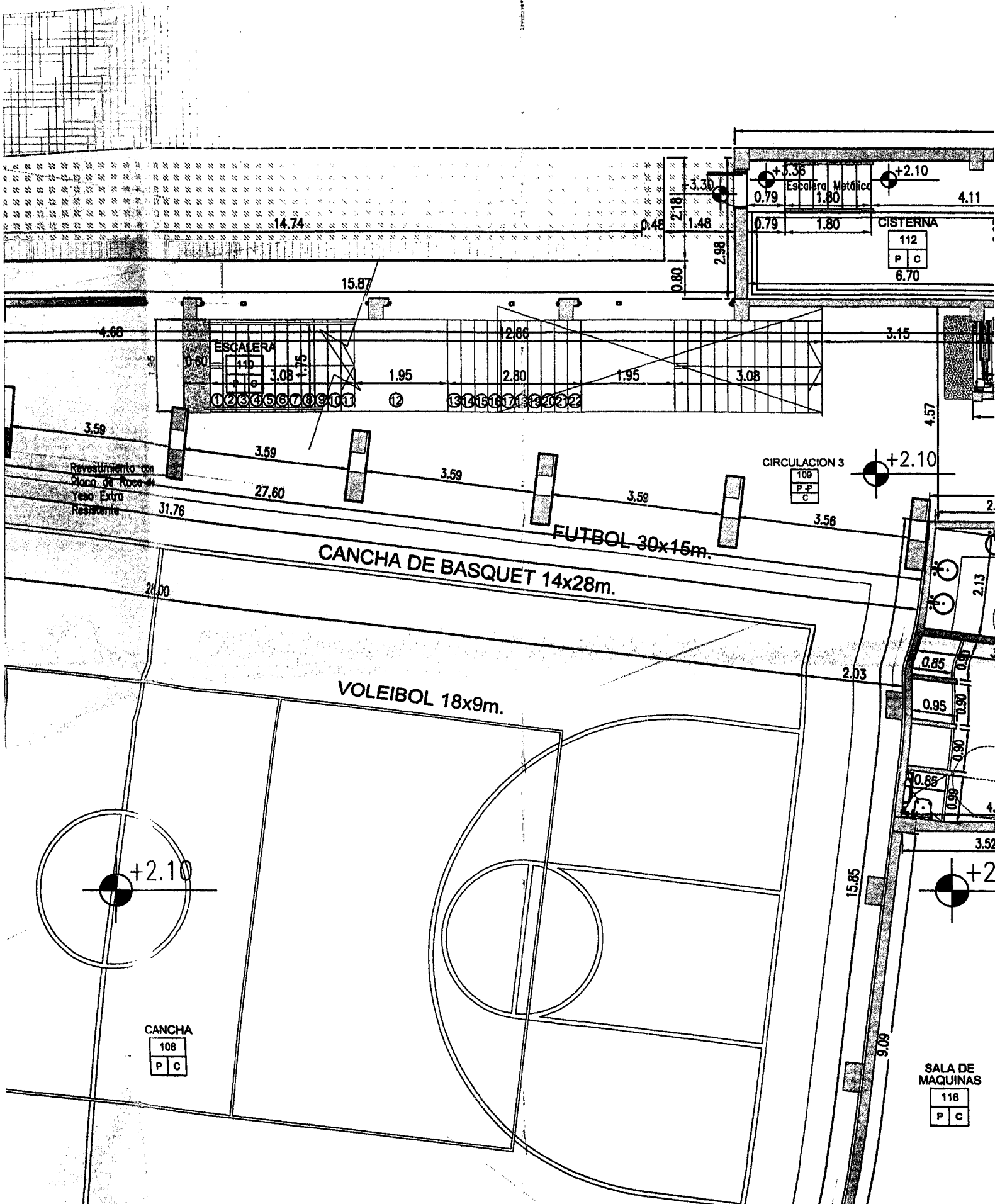
AV. LEANDRO L. ALEM

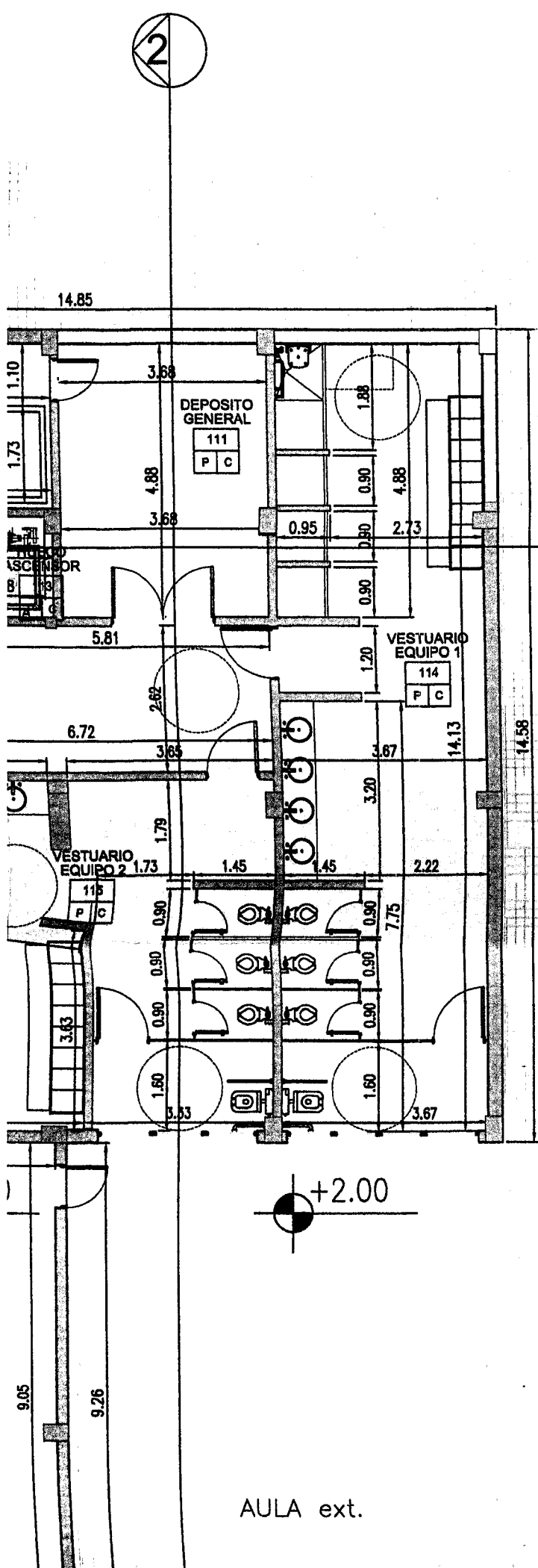




CALLE CHUBUT

ALEM



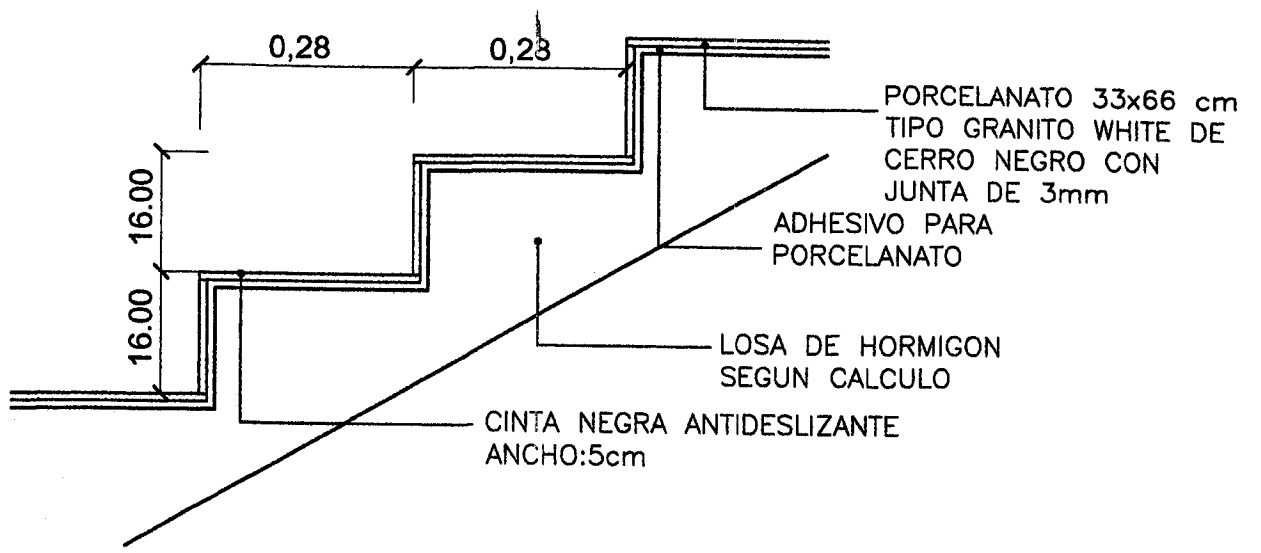


+1.29

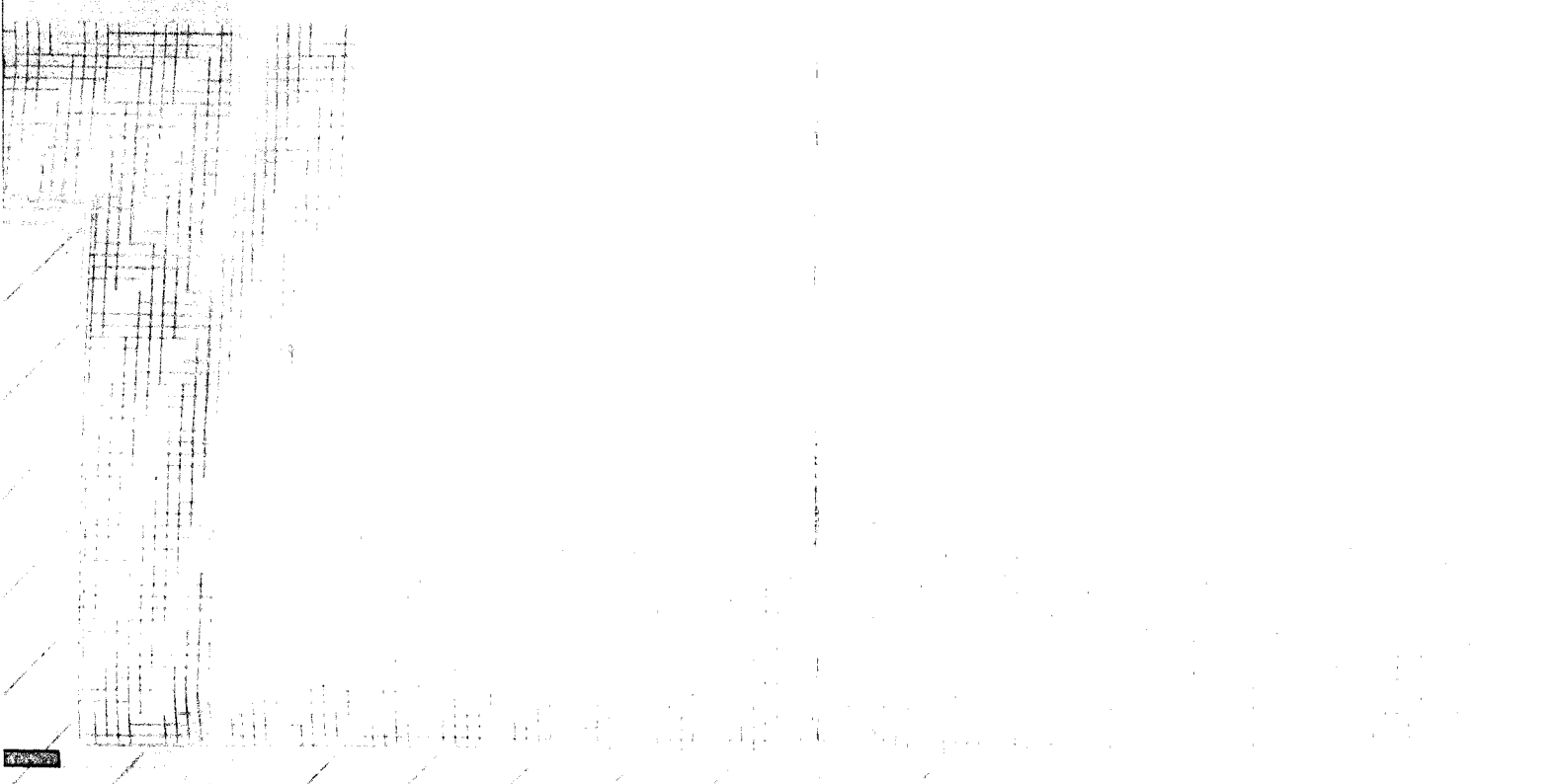
+2.00

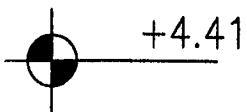
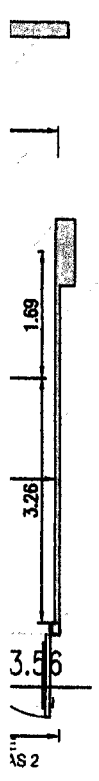
TANQUE DE RESERVA

16.00 16.00



DETALLE DE ESCALERA
E: 1: 10



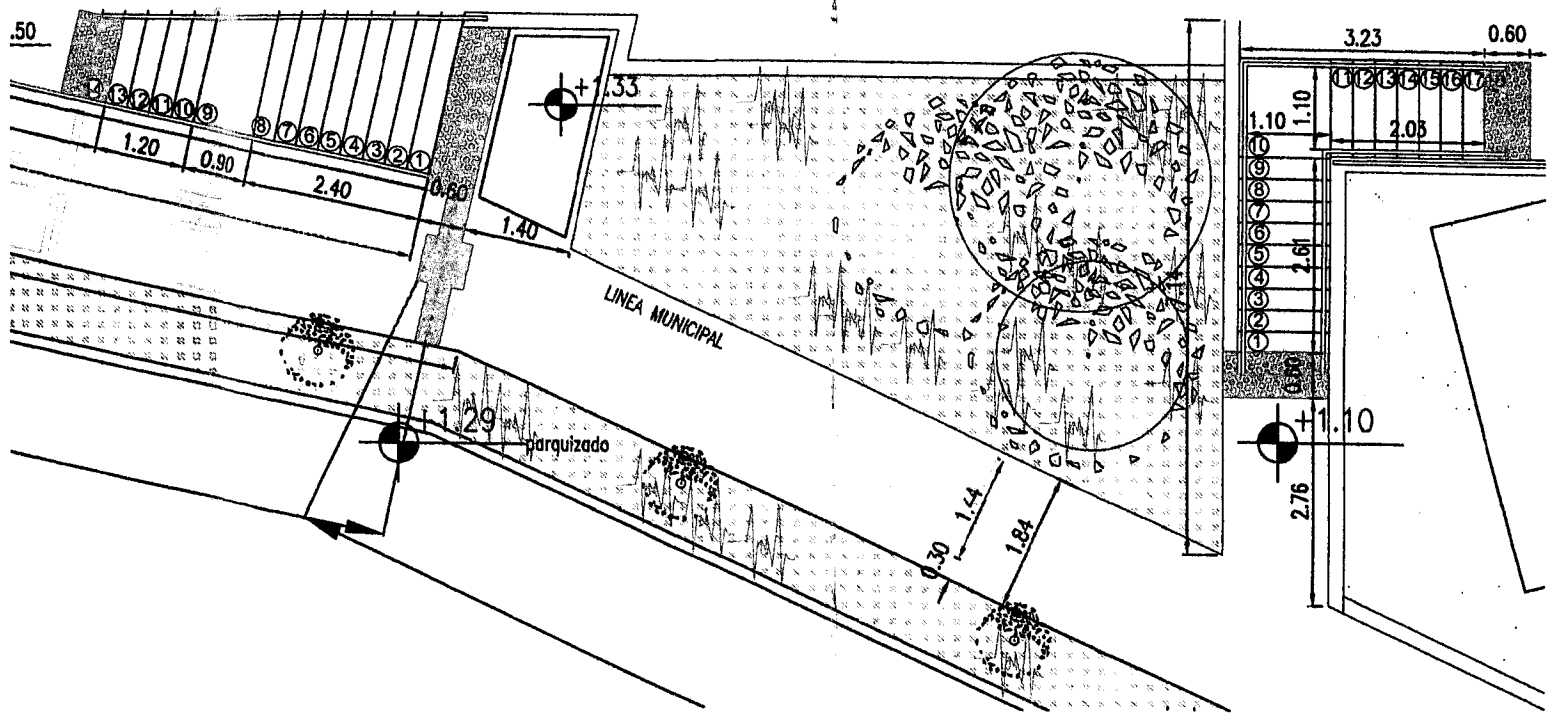


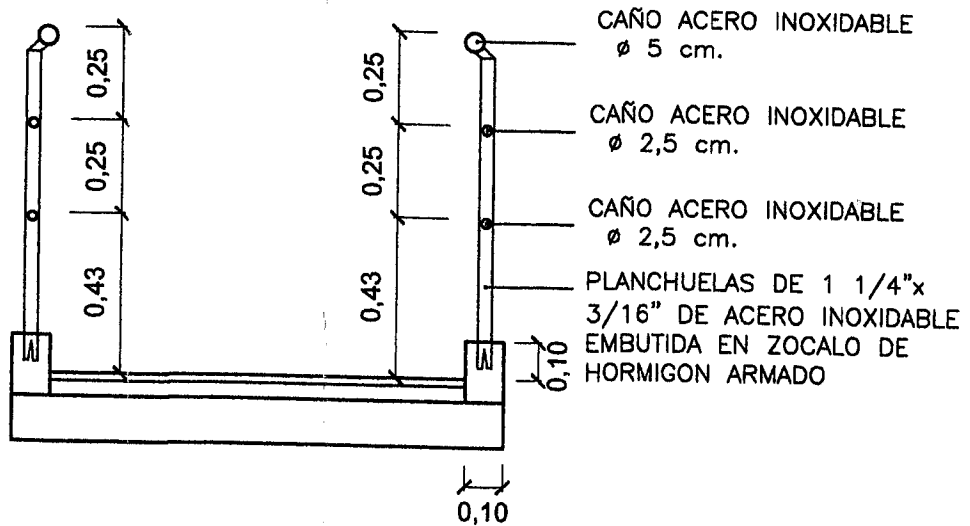
AULA ext.

AULA ext.

AULA ext.

OBRA EXIS





DETALLE DE PASAMANOS
E: 1: 20

ESPECIFICACIONES PARA ESCALERAS (según Ordenanza Municipal N°3005)

ANCHO:

EL ANCHO DEL TRAMO SERÁ DE 1.95m MEDIDO ENTRE PARAMENTOS VERTICALES.-

SOLADO DE PREVENCIÓN

AL COMENZAR Y FINALIZAR EL RECORRIDO DE LA ESCALERA SE COLOCARÁ UN SOLADO DE PREVENCIÓN DE TEXTURA EN RELIEVE Y COLOR CONTRASTANTE CON UN LARGO DE 60cm POR EL ANCHO DE LA ESCALERA.-

ZOCALOS LATERALES

LA ESCALERA TENDRÁ ZÓCALOS LATERALES DE 10 cm DE ALTURA EJECUTADOS EN HORMIGÓN ARMADO VISTO O EN MAMPOSTERÍA CON TERMINACIÓN DE REVOQUE GRUESO Y FINO, EN EL COSTADO DE DERRAME LATERAL LIBRE.-

PASAMANOS

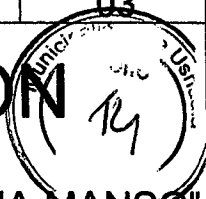
LOS PASAMANOS SERÁN DOBLES Y CONTINUOS . LA FORMA DE FIJACIÓN NO PODRÁ INTERRUPIR EL DESLIZAMIENTO DE LA MANO Y SU ANCLAJE SERÁ FIRME. ESTARÁN SEPARADOS DE TODO OBSTÁCULO O FILO DE PARAMENTO COMO MÍNIMO 4 cm. LOS PASAMANOS SE EXTENDERÁN CON PROLONGACIONES HORIZONTALES DE 15cm DE LONGITUD AL COMENZAR Y FINALIZAR LA ESCALERA . AL FINALIZAR LOS TRAMOS HORIZONTALES EL PASAMANOS SE CURVARÁN Y SE UNIRÁN LOS TRAMOS DEL PASAMANOS INFERIOR CON EL PASAMANOS SUPERIOR Y EN EL CASO DE LOS QUE ESTÉN SOBRE EL MURO SE CURVARÁN HACIA ESTE. LAS PROLONGACIONES HORIZONTALES DE LOS PASAMANOS NO INVADIRÁN LAS CIRCULACIONES.-
LOS PASAMANOS SE EJECUTARÁN EN ACERO INOXIDABLE, SEGÚN DETALLES.-

NOMENCLATURA CATASTRAL		SECCION L	MACIZO 5	PARCELA 1B	PLANO 03
PLANO DE : AMPLIACION Y REFACCION					
USO PREDOMINANTE: GIMNASIO DEPORTIVO-ESCUELA N°31 "JUANA MANSO"					
PROPIETARIO : PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO					
DOMICILIO: AV. LEANDRO N. ALEM N° 3902					
PLANO DE : PLANTA BAJA					ESCALA : 1/100
ZONIFICACION	D.U. 600 hab/Ha		PROPIETARIO:		
RESIDENCIAL DENSIDAD MEDIA/BAJA	D.N. 300 hab/Ha		Nombre : PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO		

NOMENCLATURA CATASTRAL	SECCION L	MACIZO 5	PARCELA 1B	PLANO 03
------------------------	--------------	-------------	---------------	-------------

PLANO DE : **AMPLIACION Y REFACCION**

USO PREDOMINANTE: GIMNASIO DEPORTIVO-ESCUELA N°31 "JUANA MANSO"



PROPIETARIO : **PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO**

DOMICILIO: AV. LEANDRO N. ALEM N° 3902

PLANO DE : **PLANTA BAJA** ESCALA : 1/100

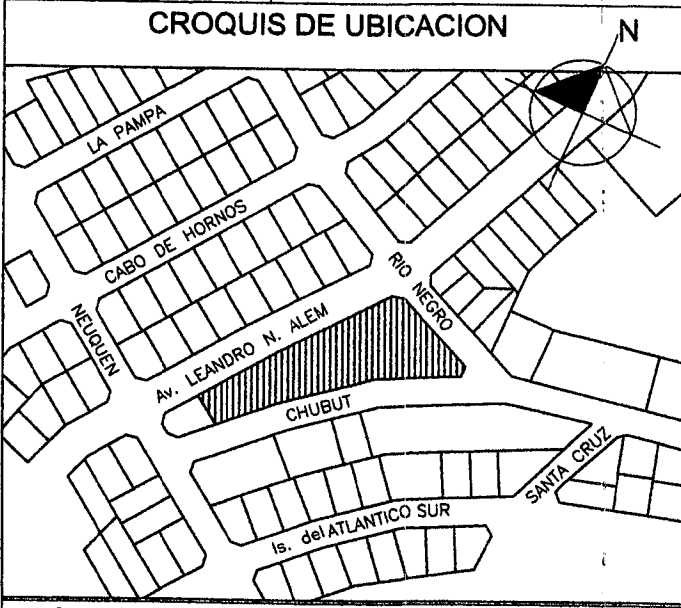
ZONIFICACION RESIDENCIAL DENSIDAD MEDIA/BAJA R2	D.U. 600 hab/Ha
	D.N. 300 hab/Ha
	F.O.S. : 0,60 / 0,61
	F.O.T.: 1,35 / 0,82

PROPIETARIO:
Nombre : PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

Nombre :

Firma
Prof. Luis Alberto VAZQUEZ
Ministro de Obras y Servicios Públicos
Provincia de Tierra del Fuego, A. e I. G.

DOMICILIO: AV. LEANDRO N. ALEM N° 3902



DIRECTOR DE PROYECTO

ACC

Superficie del terreno:.....	4029.05 m ²
Superficie Existente:.....	1928.43 m ²
Sup. Cubierta a construir:.....	1310.58 m ²
Sup. Semicubierta a construir:.....	68.44 m ²
Superficie Total a Construir:.....	1379.02 m ²
Superficie a Refaccionar:.....	41.77 m ²
Superficie Libre:.....	1487.74 m ²

DIRECTOR DE OBRA

La aprobación de los planos no exime de la obligación de poseer permiso de habilitación.-

CONSTRUCTOR

ANTECEDENTES: Exp 426/97; Exp 104/03; Exp 026/08

ESTA VISACION NO IMPLICA APROBACION ALGUNA,
NI EXCLUYE EL DERECHO MUNICIPAL A ADOPTAR
LAS MEDIDAS QUE CORRESPONDIEREN



* PROYECTO NO CUMPLE ART. VII.1.2.1.2 CPU
POSEE INVASION A VIA PUBLICA.

COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Cecilia R. LEIS
Jefe de División Despacho
D.O.P. - v. O. y S.P.

M.M.C. Sergio BARRIARI
Jefe de División Despacho
Dirección de Obras y Servicios Públicos
Municipalidad de Ushuaia

T17.INTERIOR: Placa de roca de yeso junta tomada tipo extra resistente de durlock o calidad superior esp. 15mm en ambas caras +aislación lana de vidrio de 50mm tipo acustiver P500 de ISOVER + estructura PGU/PGC 100X1,24 mm C/40 cm.

C3: Cielorraso Placas cementicias esp. 8 mm, con estructura propia del sistema.

T19.INTERIOR: Placa de roca de yeso junta tomada tipo extra resistente de durlock o calidad superior esp. 15mm en una cara + aislación lana de vidrio de 50mm tipo acustiver P500 de ISOVER y en otra cara otra cara placa roca de yeso junta tomada esp.12.5mm + estructura PGU/PGC 100X1.24mm C/40 cm.

+15.75 ALTURA LINEA EDIFICACION (9.00M
SOBRE TERRENO NATURAL)

+15.33 ALTURA
MAXIMA EXISTENTE

C2: Cielorraso de placa de roca de yeso esp 9mm con estructura propia del sistema

T3.EXTERIOR: Tabla cementicia autoclavada de 0,20m de ancho textura madera -tipo siding- (exterior) esp. 8mm. + membrana hidrófuga de polipropileno +placa OSB esp.9.5mm+ placa roca de yeso e:12.5mm + aislación lana de vidrio de 4" con una cara de papel Kraft hacia el interior + film de polietileno 200 μ + estructura perfiles de acero galvanizado PGU/PGC 100x1,24mm. cada 40cm

Losa de Hormigón Armado según cálculo

P3: Porcelanato 66 x 33 cm tipo Granito white de Cerro Negro con junta de 3mm, o de similares características y calidad.

+6.75 VEREDA ALEM
EN ACCESO

T16.INTERIOR: Placa de roca de yeso junta tomada tipo extra resistente de durlock o calidad superior esp. 15mm en una cara + placa OSB esp. 9.5 mm + estructura PGU/PGC 100X1,24 mm C/40 cm.

C2: Cielorraso de placa de roca de yeso esp 9mm con estructura propia del sistema

Revestimiento interior cerámico

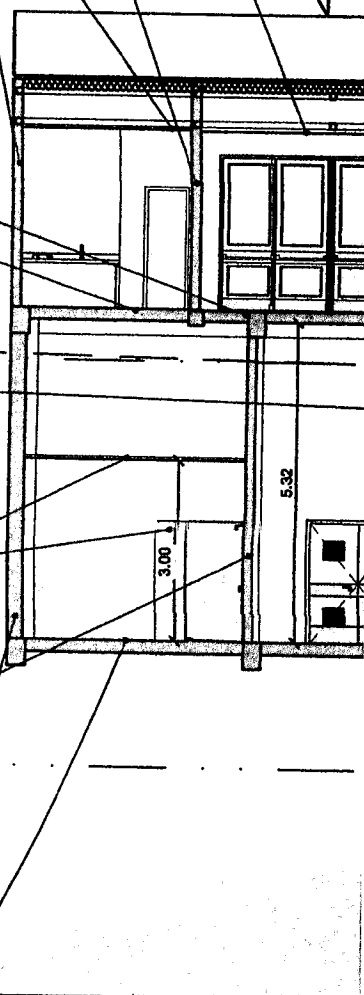
T24.INTERIOR: Placa de roca de yeso línea verde junta tomada, esp. 12,5mm. en ambas caras, estructura propia del sistema + estructura PGU/PGC 100X 1.24 mm C/40 cm.

±0.00

T8 EXTERIOR: Tabique de H° A° según cálculo. Hacia el exterior membrana geotextil, pintura bituminosa, poliestireno expandido esp 7 cm, y piedra compactada. Hacia el interior aislación térmica lana de vidrio esp 2" con papel Kraft hacia el interior + placa de roca de yeso tipo línea verde de Durlock o calidad superior (interior) esp 12.5mm.

P3: Porcelanato 66 x 33 cm tipo Granito white de Cerro Negro con junta de 3mm, o de similares características y calidad.

EXISTENTE
DOCUMENTACION APROBADA
12-11-1998



LINEA CORDON

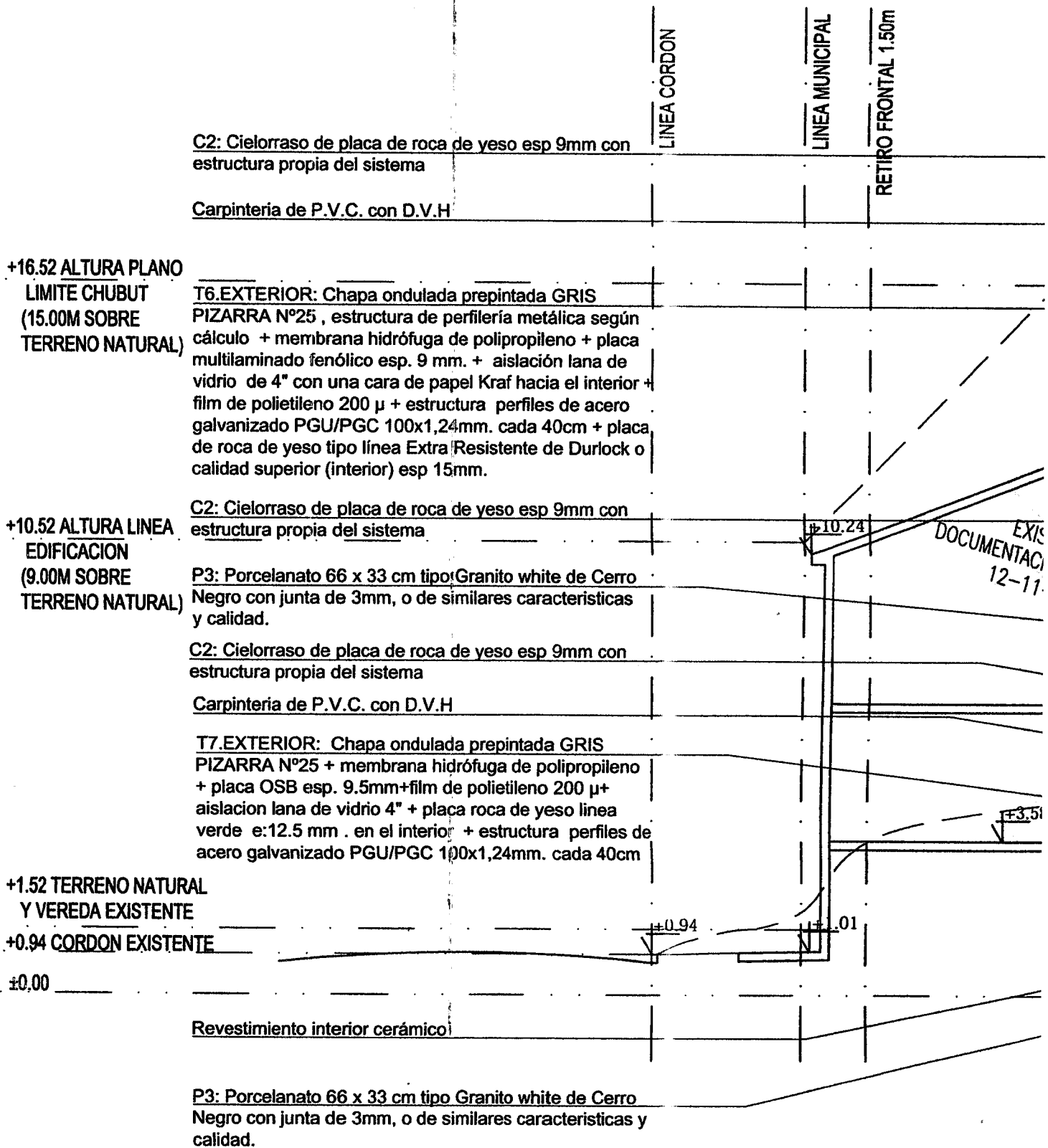
LINEA MUNICIPAL

PRO FRONTAL 1.50m

C2: Cielorraso de placa de roca de yeso esp 9mm con

T8 EXTERIOR: Tabique de H° A° según cálculo. Hacia el exterior / membrana geotextil, pintura bituminosa, poliestireno expandido esp 7 cm, y piedra compactada. Hacia el interior aislación térmica lana de vidrio esp 2" con papel Kraft hacia el interior + placa de roca de yeso tipo línea verde de Durlock o calidad superior (interior) esp 12.5mm.

P3: Porcelanato 66 x 33 cm tipo Granito white de Cerro Negro con junta de 3mm, o de similares características y calidad.



7. INTERIOR: Placa de roca de yeso junta tomada tipo extra istente de durlock o calidad superior esp. 15mm en ambas as +aislación lana de vidrio de 50mm tipo acustiver P500 de IVER + estructura PGU/PGC 100X1,24 mm C/40 cm.

Cielorraso Placas cementicias esp. 8 mm, con estructura propia del sistema.

9. INTERIOR: Placa de roca de yeso junta tomada tipo extra istente de durlock o calidad superior esp. 15mm en una cara + aislación lana de vidrio de 50mm tipo acustiver P500 de ISOVER en otra cara otra cara placa roca de yeso junta tomada esp. 12.5mm + estructura PGU/PGC 100X1.24mm C/40 cm.

FINICACION (9.00M AL)

Cielorraso de placa de roca de yeso esp 9mm con estructura propia del sistema

EXTERIOR: Tabla cementicia autoclavada de 0,20m de ancho sobre madera -tipo siding- (exterior) esp. 8mm. + membrana ófuga de polipropileno +placa OSB esp.9.5mm+ placa roca de yeso de esp:12.5mm + aislación lana de vidrio de 4" con una cara de Kraft hacia el interior + film de polietileno 200 µ + estructura metálica de acero galvanizado PGU/PGC 100x1,24mm. cada 40cm

losa de Hormigón Armado según cálculo

Porcelanato 66 x 33 cm tipo Granito white de Cerro Negro junta de 3mm, o de similares características y calidad.

INTERIOR: Placa de roca de yeso junta tomada tipo extra istente de durlock o calidad superior esp. 15mm en una cara + placa OSB esp. 9.5 mm + estructura PGU/PGC 100X1,24 mm C/40 cm.

Cielorraso de placa de roca de yeso esp 9mm con estructura propia del sistema

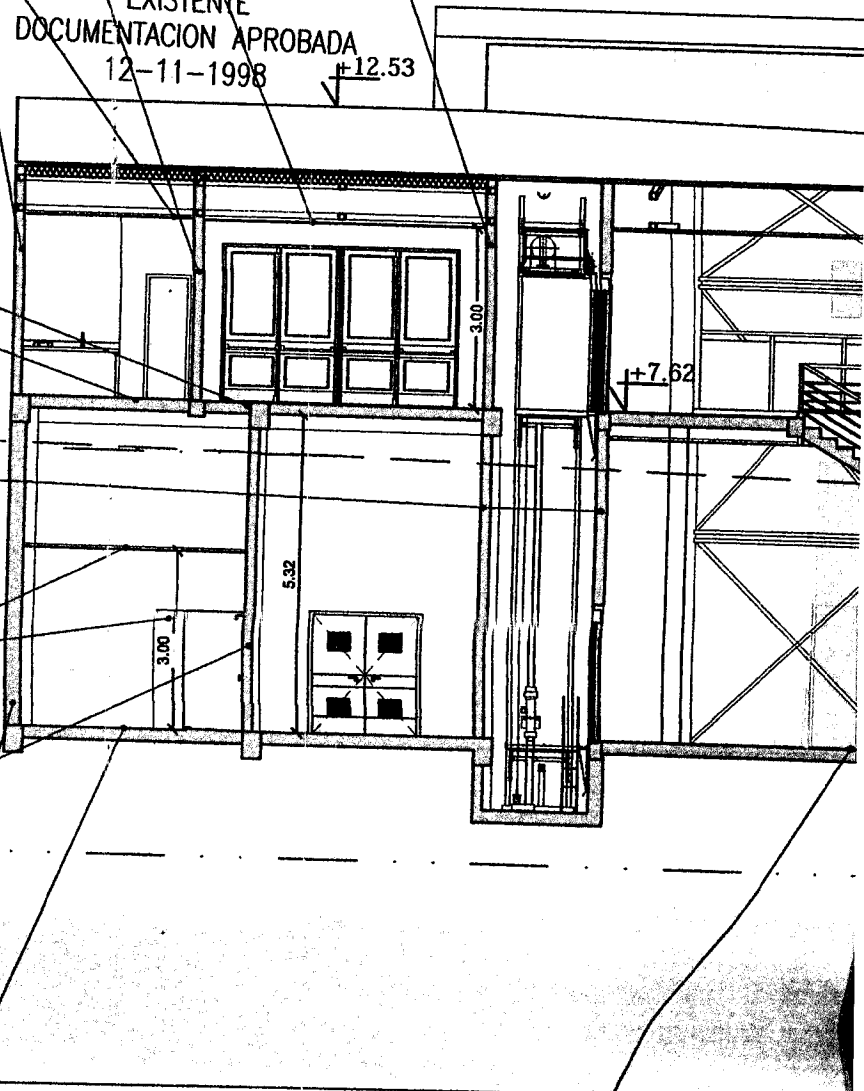
revestimiento interior cerámico

INTERIOR: Placa de roca de yeso línea verde junta tomada esp. 12.5mm. en ambas caras, estructura propia del sistema + estructura PGU/PGC 100X 1.24 mm C/40 cm.

EXTERIOR: Tabique de Hº Aº según cálculo. Hacia el exterior membrana geotextil, pintura bituminosa, poliestireno expandido 7 cm, y piedra compactada. Hacia el interior aislación térmica de vidrio esp 2" con papel Kraft hacia el interior + placa de yeso tipo línea verde de Durlock o calidad superior (interior) esp 12.5mm.

Porcelanato 66 x 33 cm tipo Granito white de Cerro Negro junta de 3mm, o de similares características y calidad.

EXISTENTE DOCUMENTACION APROBADA 12-11-1998 +12.53



LINEA CORDON

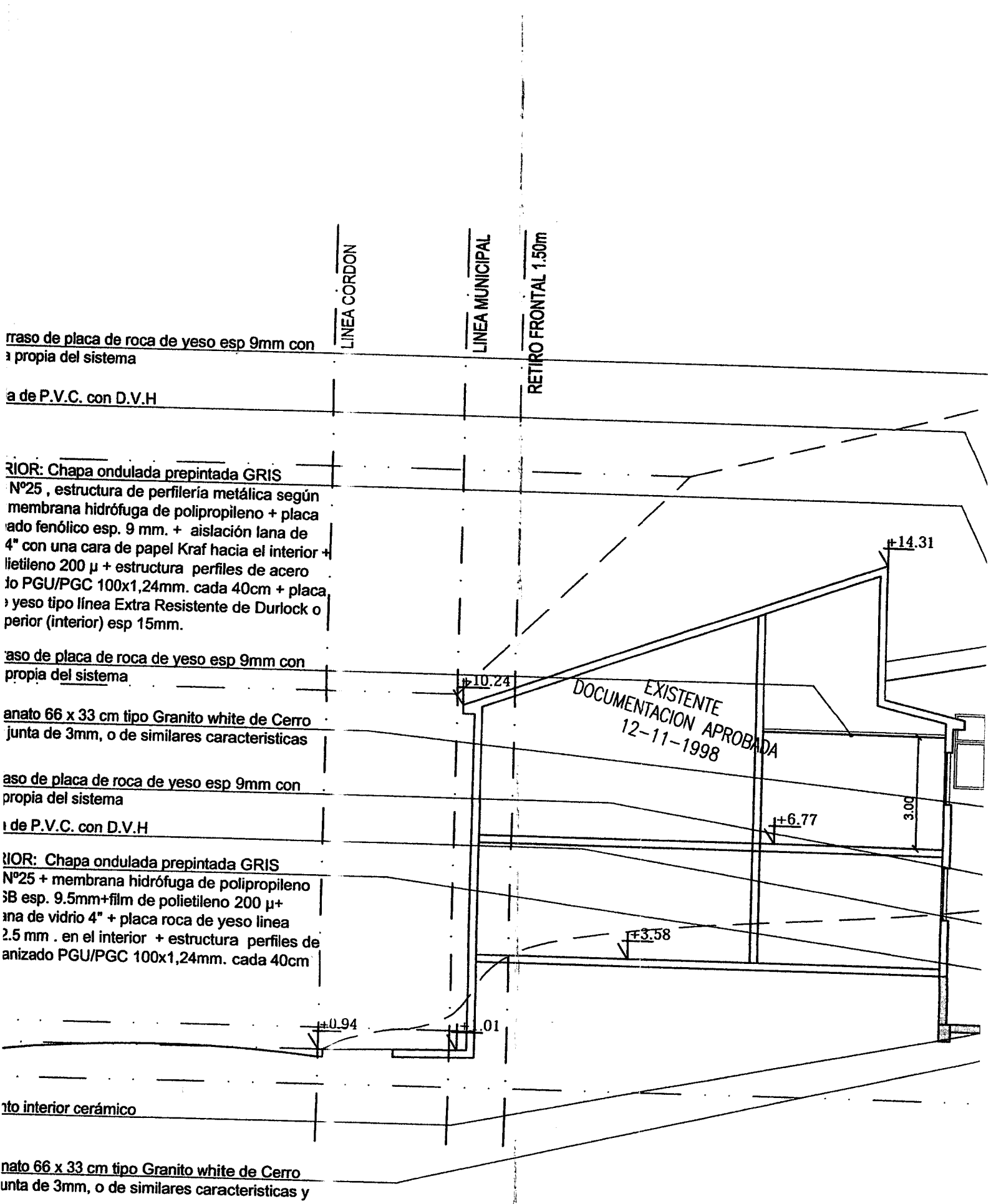
LINEA MUNICIPAL

TIRO FRONTAL 1.50m

Cielorraso de placa de roca de yeso esp 9mm con estructura propia del sistema

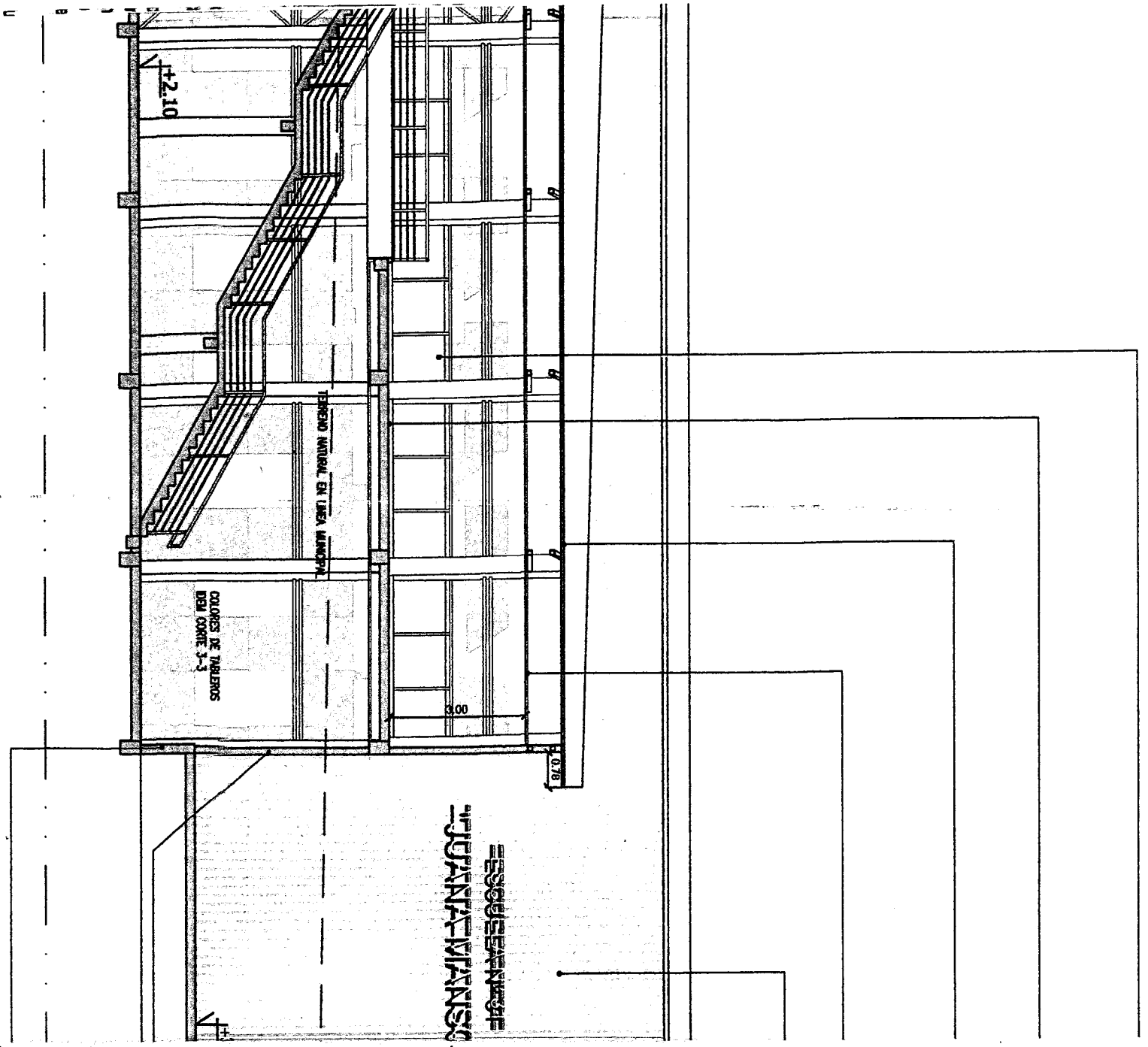
7 cm, y piedra compactada. Hacia el interior aislación térmica de vidrio esp 2" con papel Kraft hacia el interior + placa de yeso tipo línea verde de Durlock o calidad superior) esp 12.5mm.

Porcelanato 66 x 33 cm tipo Granito white de Cerro Negro junta de 3mm, o de similares características y calidad.



C

CORTE 1-1

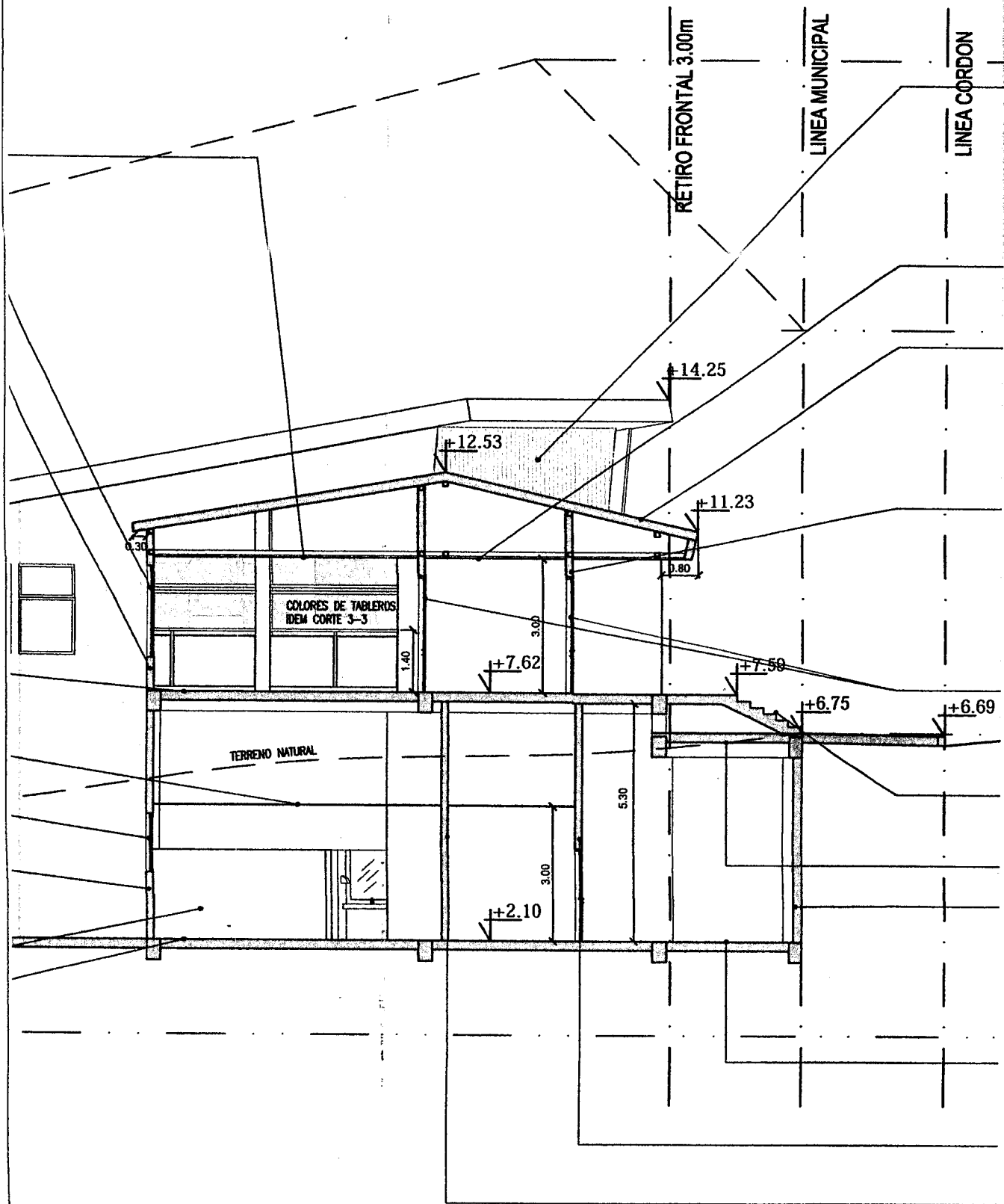


FRONTAL 3.00m

LINEA MUNICIPAL

LINEA CORDON

CORTE 1 - 1



CORTE 2 - 2

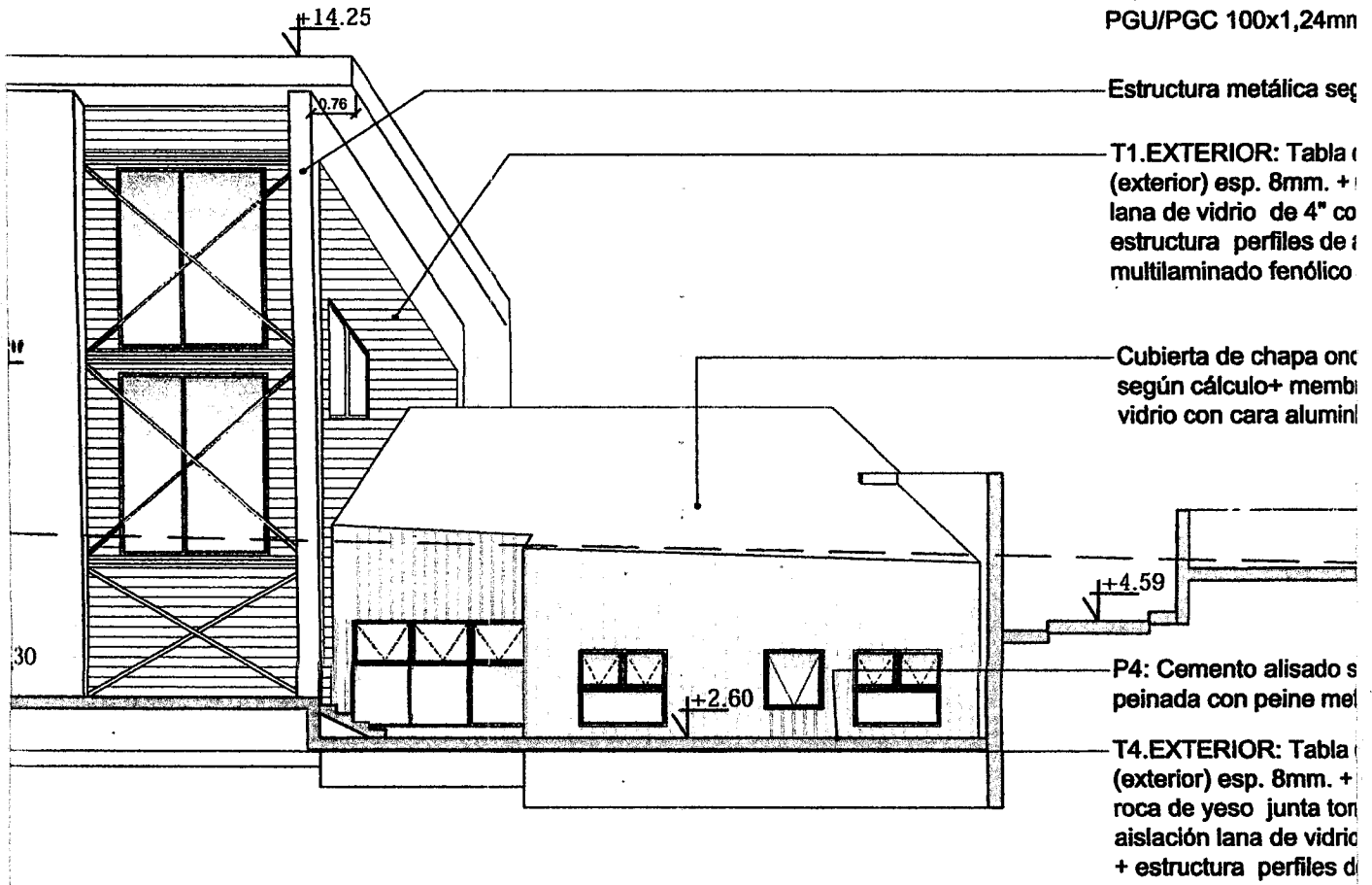
Baranda: pasamanos y paños de vidrio laminado

P3: Porcelanato 66 x 33 características y calidad

Cubierta de chapa ondulada según cálculo + membrana hidrófuga de polipropileno + vidrio con cara aluminizada

C2: Cielorraso de placa

T2.EXTERIOR: Chapa polipropileno + placa OSB Kraft hacia el interior + film de polietileno 200 μ + PGU/PGC 100x1,24mm



Estructura metálica según especificación

T1.EXTERIOR: Tabla (exterior) esp. 8mm. + lana de vidrio de 4" con estructura perfiles de aluminio multilaminado fenólico

Cubierta de chapa ondulada según cálculo + membrana hidrófuga de polipropileno + vidrio con cara aluminizada

P4: Cemento alisado y peinado con peine metálico

T4.EXTERIOR: Tabla (exterior) esp. 8mm. + roca de yeso junta tónica aislamiento lana de vidrio + estructura perfiles de aluminio

T9'.EXTERIOR: Tabla de poliestireno expandido de roca de yeso junta tónica hacia interior.

+21.75 ALTURA PLANO
LIMITE ALEM
(15.00M SOBRE
TERRENO NATURAL)

T2.EXTERIOR: Chapa ondulada prepintada GRIS PIZARRA N°25 + membrana hidrófuga de polipropileno + placa OSB esp. 9.5mm. + aislamiento lana de vidrio de 4" con una cara de Kraft hacia el interior + film de polietileno 200 μ +

+21.75 ALTURA PLANO
LIMITE ALEM
(15.00M SOBRE
TERRENO NATURAL)

T2.EXTERIOR: Chapa ondulada prepintada GRIS PIZARRA N°25 + membrana hidrófuga de polipropileno + placa OSB esp. 9.5mm. + aislación lana de vidrio de 4" con una cara de papel Kraf hacia el interior + film de polietileno 200 μ + estructura perfiles de acero galvanizado PGU/PGC 100x1,24mm. cada 40cm + placa multilaminado fenólico esp. 19 mm

C3: Cielorraso Placas cementicias esp. 8 mm, con estructura propia del sistema.

+15.75 ALTURA
LINEA EDIFICACION
(9.00M SOBRE
TERRENO NATURAL)

Cubierta de chapa ondulada prepintada GRIS PIZARRA N°25, estructura de perfilera metálica según cálculo + membrana hidrófuga tipo "Wichi Roosting" o similar + aislación térmica lana de vidrio con cara aluminizada hacia el interior e:4". + malla tejida de alambre galvanizado.

T6.EXTERIOR: Cubierta de chapa ondulada prepintada gris pizarra n°25, estructura de perfilera metálica según cálculo + membrana hidrófuga tipo "wichi roosting" o similar + placa OSB esp.9.5mm. + Placa de roca de yeso junta tomada tipo extra resistente de durlock o calidad superior esp. 15mm + aislación lana de vidrio de 4" con una cara de papel kraf hacia el interior + estructura PGU/PGC 100X1,24 mm C/40 cm.

Carpintería metálica.

+6.75 VEREDA ALEM

P1: Baldozón recto 40x40cm color negro o terracota según plano de solados. Diseño simil adoquín recto chico. esp 4cm

C5: Cielorraso fondo de losa visto

T8 EXTERIOR: Tabique de H° A° según cálculo. Hacia el exterior membrana geotextil, pintura bituminosa, poliestireno expandido esp 7 cm, y piedra compactada. Hacia el interior aislación térmica lana de vidrio esp 2" con papel Kraft hacia el interior + placa de roca de yeso tipo línea verde de Durlock o calidad superior (interior) esp 12.5mm.

±0.00

P4: Cemento alisado sobre carpeta de mortero de cemento prop. 1:2 esp: 7 cm, terminación peinada con peine metálico y ranuras de profundidad mínima de 7mm.

T27.INTERIOR: Placa de roca de yeso, esp. 12,5mm. junta tomada + estructura PGU/PGC 100X 1.24 mm C/40 cm.

T28.INTERIOR: Placa de roca de yeso línea verde junta tomada, esp. 12,5mm. sobre local humedo y en la otra cara placa de roca de yeso junta tomada tipo extra resistente de durlock + estructura PGU/PGC 100X 1.24 mm C/40 cm.

estructura de caños de 2", altura 1,40m; bastidor de perfiles L de 1/2" y o 4+4mm. Zócalo de hormigón h: 0.10m.

cm tipo Granito white de Cerro Negro con junta de 3mm, o de similares

lada prepintada GRIS PIZARRA N°25, estructura de perfilería metálica una hidrófuga tipo "Wichi Roosting" o similar+aislación térmica lana de ada hacia el interior e:4".+malla tejida de alambre galvanizado.

de roca de yeso esp 9mm con estructura propia del sistema

ondulada prepintada GRIS PIZARRA N°25 + membrana hidrófuga de SB esp. 9.5mm. + aislación lana de vidrio de 4" con una cara de papel ilm de polietileno 200 μ + estructura perfiles de acero galvanizado l. cada 40cm + placa multilaminado fenólico esp. 19 mm

ún cálculo cubierta con placa cementicia espesor 1.5 mm.

ementicia autoclavada de 0,20m de ancho textura madera -tipo siding- membrana hidrófuga de polipropileno + placa OSB esp.9.5mm. + aislación n una cara de papel Kraf hacia el interior + film de polietileno 200 μ + acero galvanizado PGU/PGC 100x1,24mm. cada 40cm + placa esp. 19 mm

lulada prepintada BLANCO NIEVE N°25, estructura de perfilería metálica ana hidrófuga tipo "Wichi Roosting" o similar+aislación térmica lana de zada hacia el interior e:4".+malla tejida de alambre galvanizado.

EJE DIVISORIO

+5.50

+5.47 VEREDA

ALEM EN

ACCESO A

ESTACIONAMIENTO

obre carpeta de mortero de cemento prop.1 :2 esp: 7 cm, terminación álico y ranuras de profundidad mínima de 7mm.

ementicia autoclavada de 0,20m de ancho textura madera -tipo siding- membrana hidrófuga de polipropileno +placa OSB esp.9.5mm+Placa de cada tipo extra resistente de durlock o calidad superior esp. 15mm + de 4" con una cara de papel Kraf hacia el interior + film de polietileno 200μ e acero galvanizado PGU/PGC 100x1,24mm. cada 40c

±0.00

ue H°A° según calculo . Membrana geotextil , pintura bituminosa , esp. 7cm . y piedra compactada , hacia el exterior H° A° a la vista. + Placa tomada tipo extra resistente de durlock o calidad superior esp. 15mm

NOMENCLATURA CATASTRAL

SECCION
L

MACIZO
5

PARCELA
1B

PLANO
04

PLANO DE :

AMPLIACION Y REFACCION



USO PREDOMINANTE: GIMNASIO DEPORTIVO-ESCUELA N°31 "JUANA MANSO"

PROPIETARIO: **PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO**

DOMICILIO: AV. LEANDRO N. ALEM N° 3902

PLANO DE : **CORTES 1-1 Y 2-2**

ESCALA : 1/125

ZONIFICACION
RESIDENCIAL DENSIDAD

D.U. 600 hab/Ha

PROPIETARIO:

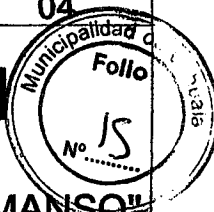
Nombre : PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

de 1 A según cálculo . membrana geotextil , pintura brummosa ,
 esp. 7cm . y piedra compactada , hacia el exterior H° A° a la vista . + Placa
 tomada tipo extra resistente de durlock o calidad superior esp. 15mm

NOMENCLATURA CATASTRAL.	SECCION L	MACIZO 5	PARCELA 1B	PLANO 04
-------------------------	--------------	-------------	---------------	-------------

PLANO DE : **AMPLIACION Y REFACCION**

USO PREDOMINANTE: GIMNASIO DEPORTIVO-ESCUELA N°31 "JUANA MANSO"



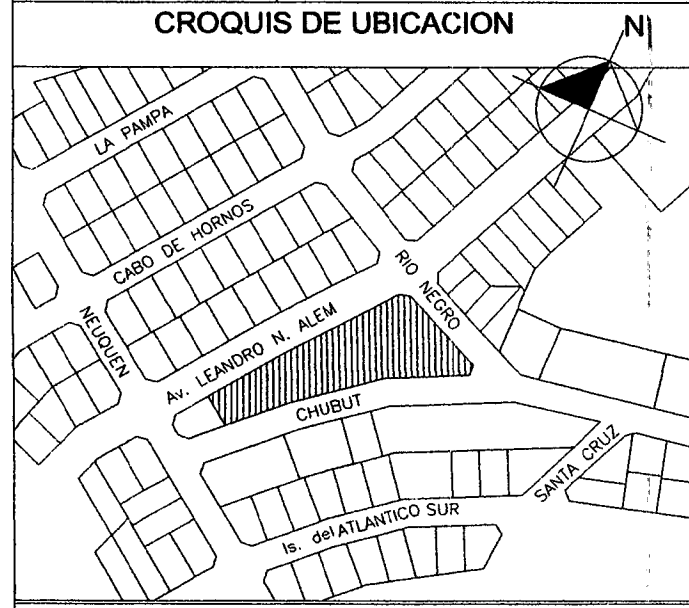
PROPIETARIO : **PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO**

DOMICILIO: AV. LEANDRO N. ALEM N° 3902

PLANO DE : **CORTES 1-1 Y 2-2** ESCALA : 1/125

ZONIFICACION	D.U. 600 hab/Ha
RESIDENCIAL DENSIDAD MEDIA/BAJA	D.N. 300 hab/Ha
R2	F.O.S. : 0,60 / 0,61
	F.O.T.: 1,35 / 0,82

PROPIETARIO:
 Nombre : PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
 Nombre :
 Firma: *Prof. Luis Alberto VAZ...*
 Ministro de Obras y Servicios P.
 Provincia de Tierra del Fuego, A.
 DOMICILIO: SAN MARTIN N°450- Ushuaia.



DIRECTOR DE PROYECTO

[Signature]

DIRECTOR DE OBRA

Superficie del terreno:.....	4029.05 m ²
Superficie Existente:.....	1928.43 m ²
Sup. Cubierta a construir:.....	1310.58 m ²
Sup. Semicubierta a construir:.....	68.44 m ²
Superficie Total a Construir:.....	1379.02 m ²
Superficie a Refaccionar:.....	41.77 m ²
Superficie Libre:.....	1487.74 m ²

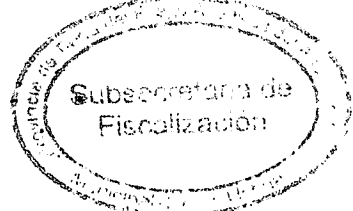
CONSTRUCTOR

La aprobación de los planos no exime de la obligación de poseer permiso de habilitación.-

ANTECEDENTES: Exp 426/97; Exp 104/03; Exp 026/08

ESTA VISACIÓN NO IMPLICA APROBACIÓN ALGUNA,
 NI EXCLUYE EL DERECHO MUNICIPAL A ADOPTAR
 LAS MEDIDAS QUE CORRESPONDIEREN

* PROYECTO NO CUMPLE ART. VII. 1.2.1.2 CPV
 POSEE INVASIÓN A VÍA PÚBLICA.



COPIA FIEL DEL ORIGINAL
 Noelia R. LEIS
 Jefe de División Despacho
 D.G.O.P. - M.O y S.P.



[Signature]
 M.M.O. Sergio BARILARI
 Jefe de División, Obras y Servicios P.
 Dirección de Obras y Servicios P.
 Municipalidad de Ushuaia

+21.00 ALTURA PLANO LIMITE ALEM
(15.00M SOBRE TERRENO NATURAL)

T1.EXTERIOR: Tabla cementicia autoclavada de 0,20m de ancho textura siding- (exterior) esp. 8mm. + membrana hidrófuga de polipropileno + placa esp.9.5mm. + aislación lana de vidrio de 4" con una cara de papel Kraft + film de polietileno 200 μ + estructura perfiles de acero galvanizado PGU/100x1,24mm. cada 40cm + placa multilaminado fenólico esp. 19 mm

+15.33 ALTURA MAXIMA EXISTENTE

+15.00 ALTURA LINEA EDIFICACIÓN
(9.00M SOBRE TERRENO NATURAL)

T4.EXTERIOR: Tabla cementicia autoclavada de 0,20m de ancho textura siding- (exterior) esp. 8mm. + membrana hidrófuga de polipropileno + placa esp.9.5mm+Placa de roca de yeso junta tomada tipo extra resistente de superior esp. 15mm + aislación lana de vidrio de 4" con una cara de papel interior + film de polietileno 200 μ + estructura perfiles de acero galvanizado 100x1,24mm. cada 40cm

Carpintería de P.V.C. con D.V.H

+7.62 NIVEL ESCUELA EXISTENTE
Y PLANTA ALEM

T10.EXTERIOR: continuación de Tabique H°A° según calculo . ambas caras a la vista

+6.00 VEREDA ALEM

P4: Cemento alisado sobre carpeta de mortero de cemento prop.1 :2 esp: terminación peinada con peine metálico y ranuras de profundidad mínima c

+2.80 TERRENO NATURAL

T9.EXTERIOR: Tabique H°A° según calculo . Membrana geotextil , pintura poliestireno expandido esp. 7cm . y piedra compactada , hacia el exterior h

±0.00

T9°.EXTERIOR: Tabique H°A° según calculo . Membrana geotextil , pintura poliestireno expandido esp. 7cm . y piedra compactada . +placa multilaminada fenólica esp. 19 mm hacia el interior.

P2: Piso deportivo poliuretánico tipo FLOOR SYSTEM modelo FS EURO color oliva, o de similares características, con detalles en color oliva y líneas de demarcación según plano de solados, sobre cemento fratazado, esp. 5cm.

+20.89 ALTURA PLANO LIMITE ALEM
(15.00M SOBRE TERRENO NATURAL)

P2: Piso deportivo poliuretánico tipo FLOOR SYSTEM modelo FS
color oliva, o de similares características, con detalles en color oliva
demarcación según plano de solados, sobre cemento fratazado, es

+20.89 ALTURA PLANO LIMITE ALEM
(15.00M SOBRE TERRENO NATURAL)

Cubierta de chapa ondulada prepintada BLANCO NIEVE N°25,
estructura de perfilería metálica según cálculo+ membrana hidrófuga tipo
"Wichi Roosting" o similar+aislación térmica lana de vidrio con cara
aluminizada hacia el interior e:4".+malla tejida de alambre galvanizado.

C6:Placas de roca de yeso perforada, esp: 12,5 mm, con estructura del
sistema.

+14.89 ALTURA LINEA EDIFICACION
(9.00M SOBRE TERRENO NATURAL)

T14.EXTERIOR: Cubierta de chapa ondulada prepintada BLANCO NIEVE
N°25 , estructura de perfilería metálica según cálculo + membrana hidrófuga
tipo "wichi roosting " o similar + placa OSB esp.9.5mm . + Placa de roca de
yeso junta tomada tipo extra resistente de durlock o calidad superior esp.
15mm + aislación lana de vidrio de 4" con una cara de papel kraf hacia el
interior + estructura PGU/PGC 100X1,24 mm C/40 cm.

T9.EXTERIOR: Tabique H°A° según calculo . Membrana geotextil , pintura
bituminosa , poliestireno expandido esp. 7cm. , y piedra compactada, hacia el
exterior H° A° a la vista.

P4: Cemento alisado sobre carpeta de mortero de cemento prop.1 :2 esp: 7
cm, terminación peinada con peine metálico y ranuras de profundidad
mínima de 7mm.

+5.89 VEREDA ALEM

P4: Cemento alisado sobre carpeta de mortero de cemento prop.1 :2 esp:
7 cm, terminación peinada con peine metálico y ranuras de profundidad
mínima de 7mm.

+1.40 ACCESO CHUBUT

P3: Porcelanato 33 x 66 cm tipo Granito white de Cerro Negro, o calidad
superior, con junta de 3mm.

±0.00

T9 .EXTERIOR: Tabique H°A° según calculo . Membrana geotextil , pintura
bituminosa , poliestireno expandido esp. 7cm . y piedra compactada , hacia el
exterior H° A° a la vista. ++ Placa de roca de yeso junta tomada tipo extra
resistente de durlock o calidad superior esp. 15mm hacia interior.

JRA PLANO LIMITE ALEM
3RE TERRENO NATURAL)

T1.EXTERIOR: Tabla cementicia autoclavada de 0,20m de ancho textura madera -tipo siding- (exterior) esp. 8mm. + membrana hidrófuga de polipropileno + placa OSB esp.9.5mm. + aislación lana de vidrio de 4" con una cara de papel Kraf hacia el interior + film de polietileno 200 μ + estructura perfiles de acero galvanizado PGU/PGC 100x1,24mm. cada 40cm + placa multilaminado fenólico esp. 19 mm

URA MAXIMA EXISTENTE

URA LINEA EDIFICACIÓN
SOBRE TERRENO NATURAL)

T4.EXTERIOR: Tabla cementicia autoclavada de 0,20m de ancho textura madera -tipo siding- (exterior) esp. 8mm. + membrana hidrófuga de polipropileno +placa OSB esp.9.5mm+Placa de roca de yeso junta tornada tipo extra resistente de durlock o calidad superior esp. 15mm + aislación lana de vidrio de 4" con una cara de papel Kraf hacia el interior + film de polietileno 200 μ + estructura perfiles de acero galvanizado PGU/PGC 100x1,24mm. cada 40cm

Carpintería de P.V.C. con D.V.H

T10.EXTERIOR: continuacion de Tabique H°A° según calculo . ambas caras H° A° a la vista

ESCUELA EXISTENTE
TA ALEM

DA ALEM

P4: Cemento alisado sobre carpeta de mortero de cemento prop.1 :2 esp: 7 cm, terminación peinada con peine metálico y ranuras de profundidad mínima de 7mm.

T9.EXTERIOR: Tabique H°A° según calculo . Membrana geotextil , pintura bituminosa , poliestireno expandido esp. 7cm . y piedra compactada , hacia el exterior H° A° a la vista.

RENO NATURAL

T9".EXTERIOR: Tabique H°A° según calculo . Membrana geotextil , pintura bituminosa , poliestireno expandido esp. 7cm . y piedra compactada . +placa multilaminado fenólico esp. 19 mm hacia el interior.

P2: Piso deportivo poliuretánico tipo FLOOR SYSTEM modelo FS EURO ESP. 10mm color oliva, o de similares características, con detalles en color oliva y líneas de demarcación según plano de solados, sobre cemento fratazado, esp. 5cm.

LINEA CORDON

LIMITE ALEM
ENO NATURAL)

Cubierta de chapa ondulada pre pintada BLANCO NIFVE NP25

LINEA CORDON

LINEA MUNICIPAL

FRONTAL 3.00m

color oliva, o de similares características, con detalles en color oliva y líneas de demarcación según plano de solados, sobre cemento fratazado, esp. 5cm.

) LIMITE ALEM
ENO NATURAL)

Cubierta de chapa ondulada prepintada BLANCO NIEVE N°25, estructura de perfilera metálica según cálculo+ membrana hidrófuga tipo "Wichi Roosting" o similar+aislación térmica lana de vidrio con cara aluminizada hacia el interior e:4". +malla tejida de alambre galvanizado.

C6:Placas de roca de yeso perforada, esp: 12,5 mm, con estructura del sistema.

EDIFICACION
RENO NATURAL)

T14.EXTERIOR: Cubierta de chapa ondulada prepintada BLANCO NIEVE N°25 , estructura de perfilera metálica según cálculo + membrana hidrófuga tipo "wichi roosting " o similar + placa OSB esp.9.5mm . + Placa de roca de yeso junta tomada tipo extra resistente de durlock o calidad superior esp. 15mm + aislación lana de vidrio de 4" con una cara de papel kraf hacia el interior + estructura PGU/PGC 100X1,24 mm C/40 cm.

T9.EXTERIOR: Tabique H°A° según calculo . Membrana geotextil , pintura bituminosa , poliestireno expandido esp. 7cm . y piedra compactada, hacia el exterior H° A° a la vista.

P4: Cemento alisado sobre carpeta de mortero de cemento prop.1 :2 esp: 7 cm, terminación peinada con peine metálico y ranuras de profundidad mínima de 7mm.

P4: Cemento alisado sobre carpeta de mortero de cemento prop.1 :2 esp: 7 cm, terminación peinada con peine metálico y ranuras de profundidad mínima de 7mm.

P3: Porcelanato 33 x 66 cm tipo Granito white de Cerro Negro, o calidad superior, con junta de 3mm.

T9°.EXTERIOR: Tabique H°A° según calculo . Membrana geotextil , pintura bituminosa , poliestireno expandido esp. 7cm . y piedra compactada , hacia el exterior H° A° a la vista. ++ Placa de roca de yeso junta tomada tipo extra resistente de durlock o calidad superior esp. 15mm hacia interior.

LINEA CORDON

LINEA MUNICIPAL

RETIRO FRONTAL 3.00m

+14.25

+5.83

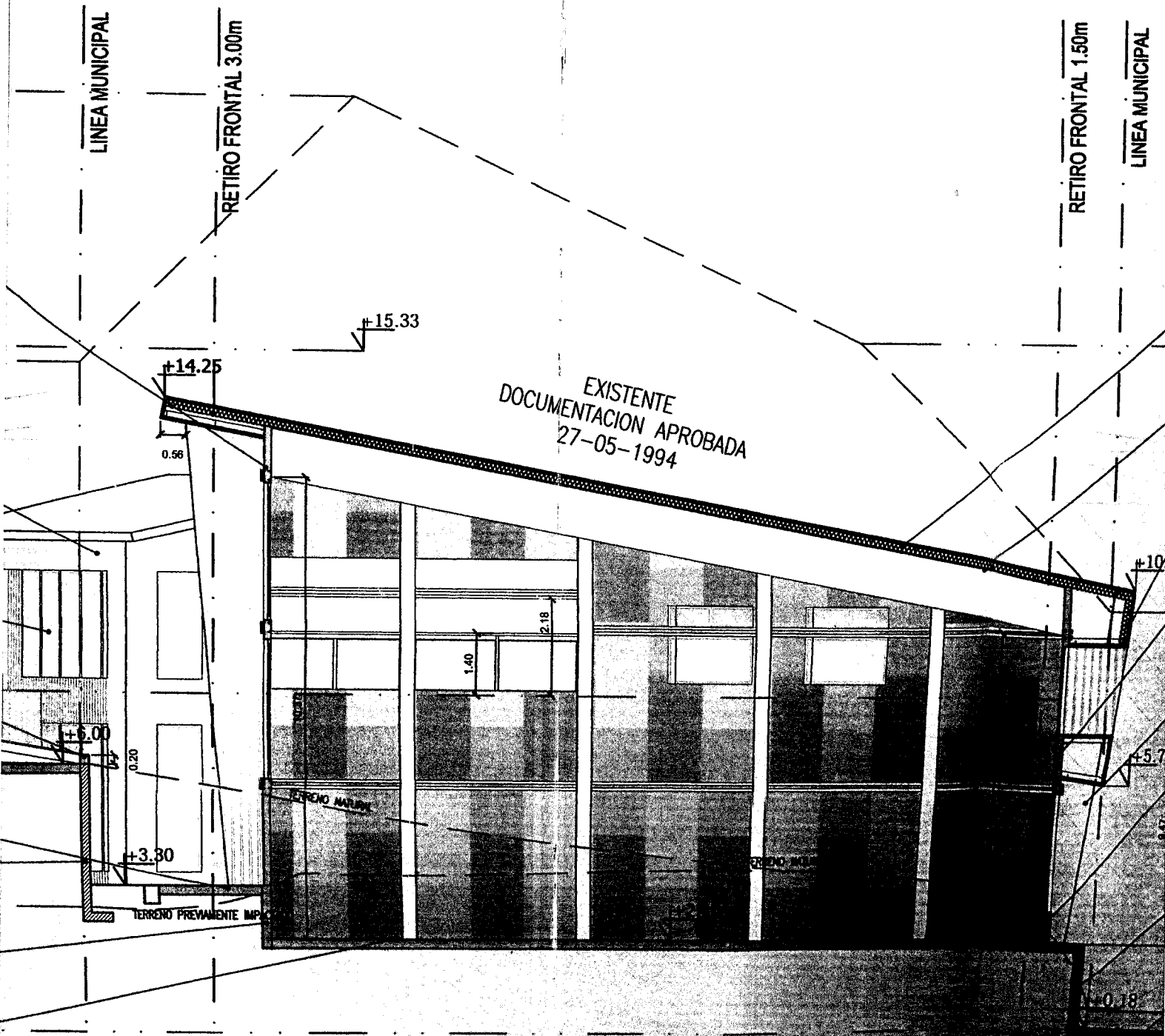
+5.89

+3.30

+2.86

FERRUDO PREVENIENTE MANEJO

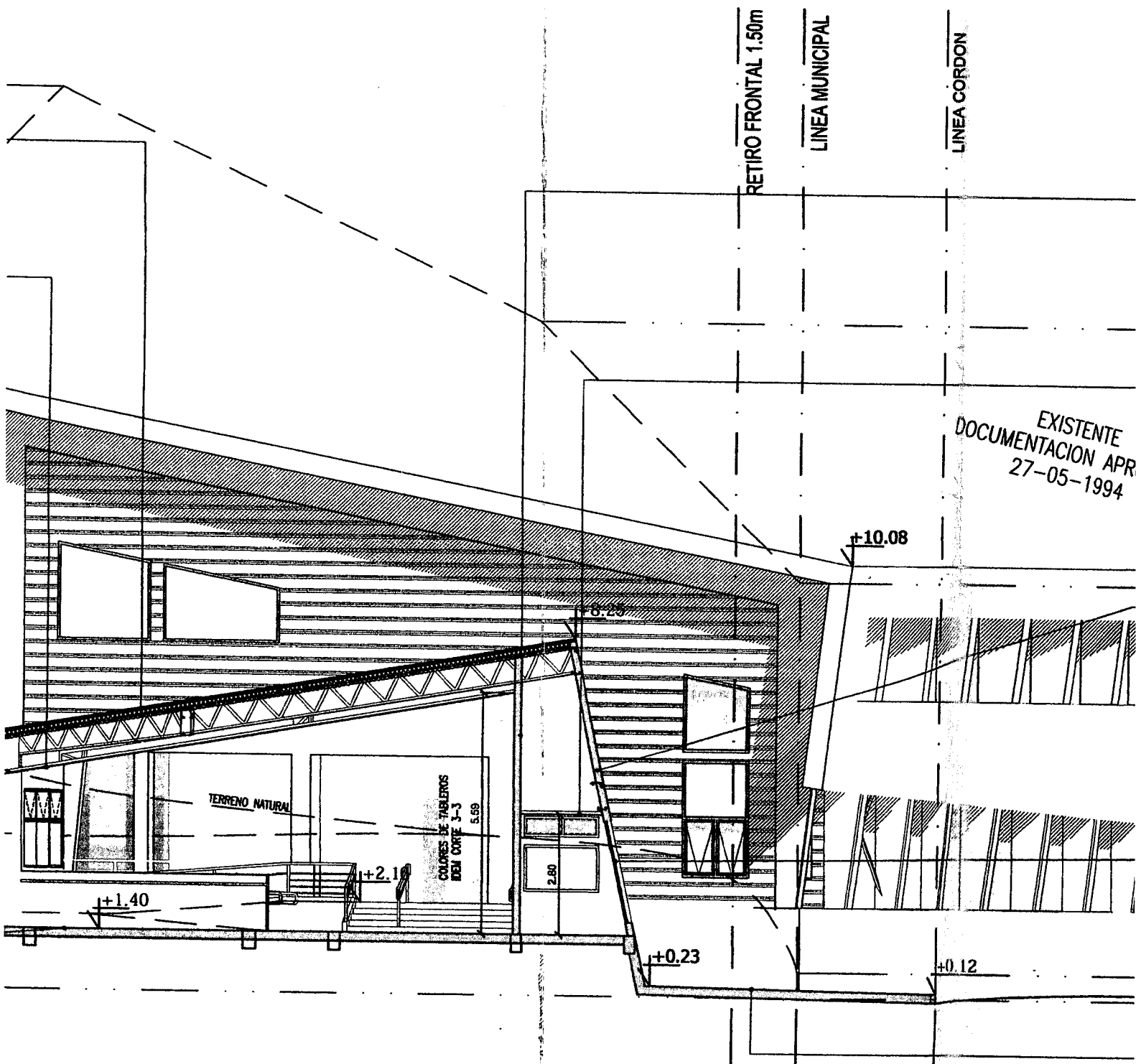
3.30



CORTE 3 - 3

FRONTAL 1.50m
LINEA MUNICIPAL

CORTE 3 - 3



CORTE 4 - 4

RETIRO FRONTAL 1.50m

LINEA MUNICIPAL

LINEA CORDON

Cubierta de chapa ondulada prepintada GRIS PIZARRA N°25, estructura a cálculo + membrana hidrófuga tipo "Wichi Roosting" o similar + aislación térmica aluminizada hacia el interior e:4". + malla tejida de alambre galvanizado.

C4: cielorraso de tablas con encastre tipo machimbre de PVC mod SP200 0.20 x 6m, o similar.

T12.EXTERIOR: Chapa ondulada prepintada GRIS PIZARRA N°25 + membrana hidrófuga de polipropileno + placa OSB esp. 9.5mm. + film de polietileno 200 μ + estructura galvanizada PGU/PGC 100x1,24mm. cada 40cm

T1'.EXTERIOR: membrana hidrófuga de polipropileno + placa OSB esp. 9.5mm. + vidrio de 4" con una cara de papel Kraf hacia el interior + film de polietileno a cálculo + placa multilaminada fenólica esp. 19 mm

Estructura metálica según cálculo cubierta con placa cementicia espesor 1.50cm

T1.EXTERIOR: Tabla cementicia autoclavada de 0,20m de ancho textura esp. 8mm. + membrana hidrófuga de polipropileno + placa OSB esp. 9.5mm. + vidrio de 4" con una cara de papel Kraf hacia el interior + film de polietileno 200 μ + estructura galvanizada PGU/PGC 100x1,24mm. cada 40cm + placa multilaminada fenólica esp. 19 mm

T9.EXTERIOR: Tabique H°A° según cálculo. Membrana geotextil, pintura expandida esp. 7cm. y piedra compactada, hacia el exterior H°A° a la vista

P4: Cemento alisado sobre carpeta de mortero de cemento prop. 1 : 2 esp. 2cm con peine metálico y ranuras de profundidad mínima de 7mm.

+10.08

+5.70

9.47

+0.18

+0.12

LÍNEA MUNICIPAL
LÍNEA CORDON

T17.INTERIOR: Placa de roca de yeso junta tomada. tipo extra resistente de durlock o calidad superior esp. 15mm en ambas caras +aislación lana de vidrio de 50mm tipo acustiver P500 de ISOVER + estructura PGU/PGC 100X1,24 mm C/40 cm.

+15.61 ALTURA PLANO
LIMITE CHUBUT
(15.00M SOBRE
TERRENO NATURAL)

C2: Cielorraso de placa de roca de yeso esp 9mm con estructura propia del sistema

EXISTENTE
DOCUMENTACION APROBADA
27-05-1994

+10.08

+9.61 ALTURA LINEA
EDIFICACION
(9.00M SOBRE
TERRENO NATURAL)

T14.EXTERIOR: Cubierta de chapa ondulada prepintada BLANCO NIEVE N°25 , estructura de perfilera metálica según cálculo + membrana hidrófuga tipo "wichi roosting " o similar + placa OSB esp.9.5mm . + Placa de roca de yeso junta tomada tipo extra resistente de durlock o calidad superior esp. 15mm + aislación lana de vidrio de 4" con una cara de papel kraf hacia el interior + estructura PGU/PGC 100X1,24 mm C/40 cm.

Carpinteria de P.V.C. con D.V.H

+2.10 NIVEL DE CANCHA

+0.12

+0.61 TERRENO NATURAL
±0.00

P4: Cemento alisado sobre carpeta de mortero de cemento prop.1 :2 esp: 7 cm, terminación peinada con peine metálico y ranuras de profundidad mínima de 7mm.

perfilería metálica según
la lana de vidrio con cara

Stetic-Plas, modulación

lana hidrófuga de
perfiles de acero

mm. + aislación lana de
200 μ + estructura según

mm.

lana -tipo siding- (exterior)
+ aislación lana de vidrio
estructura perfiles de
fenólico esp. 19 mm

lana, poliestireno

cm, terminación peinada

+15.61 ALTURA PLANO LIMITE CHUBUT
(15.00M SOBRE TERRENO NATURAL)

+9.61 ALTURA LINEA EDIFICACION
(9.00M SOBRE TERRENO NATURAL)

+2.10 NIVEL DE CANCHA

+0.61 TERRENO NATURAL
±0.00

NOMENCLATURA CATASTRAL

SECCION
L

MACIZO
5

PARCELA
1B

PLANO

PLANO DE :

AMPLIACION Y REFACCION

USO PREDOMINANTE: GIMNASIO DEPORTIVO-ESCUELA N°31 "JUANA MANSO"

PROPIETARIO: **PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO**

DOMICILIO: AV. LEANDRO N. ALEM N° 3902

PLANO DE : **CORTES 3-3 Y 4-4**

ESCALA : 1/125

ZONIFICACION
RESIDENCIAL DENSIDAD
BARRIO/DA LA

D.U. 600 hab/Ha

D.U. 300 hab/Ha

PROPIETARIO:

Nombre : PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO



NOMENCLATURA CATASTRAL	SECCION L	MACIZO 5	PARCELA 1B	PLAN
------------------------	--------------	-------------	---------------	------

PLANO DE : **AMPLIACION Y REFACCION**


USO PREDOMINANTE: GIMNASIO DEPORTIVO-ESCUELA N°31 "JUANA MANE

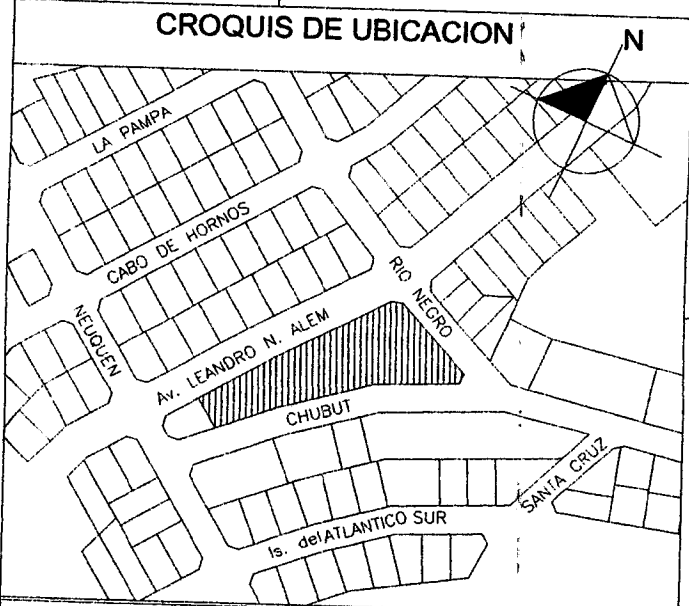
PROPIETARIO : **PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO**

DOMICILIO: AV. LEANDRO N. ALEM N° 3902

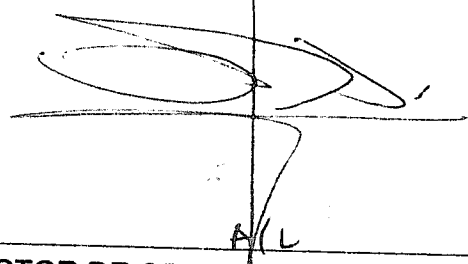
PLANO DE : **CORTES 3-3 Y 4-4** ESCALA : 1/

R2	ZONIFICACION	D.U. 600 hab/Ha
	RESIDENCIAL DENSIDAD MEDIA/BAJA	D.N. 300 hab/Ha
		F.O.S. : 0,60 / 0,61
		F.O.T.: 1,35 / 0,82

PROPIETARIO:
 Nombre : PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
 Nombre :
 Firma 
 Prof. Luis Alberto VAZQUEZ
 Ministro de Obras y Servicios Públicos
 Provincia de Tierra del Fuego, A. e I. L.
 DOMICILIO: SAN MARTIN N°450- Ushuaia.



DIRECTOR DE PROYECTO



DIRECTOR DE OBRA

Superficie del terreno:.....	4029.05 m ²
Superficie Existente:.....	1928.43 m ²
Sup. Cubierta a construir:.....	1310.58 m ²
Sup. Semicubierta a construir:.....	68.44 m ²
Superficie Total a Construir:.....	1379.02 m ²
Superficie a Refaccionar:.....	41.77 m ²
Superficie Libre:.....	1487.74 m ²

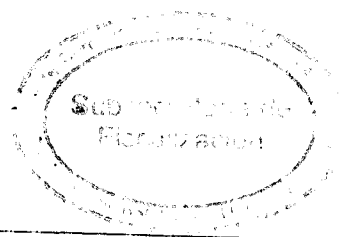
CONSTRUCTOR

La aprobación de los planos no exime de la obligación de poseer permiso de habilitación.-

ANTECEDENTES: Exp 426/97; Exp 104/03; Exp 026/08

ESTA VISACION NO IMPLICA APROBACION ALGUNA,
 NI EXCLUYE EL DERECHO MUNICIPAL A ADOPTAR
 LAS MEDIDAS QUE CORRESPONDIEREN

* PROYECTO NO CUMPLE ART. VII.1.2.1.2 CPV.
 POSEE INVASION A VIA PUBLICA.



COPIA FIEL DEL ORIGINAL
 Juana R. LEIS
 Jefe de División Despacho
 D.G.O.P. - U. y S.P.

VISADO

07 JUN 2017

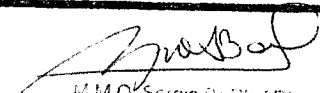
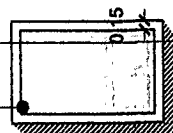

 M.M.O Sergio PORTI ARI
 Jefe Depto. Obras y Servicios
 Dirección de Obras y Servicios
 Municipalidad de Ushuaia

Tabla cementicia autoclavada de 0,20m de ancho textura madera - tipo siding- (exterior) esp. 8mm.

Cajón de placa cementicia color blanco. Esp:10mm.



CALLE RIO NEGRO

VISTA S/CALLE ALEM

Estructura metálica según cálculo revestida con placa cementicia espesor 15 mm.

T1.EXTERIOR: Tabla cementicia autoclavada de 0,20m de ancho textura madera -tipo siding- (exterior) esp. 8mm. + membrana hidrófuga de polipropileno + placa osb esp.9.5mm. + aislación lana de vidrio de 4" con una cara de papel kraf hacia el interior + film de polietileno 200 µ + estructura perfiles de acero galvanizado pgu/pgc 100x1,24mm. cada 40cm + placa multilaminado fenólico esp. 19 mm.

Cubierta de chapa ondulada prepintada GRIS PIZARRA N°25, estructura de perfilera metálica según cálculo+ membrana hidrófuga tipo "Wichi Roosting" o similar+aislación térmica lana de vidrio con cara aluminizada hacia el interior e:4".+malla tejida de alambre galvanizado.

Carpinteria de P.V.C. con D.V.H

T12.EXTERIOR: Chapa ondulada prepintada gris pizarra n°25 + membrana hidrófuga de polipropileno + placa osb esp. 9.5mm. + film de polietileno 200 µ + estructura perfiles de acero galvanizado pgu/pgc 100x1,24mm. cada 40cm.

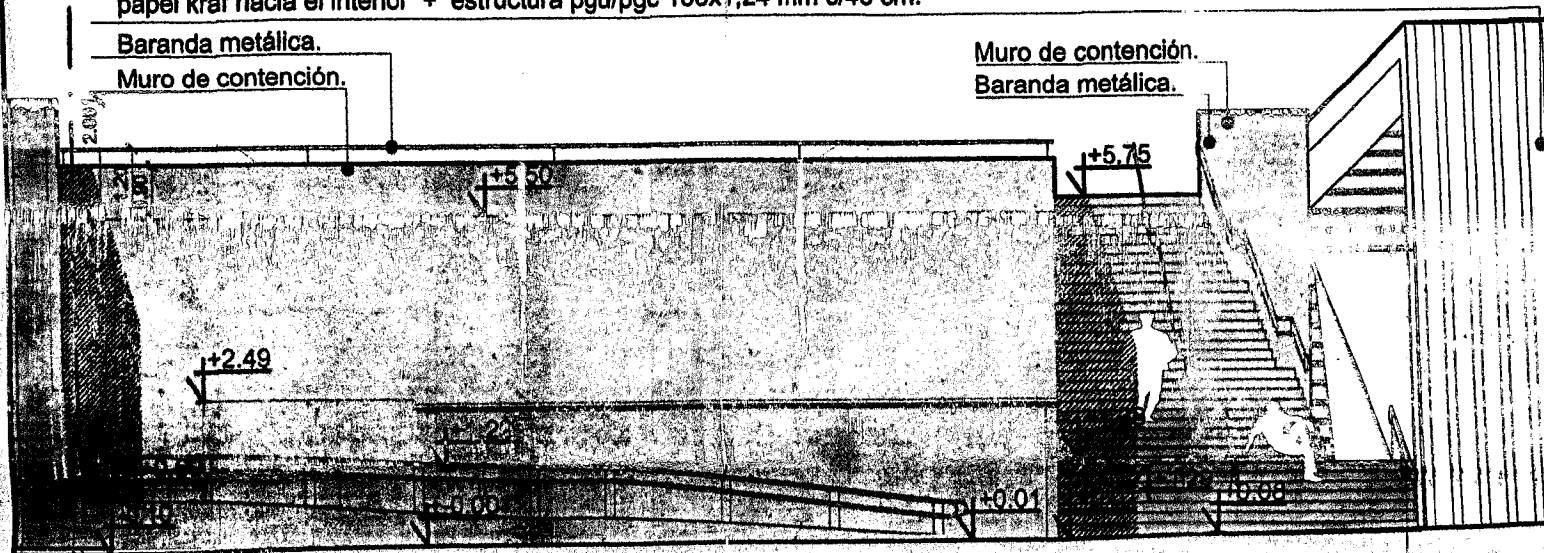
T14.EXTERIOR: Cubierta de chapa ondulada prepintada blanco nieve n°25 , estructura de perfilera metálica según cálculo + membrana hidrófuga tipo "wichi roosting" o similar + placa osb esp.9.5mm . + placa de roca de yeso junta tomada tipo extra resistente de durlock o calidad superior esp. 15mm + aislación lana de vidrio de 4" con una cara de papel kraf hacia el interior + estructura pgu/pgc 100x1,24 mm c/40 cm.

Baranda metálica.

Muro de contención.

Muro de contención.

Baranda metálica.



Placa de concreto 40x40cm color terracota, seguro a la intemperie. Diente similar a coque redondo chico.

T1.EXTERIOR: Tabla cementicia autoclavada de 0,20m de ancho textura madera -tipo siding- (exterior) esp. 8mm. + membrana hidrófuga de polipropileno + placa osb esp.9.5mm. + aislación lana de vidrio de 4" con una cara de papel kraf hacia el interior + film de polietileno 200 μ + estructura perfiles de acero galvanizado pgu/pgc 100x1,24mm. cada 40cm + placa multilaminado fenólico esp. 19 mm.

Cubierta de chapa ondulada prepintada GRIS PIZARRA N°25, estructura de perfilería metálica según cálculo+ membrana hidrófuga tipo "Wichi Roosting" o similar+aislación térmica lana de vidrio con cara aluminizada hacia el interior e:4".+malla tejida de alambre galvanizado.

Carpintería de P.V.C. con D.V.H

T12.EXTERIOR: Chapa ondulada prepintada gris pizarra n°25 + membrana hidrófuga de polipropileno + placa osb esp. 9.5mm. + film de polietileno 200 μ + estructura perfiles de acero galvanizado pgu/pgc 100x1,24mm. cada 40cm.

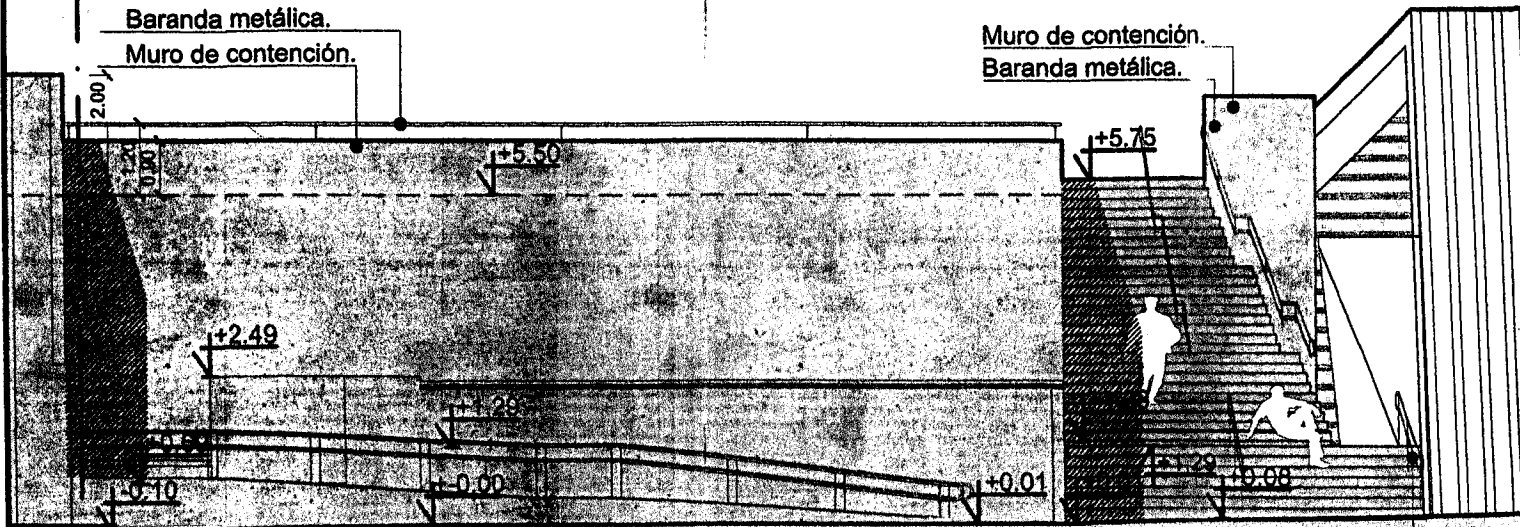
T14.EXTERIOR: Cubierta de chapa ondulada prepintada blanco nieve n°25 , estructura de perfilería metálica según cálculo + membrana hidrófuga tipo "wichi roosting " o similar + placa osb esp.9.5mm . + placa de roca de yeso junta tomada tipo extra resistente de durlock o calidad superior esp. 15mm + aislación lana de vidrio de 4" con una cara de papel kraf hacia el interior + estructura pgu/pgc 100x1,24 mm c/40 cm.

Baranda metálica.

Muro de contención.

Muro de contención.

Baranda metálica.



P1: Baldozón recto 40x40cm color terracota según plano de solados. Diseño símil adoquín recto chico.

PLAZA URBANA Y VINCULACIÓN CON CALLE ALEM

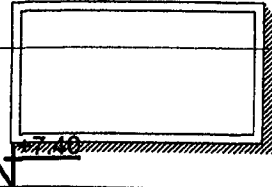
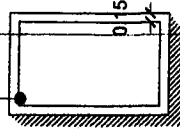
SANI

VISTA S/CALLE CHUBUT

ESC:1:125

Tabla cementicia autoclavada de 0,20m de ancho textura madera - tipo siding- (exterior) esp. 8mm.

Cajón de placa cementicia color blanco. Esp:10mm.



CALLE RIO NEGRO

EDIFIC

CALLE ALEM

la espesor 15 mm.

no textura madera -tipo siding- (exterior) esp. 8mm. +
+ aislación lana de vidrio de 4" con una cara de papel kraf
de acero galvanizado pgu/pgc 100x1,24mm. cada 40cm +

estructura de perfilería metálica según cálculo+ membrana
de vidrio con cara aluminizada hacia el interior e:4".+malla

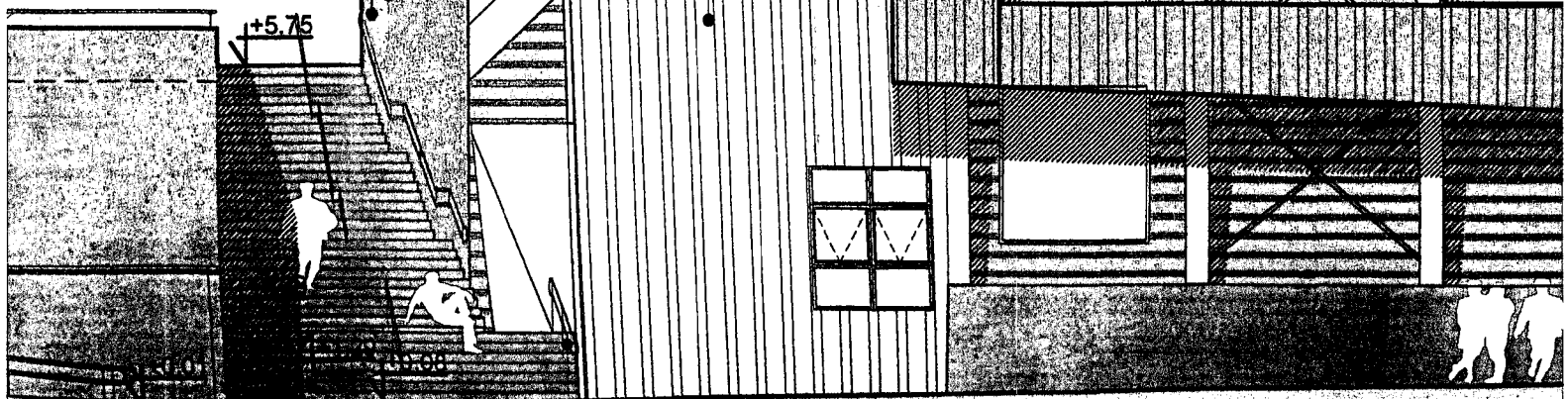
+ membrana hidrófuga de polipropileno + placa osb esp.
o galvanizado pgu/pgc 100x1,24mm. cada 40cm.

o nieve n°25 , estructura de perfileria metalica según
placa osb esp.9.5mm . + placa de roca de yeso junta
15mm + aislación lana de vidrio de 4" con una cara de
c/40 cm.

Muro de contención.
Baranda metálica.

+5.75

+8.60



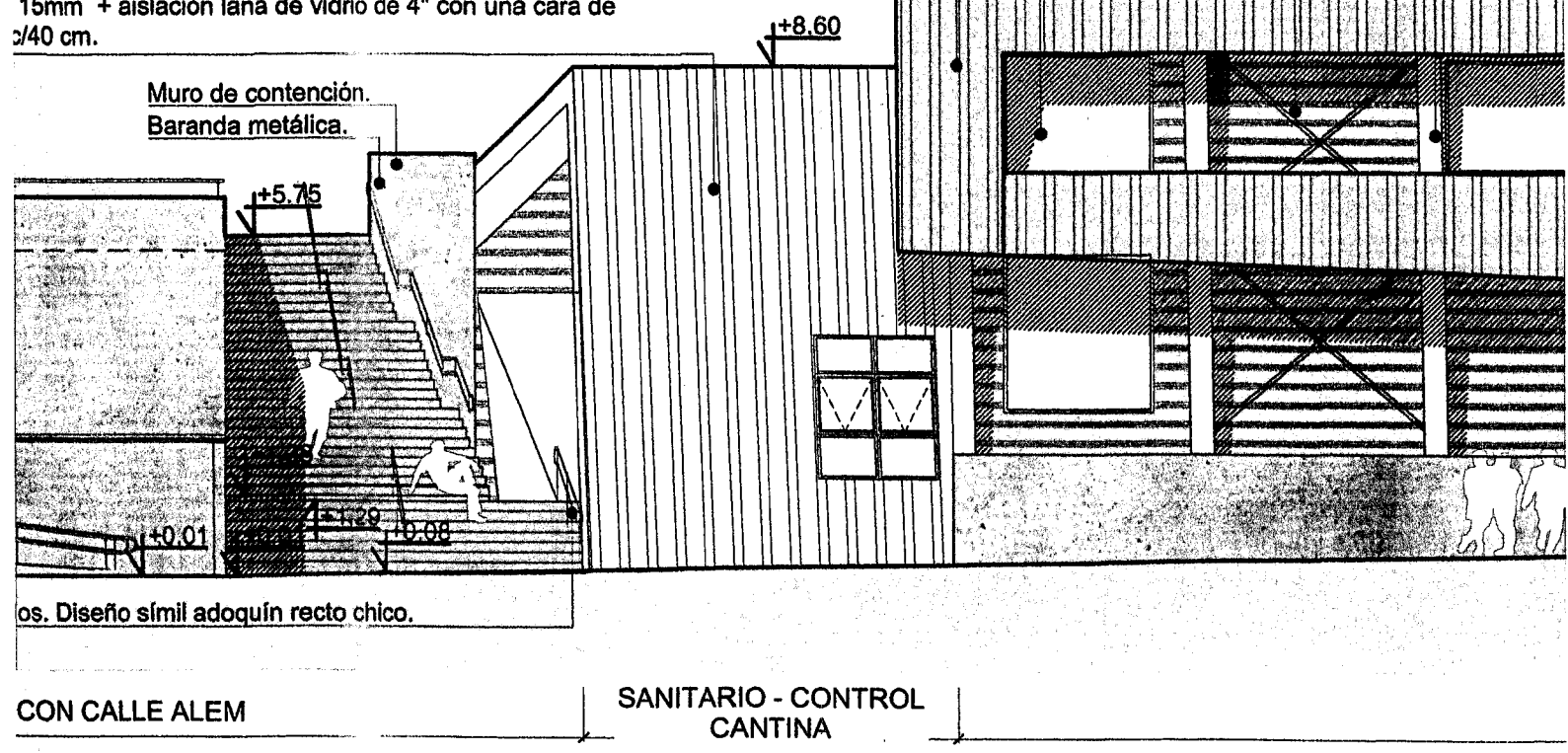
los. Diseño simil adoquín recto chico.

aislación lana de vidrio de 4" con una cara de papel kraf
de acero galvanizado pgu/pgc 100x1,24mm. cada 40cm +

estructura de perfilera metálica según cálculo+ membrana
de vidrio con cara aluminizada hacia el interior e:4".+mall

+ membrana hidrófuga de polipropileno + placa osb esp.
galvanizado pgu/pgc 100x1,24mm. cada 40cm.

nieve n°25 , estructura de perfilera metálica según
placa osb esp.9.5mm . + placa de roca de yeso junta
15mm + aislación lana de vidrio de 4" con una cara de
40 cm.



L.C.V.

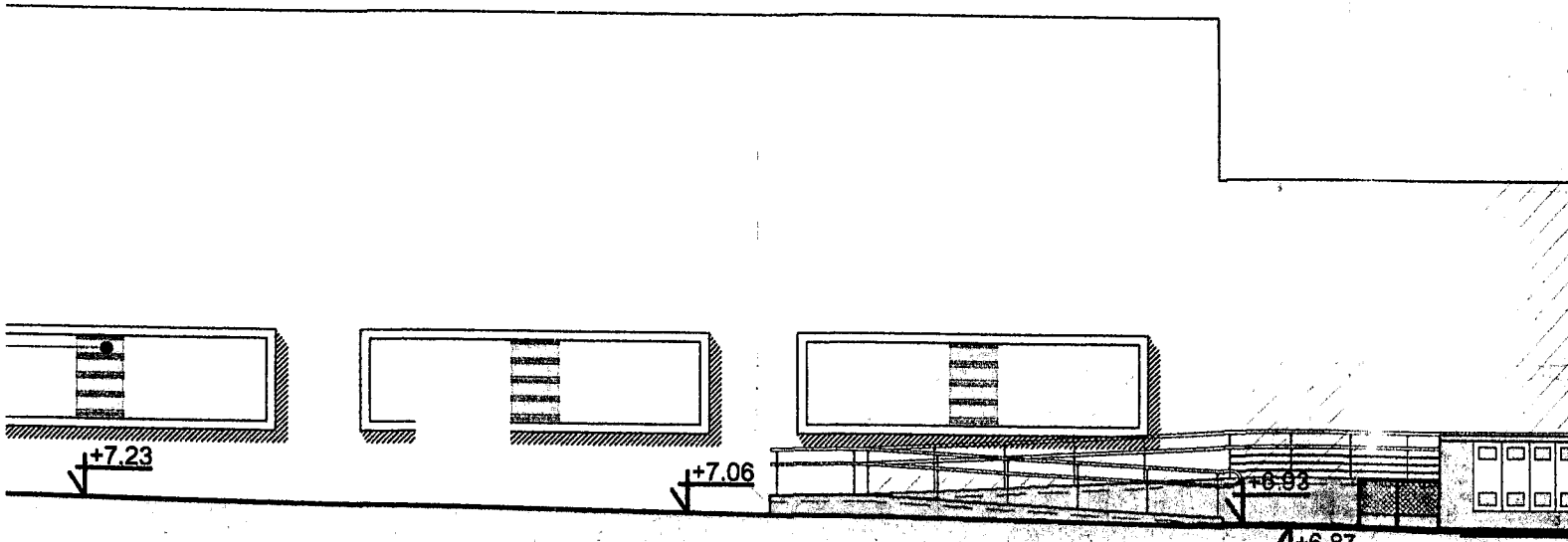
T1.EXTERIO
(exterior) esp
aislación lana
200 μ + estru
multilaminada

Carpintería de

Estructura me
con placa cer

Muro de cont

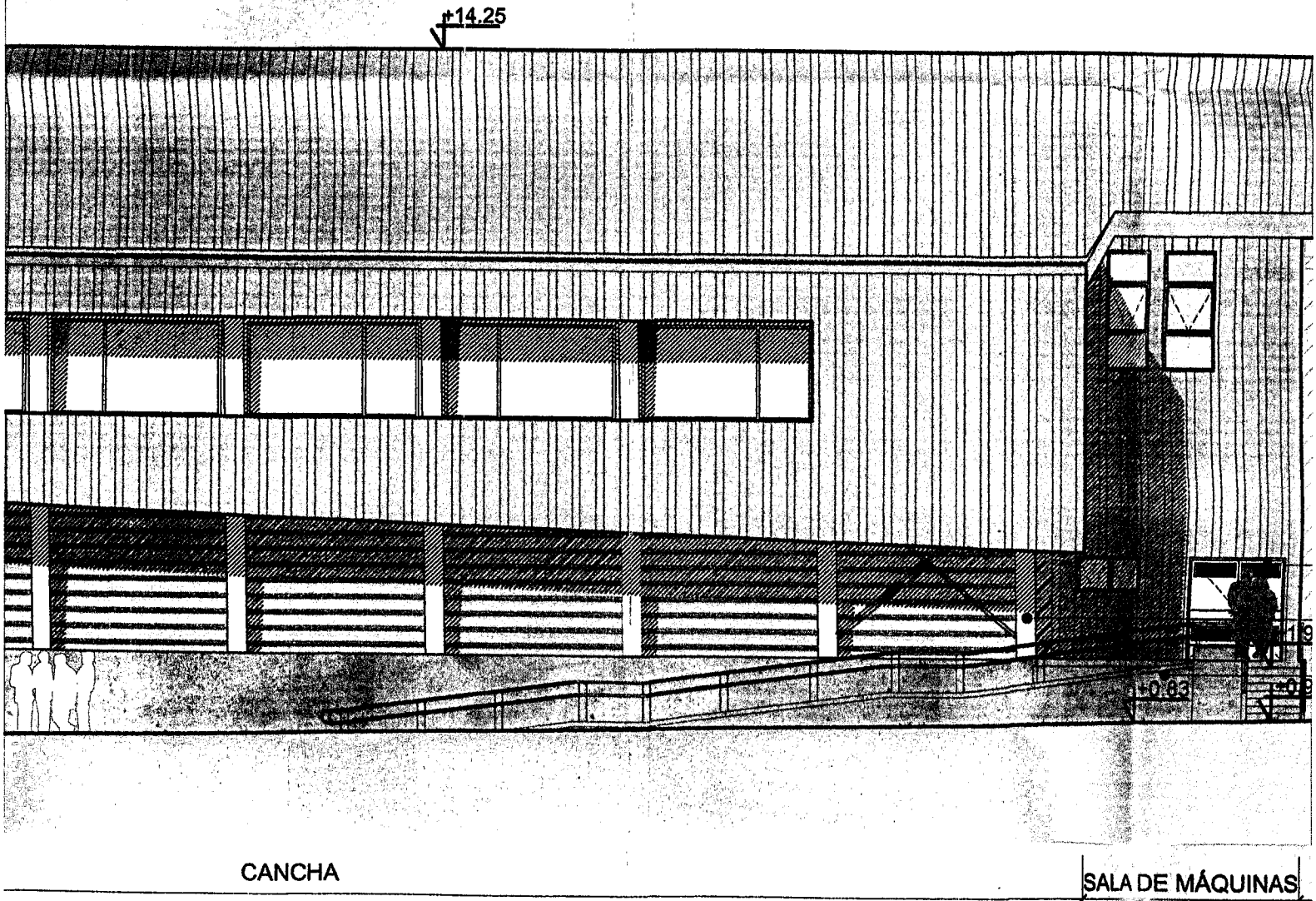
Carpintería de



Baranda metálica.
 Carpintería de P.V.C. con D.V.H.
 Carpintería Metálica.

EXISTENTE





..M.

L.M.

L.C.V

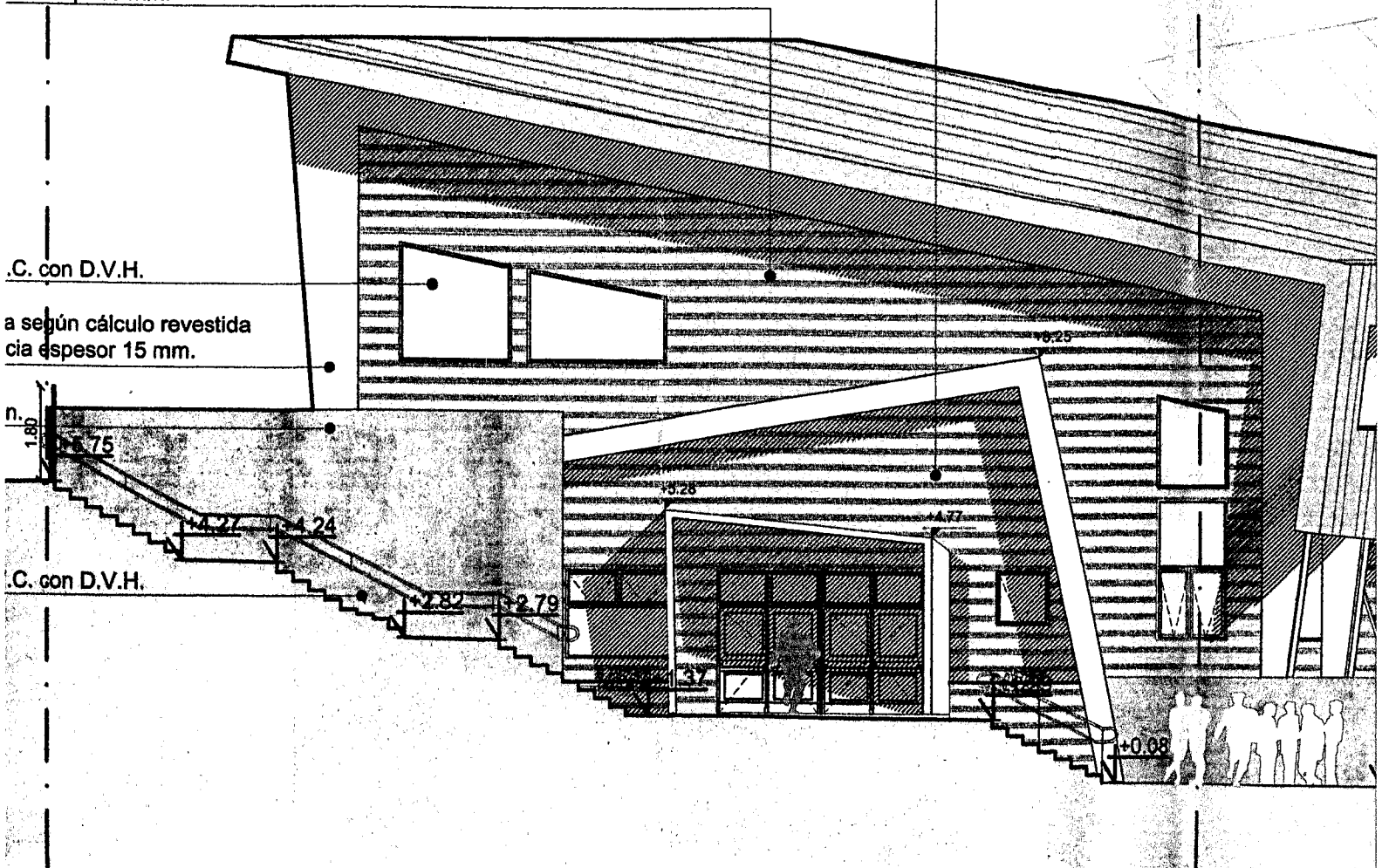
...
 abla cementicia autoclavada de 0,20m de ancho textura madera -tipo siding-
 m. + membrana hidrófuga de polipropileno + placa osb esp.9.5mm. +
 vidrio de 4" con una cara de papel kraf hacia el interior + film de polietileno
 + perfiles de acero galvanizado pgu/pgc 100x1,24mm. cada 40cm + placa
 slico esp. 19 mm.

.C. con D.V.H.

a según cálculo revestida
 cia espesor 15 mm.

n.

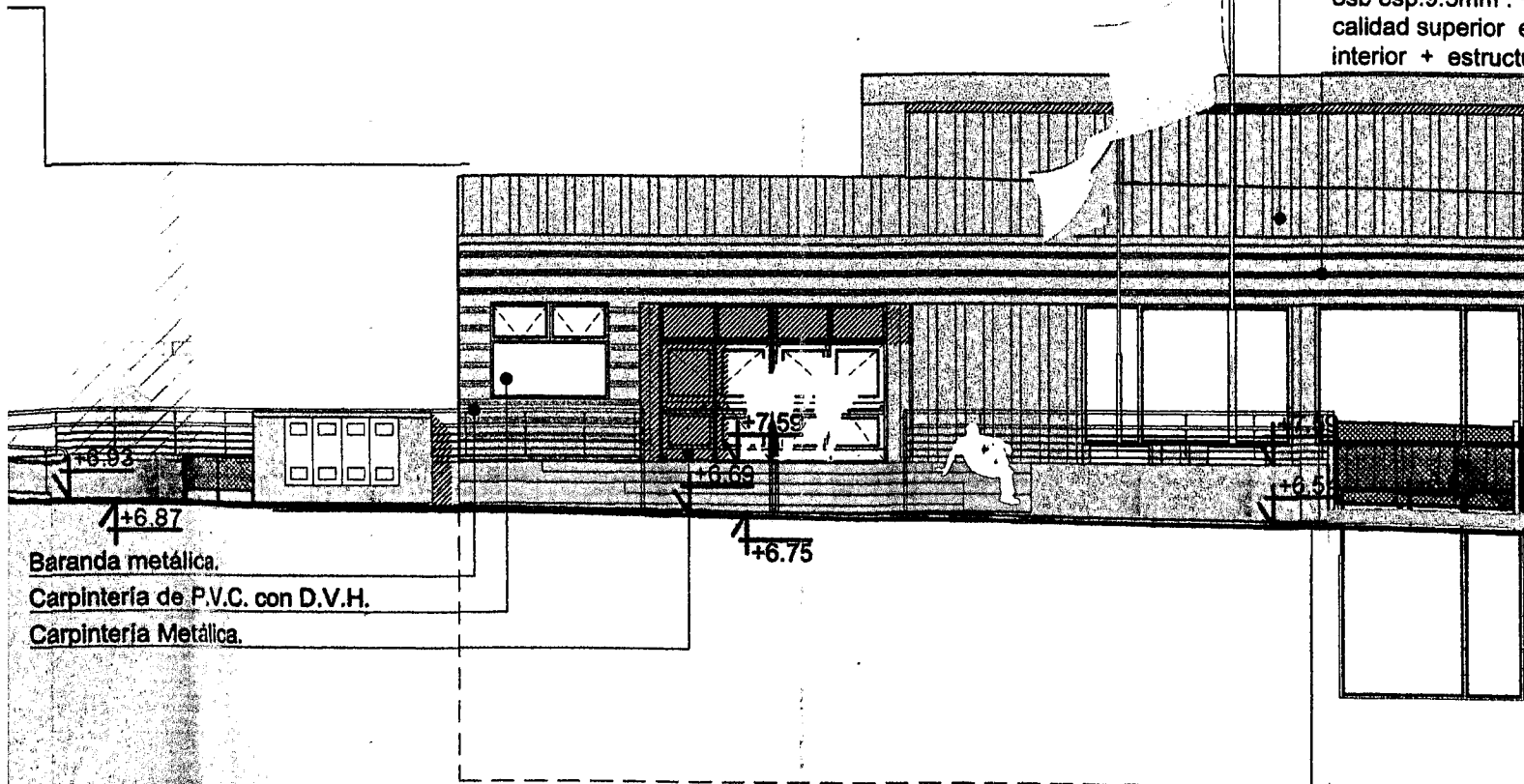
.C. con D.V.H.



ACCESO DESDE CALLE CHUBUT

Cubierta de chap: cálculo+ membr

T6.EXTERIOR: Ci perfilera metalica osb esp.9.5mm . 4 calidad superior e interior + estruct



Baranda metálica.
Carpintería de P.V.C. con D.V.H.
Carpintería Metálica.

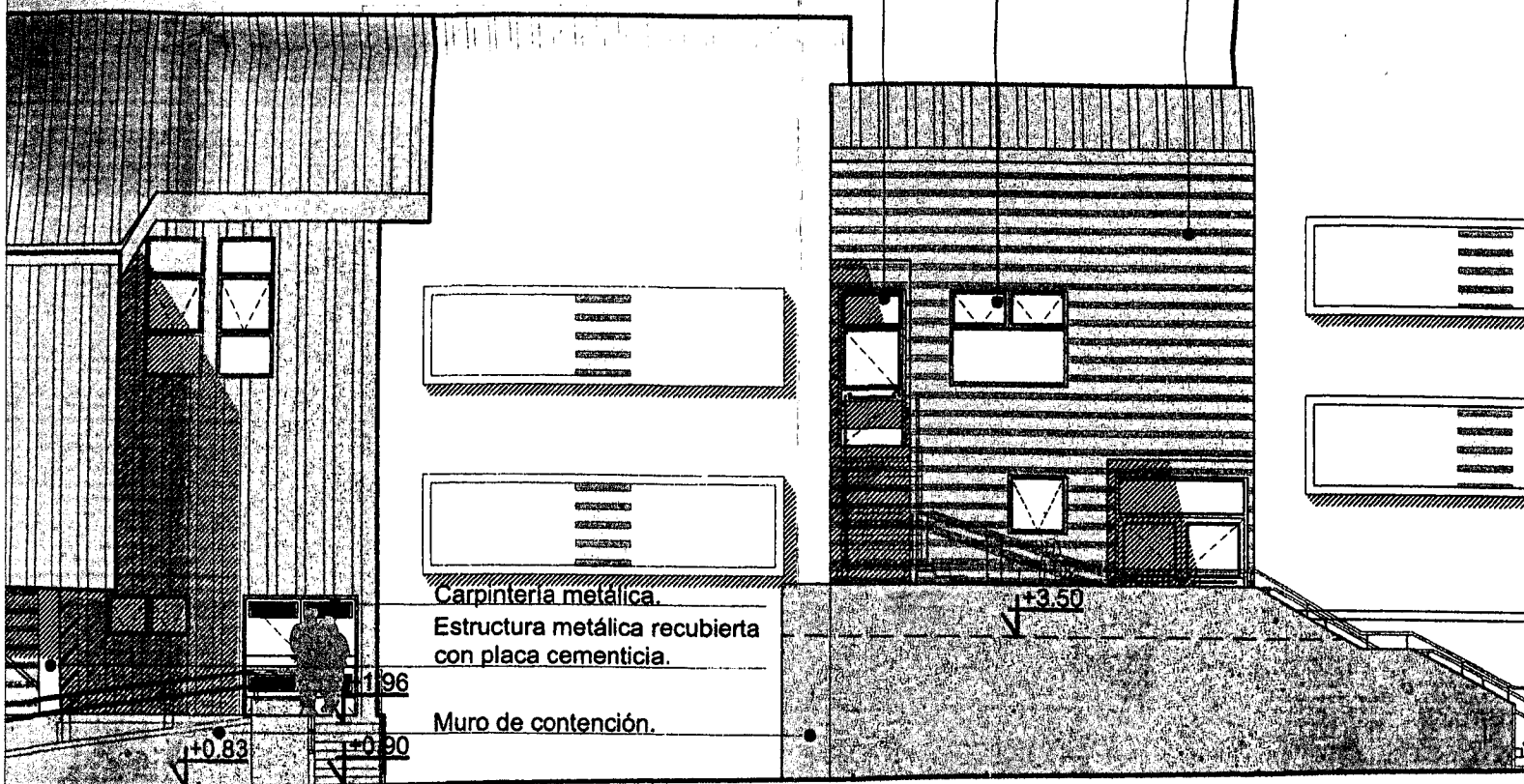
CONTROL PORTERÍA 1

HALL FRIO

ACCESO - CIR

T4.EXTERIOR: Tabla cer hidrófuga de polipropilenc superior esp. 15mm + ai perfiles de acero galvaniz

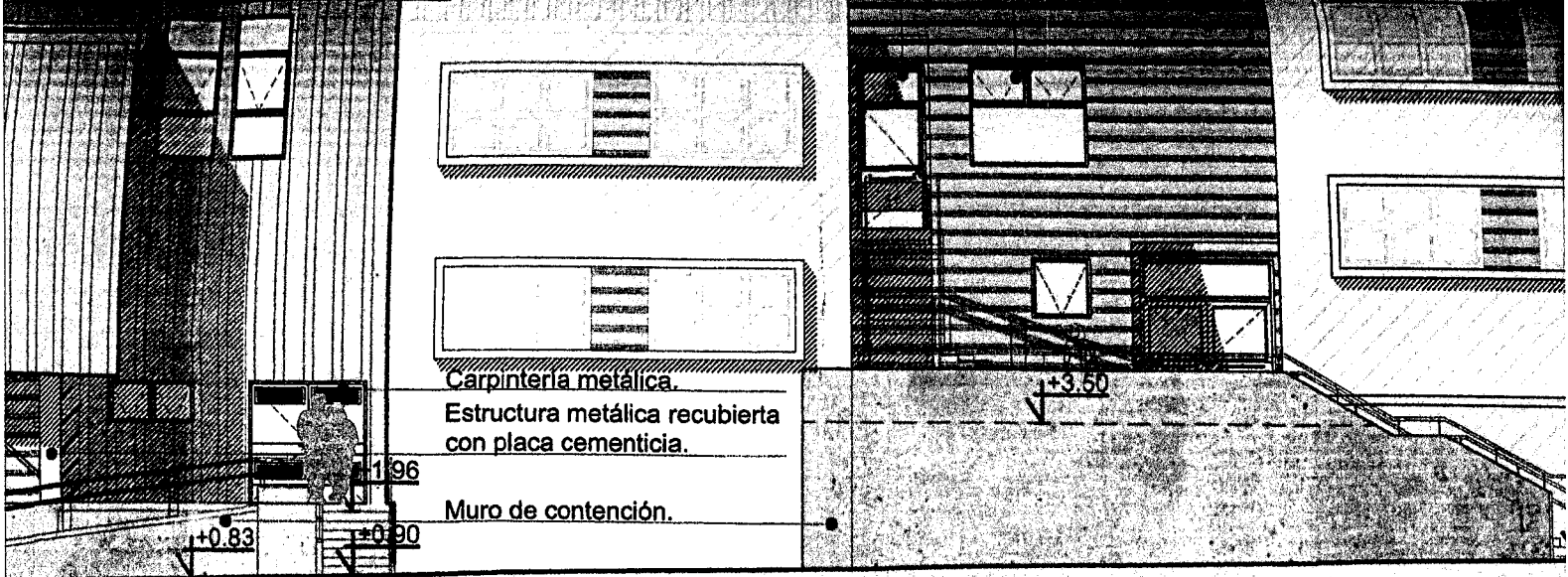
Carpintería de P.V.C. con D.V.H.
Carpintería metálica.



Carpintería metálica.
Estructura metálica recubierta con placa cementicia.

Muro de contención.

Carpintería de P.V.C. con D.V.H.
Carpintería metálica.



Carpintería metálica.
Estructura metálica recubierta
con placa cementicia.
Muro de contención.

SALA DE MÁQUINAS

INTERVENCIÓN

L.M.

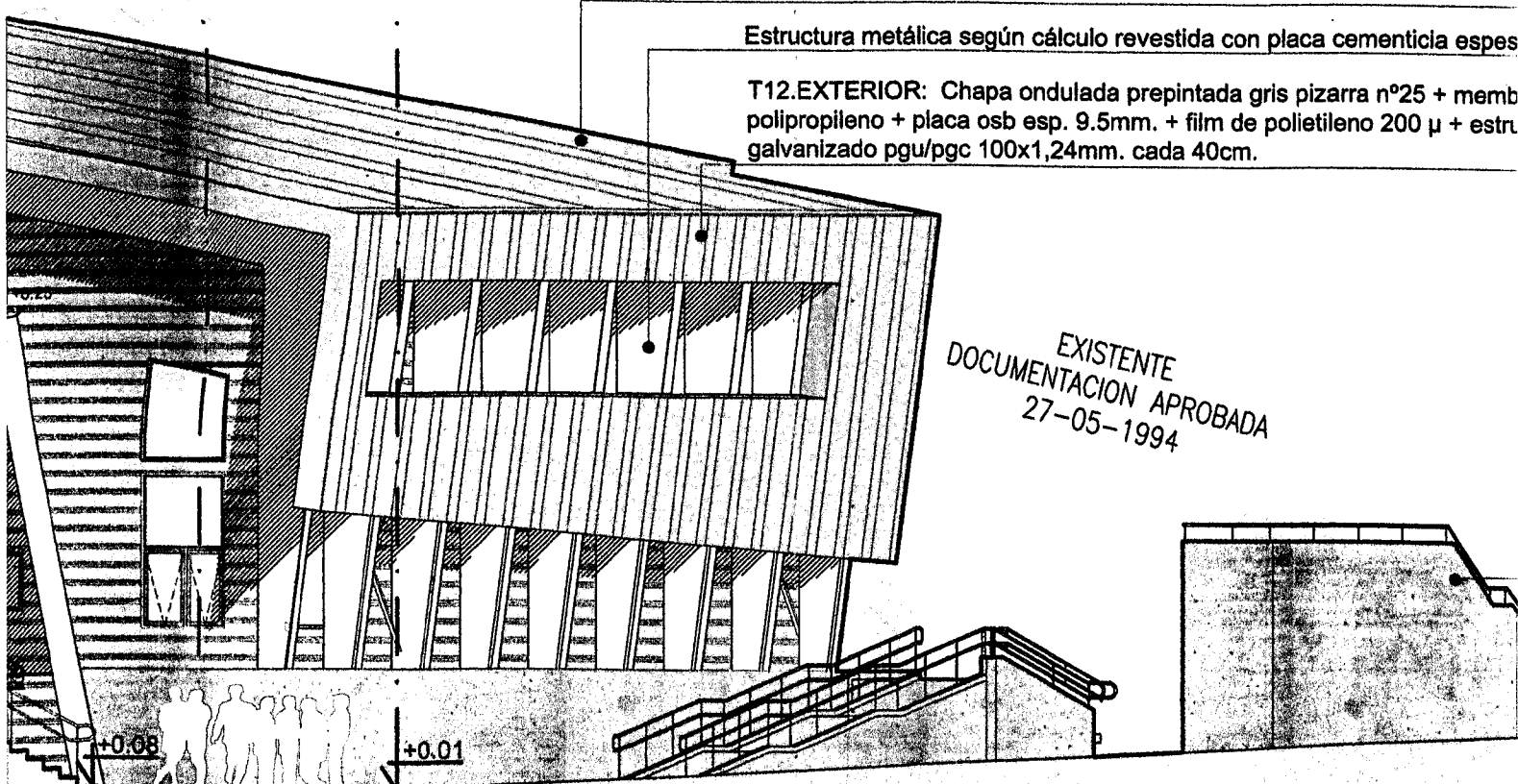
L.C.V.

T4.EXTERIOR: Tabla cementicia autoclavada de 0,20m de ancho textu (exterior) esp. 8mm. + membrana hidrófuga de polipropileno +placa ost roca de yeso junta tomada tipo extra resistente de durlock o calidad su aislación lana de vidrio de 4" con una cara de papel kraf hacia el interio 200 μ + estructura perfiles de acero galvanizado pgu/pgc 100x1,24mm

Cubierta de chapa ondulada prepintada GRIS PIZARRA N°25, estructur según cálculo+ membrana hidrófuga tipo "Wichi Roosting" o similar+aisl vidrio con cara aluminizada hacia el interior e:4".+malla tejida de alambi

Estructura metálica según cálculo revestida con placa cementicia espes

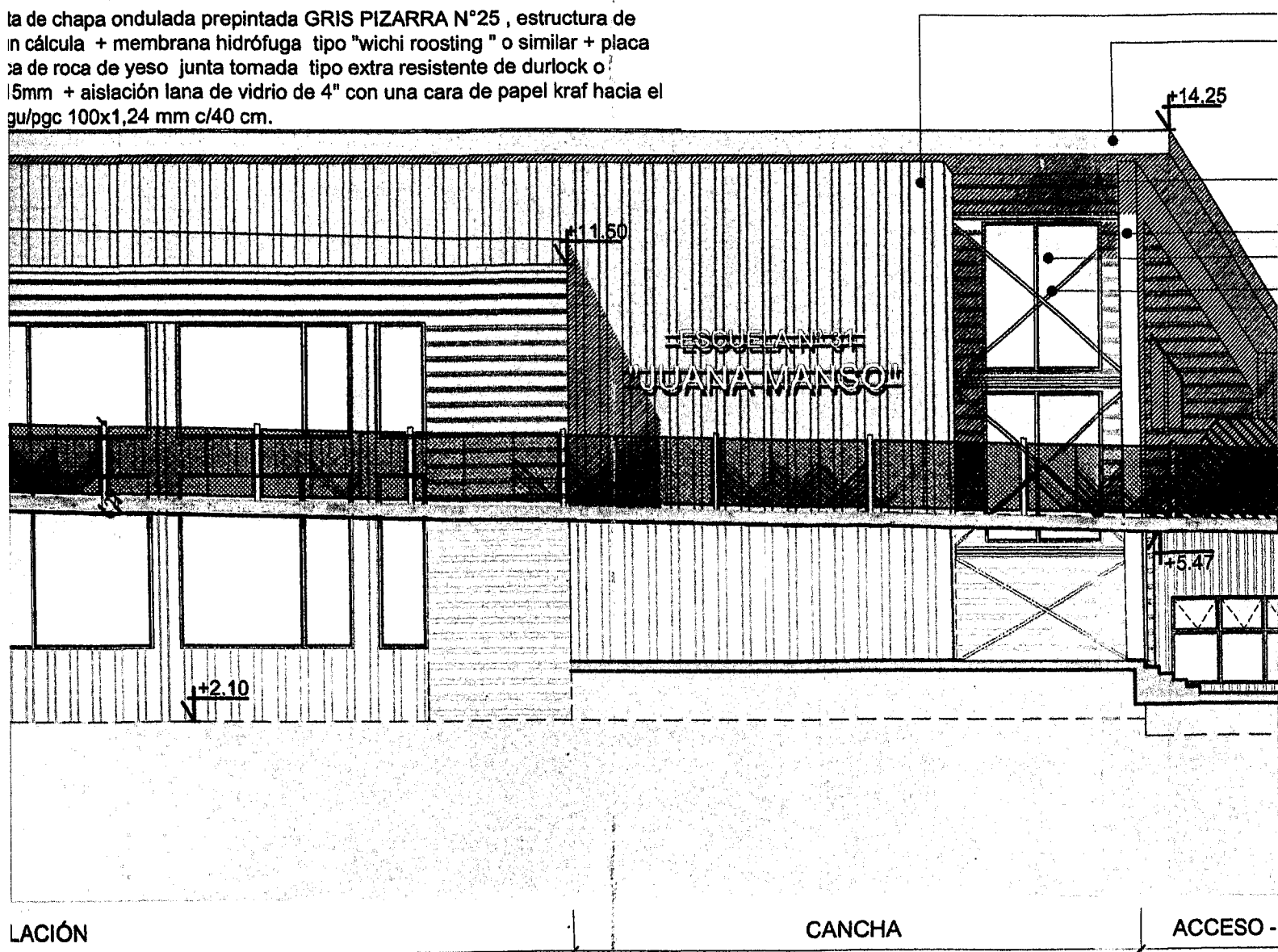
T12.EXTERIOR: Chapa ondulada prepintada gris pizarra n°25 + memb polipropileno + placa osb esp. 9.5mm. + film de polietileno 200 μ + estru galvanizado pgu/pgc 100x1,24mm. cada 40cm.



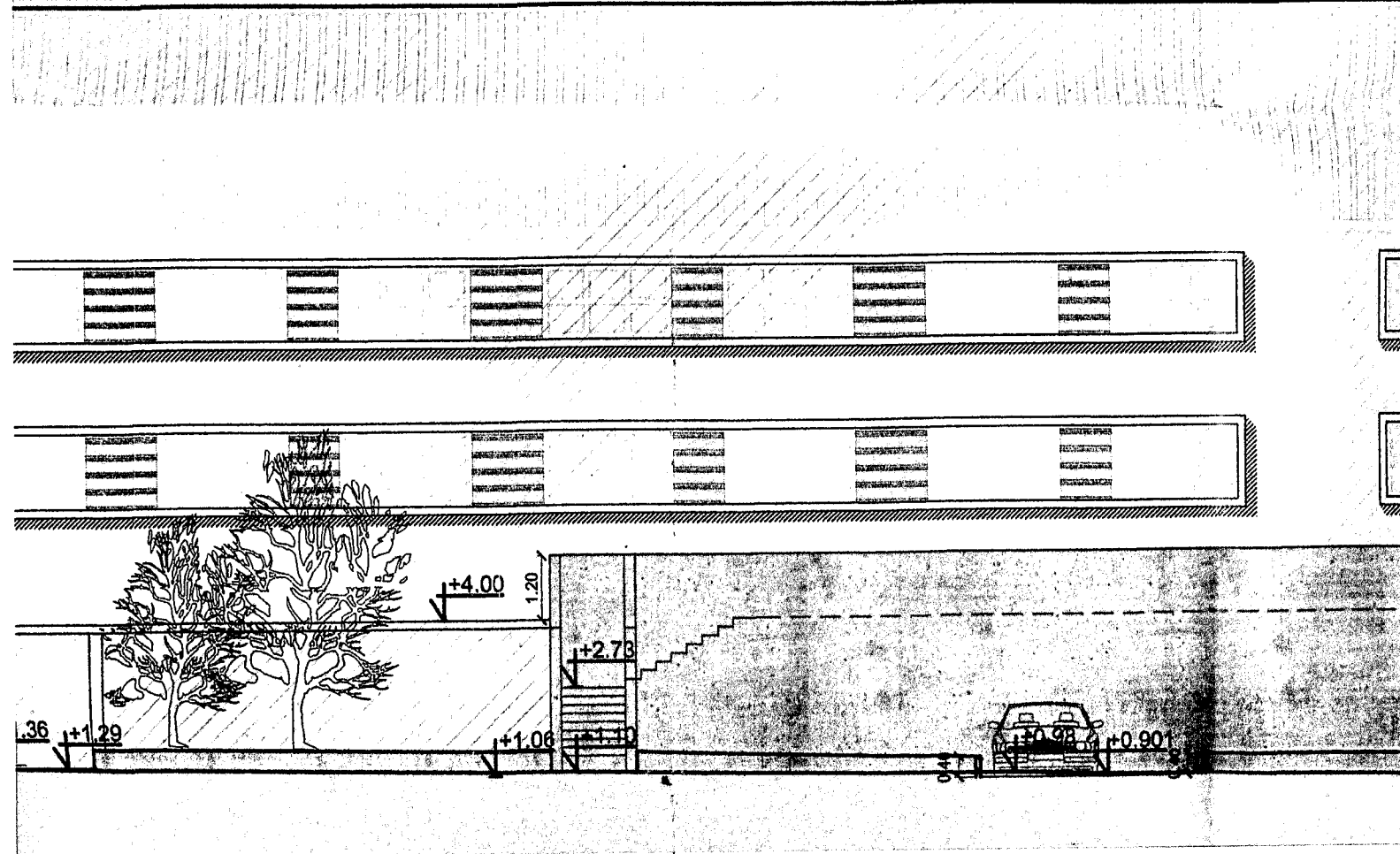
EXISTENTE
DOCUMENTACION APROBADA
27-05-1994

lulada prepintada gris pizarra nº25, estructura de perfiles metálica según hidrófuga tipo "wichi roosting" o similar+aislación térmica lana de vidrio con ira aluminizada hacia el interior e:4". +malla tejida de alambre galvanizado.

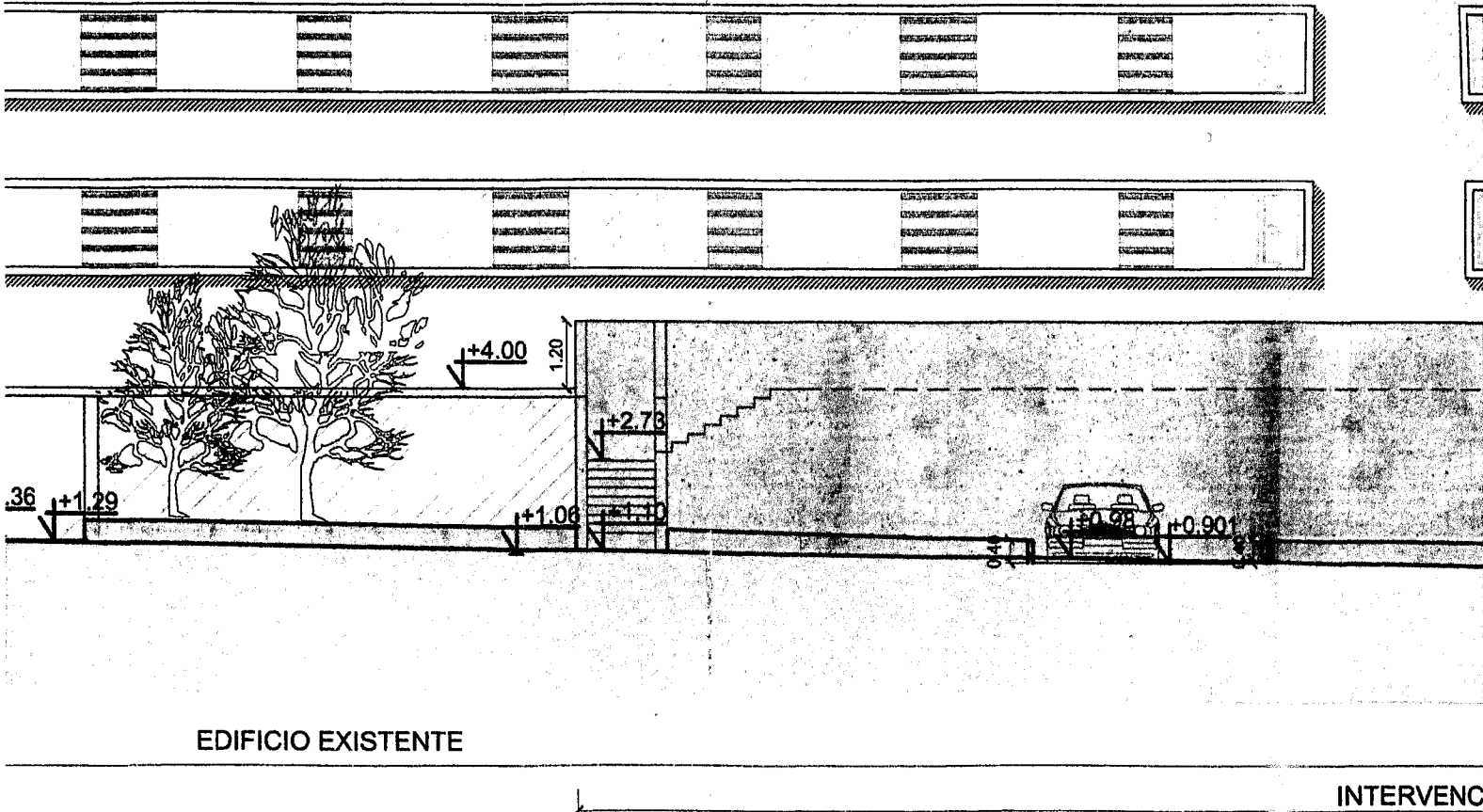
la de chapa ondulada prepintada GRIS PIZARRA N°25 , estructura de in cálcula + membrana hidrófuga tipo "wichi roosting " o similar + placa a de roca de yeso junta tomada tipo extra resistente de durlock o 15mm + aislación lana de vidrio de 4" con una cara de papel kraf hacia el gu/pgc 100x1,24 mm c/40 cm.



lacia autoclavada de 0,20m de ancho textura madera -tipo siding- (exterior) esp. 8mm. + membrana mica osb esp.9.5mm+placa de roca de yeso junta tomada tipo extra resistente de durlock o calidad ón lana de vidrio de 4" con una cara de papel kraf hacia el interior + film de polietileno 200 µ + estructura pgu/pgc 100x1,24mm. cada 40cm.



pgu/pgc 100x1,24mm. cada 40cm.



EDIFICIO EXISTENTE

INTERVENC

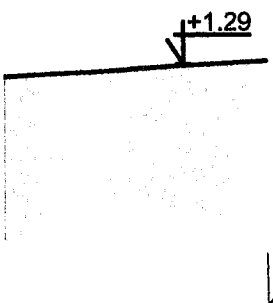
madera -tipo siding-
 9.5mm+placa de
 aislamiento esp. 15mm +
 film de polietileno
 cada 40cm.

perfilera metálica
 con lana de
 mineralizada.

5 mm.

membrana hidrófuga de
 caucho con perfiles de acero

muro de contención.



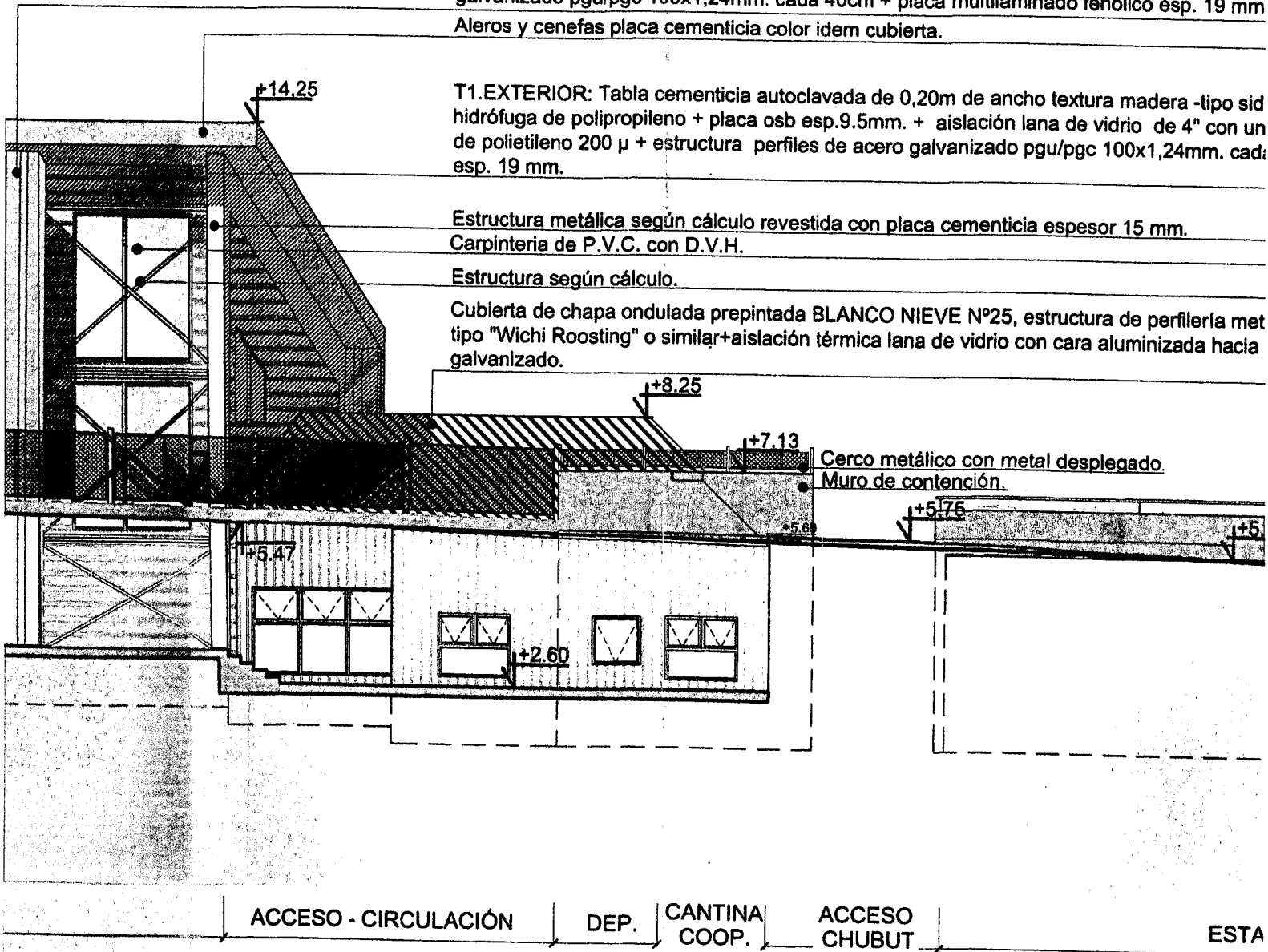
T2.EXTERIOR: Chapa ondulada prepintada gris pizarra n°25 + membrana hidrófuga de p
 aislación lana de vidrio de 4" con una cara de papel kraf hacia el interior + film de polietile
 galvanizado pgu/pgc 100x1,24mm. cada 40cm + placa multilaminado fenólico esp. 19 mm
 Aleros y cenefas placa cementicia color idem cubierta.

T1.EXTERIOR: Tabla cementicia autoclavada de 0,20m de ancho textura madera -tipo sid
 hidrófuga de polipropileno + placa osb esp.9.5mm. + aislación lana de vidrio de 4" con un
 de polietileno 200 µ + estructura perfiles de acero galvanizado pgu/pgc 100x1,24mm. cad
 esp. 19 mm.

Estructura metálica según cálculo revestida con placa cementicia espesor 15 mm.
 Carpintería de P.V.C. con D.V.H.

Estructura según cálculo.

Cubierta de chapa ondulada prepintada BLANCO NIEVE N°25, estructura de perfilera met
 tipo "Wichi Roosting" o similar + aislación térmica lana de vidrio con cara aluminizada hacia
 galvanizado.



Cerco metálico con metal desplegado.
 Muro de contención.

ACCESO - CIRCULACIÓN

DEP.

CANTINA
 COOP.

ACCESO
 CHUBUT

ESTA

ctura

Tabla cementicia autoclavada de 0,20m de ancho
 textura madera - tipo siding- (exterior) esp. 8mm.

Cajón de placa cementicia color blanco. Esp:10mm.

Muro de contención.



+0.90

+0.76

+0.61

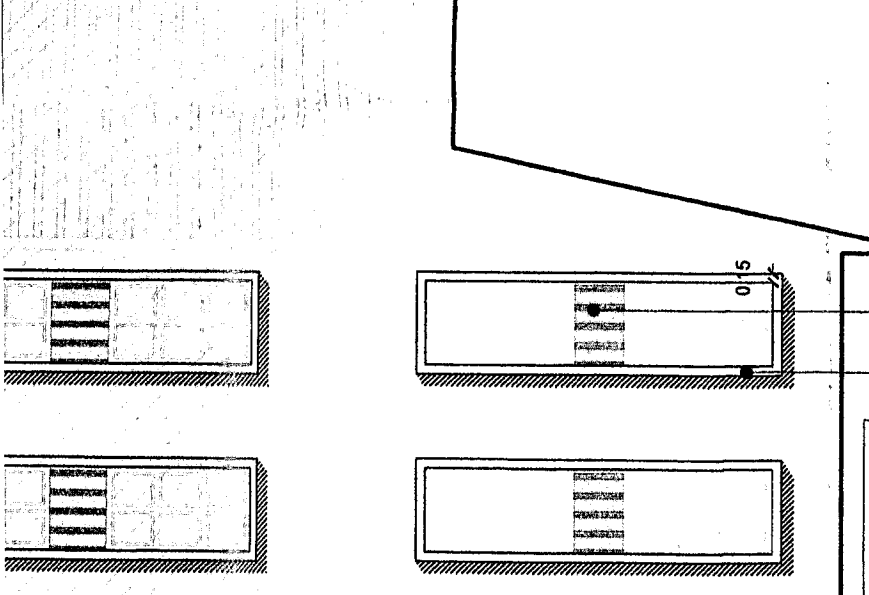
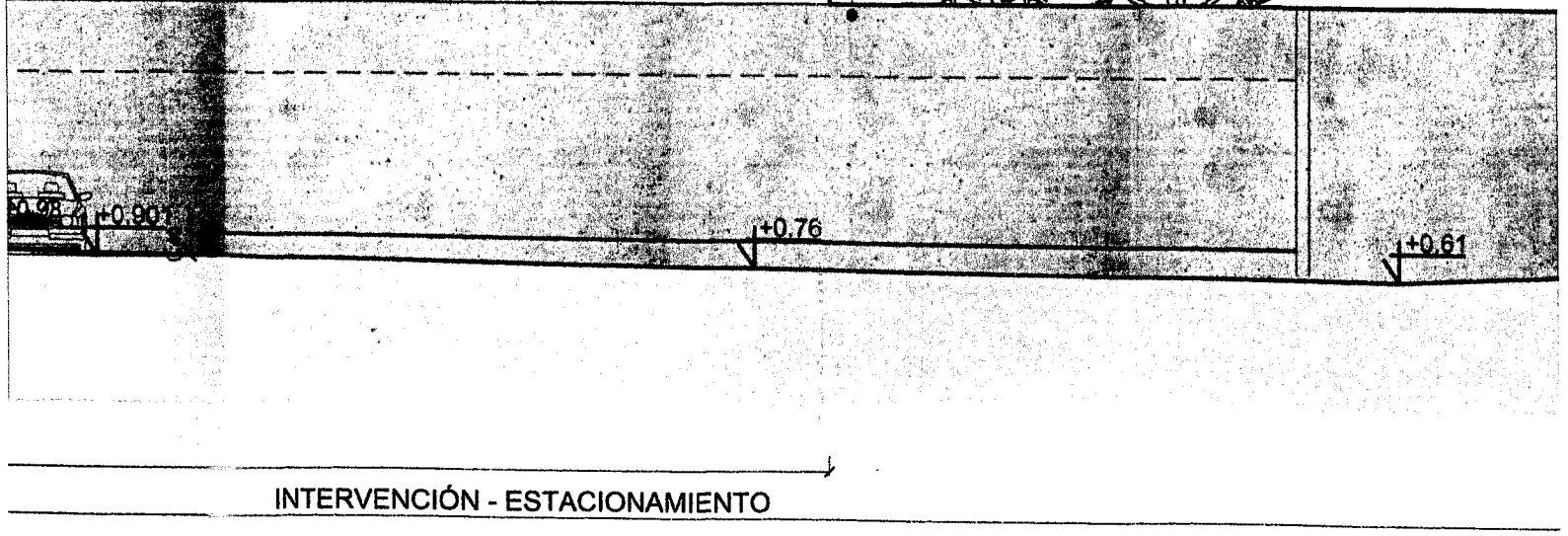


Tabla cementicia autoclavada de 0,20m de ancho
textura madera - tipo siding- (exterior) esp. 8mm.

Cajón de placa cementicia color blanco. Esp:10mm.

Muro de contención.



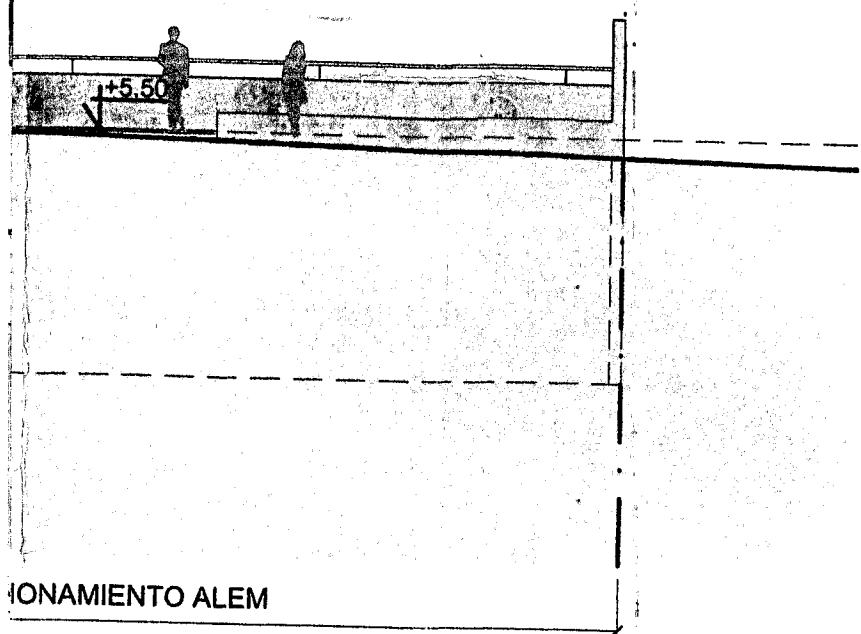
INTERVENCIÓN - ESTACIONAMIENTO

propileno + placa osb esp. 9.5mm. +
200 μ + estructura perfiles de acero

E.D.

(exterior) esp. 8mm. + membrana
para de papel kraf hacia el interior + film
0cm + placa multilaminado fenólico

ca según cálculo+ membrana hidrófuga
interior e:4".+malla tejida de alambre



NOMENCLATURA CATASTRAL	SECCION L	MACIZO 5	PARCELA 1B	PLANO 06
------------------------	--------------	-------------	---------------	-------------

PLANO DE : **AMPLIACION Y REFACCION**



USO PREDOMINANTE: GIMNASIO DEPORTIVO-ESCUELA N°31 "JUANA MANSO"

PROPIETARIO : **PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO**

DOMICILIO: AV. LEANDRO N. ALEM N° 3902

PLANO DE : FACHADAS	ESCALA : 1/125
----------------------------	----------------

ZONIFICACION RESIDENCIAL DENSIDAD MEDIA/BAJA	D.U. 600 hab/Ha D.N. 300 hab/Ha	PROPIETARIO: Nombre : PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
--	------------------------------------	--

NOMENCLATURA CATASTRAL	SECCION L	MACIZO 5	PARCELA 1B	PLANO 06
------------------------	--------------	-------------	---------------	-------------

PLANO DE : **AMPLIACION Y REFACCION**



USO PREDOMINANTE: GIMNASIO DEPORTIVO-ESCUELA N°31 "JUANA MANSO"

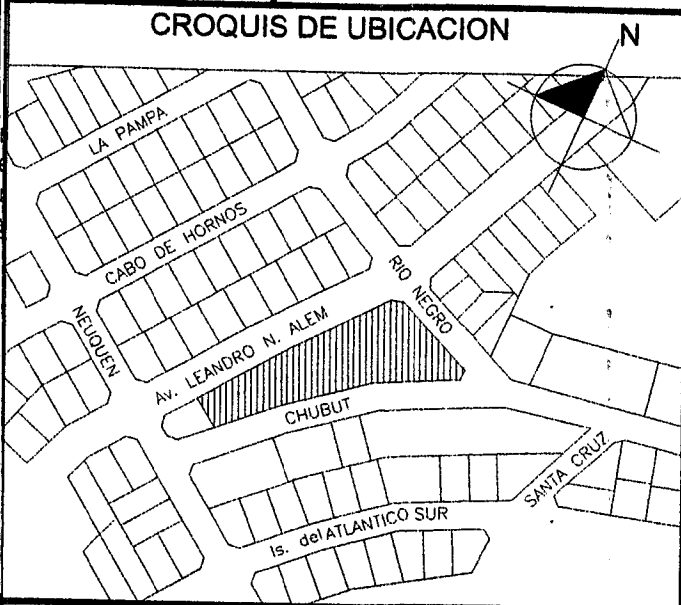
PROPIETARIO : **PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO**

DOMICILIO: AV. LEANDRO N. ALEM N° 3902

PLANO DE : **FACHADAS** ESCALA : 1/125

ZONIFICACION RESIDENCIAL DENSIDAD MEDIA/BAJA R2	D.U. 600 hab/Ha
	D.N. 300 hab/Ha
	F.O.S. : 0,60 / 0,61
	F.O.T.: 1,35 / 0,82

PROPIETARIO:
Nombre : PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
Nombre :
Firma: *Prof. Luis Alberto VAZQUEZ*
Ministro de Obras y Servicios Públicos
Provincia de Tierra del Fuego, A. P.
DOMICILIO: SAN MARTIN N°450- Ushuaia.



DIRECTOR DE PROYECTO
[Signature]
A.C.

DIRECTOR DE OBRA

Superficie del terreno:.....	4029.05 m ²
Superficie Existente:.....	1928.43 m ²
Sup. Cubierta a construir:.....	1310.58 m ²
Sup. Semicubierta a construir:.....	68.44 m ²
Superficie Total a Construir:.....	1379.02 m ²
Superficie a Refaccionar:.....	41.77 m ²
Superficie Libre:.....	1487.74 m ²

CONSTRUCTOR

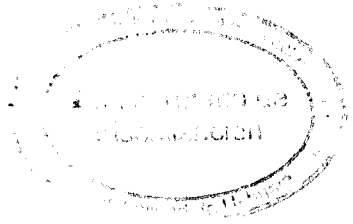
La aprobación de los planos no exime de la obligación de poseer permiso de habilitación.-

ANTECEDENTES: Exp 426/97; Exp 104/03; Exp 026/08

ESTA VISACIÓN NO IMPLICA APROBACIÓN ALGUNA,
NI EXCLUYE EL DERECHO MUNICIPAL A ADOPTAR
LAS MEDIDAS QUE CORRESPONDIEREN

* Proyecto no cumple art. VII. 1. 2. 1. 2 CPV.
POSEE INVASIÓN A VÍA PÚBLICA.

VISADO
07 JUN 2017



COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Noelia R. LEIS
Jefa de División Despacho
D.G.O.P. -V.1.0 y S.P.

[Signature]
M.M.O. Sergio C. ...
Jefe Depto. Obras Especiales
Dirección de Obras Públicas
Municipalidad de Ushuaia

N°	LOCAL					
		T11.EXTERIOR: Tabla cementicia autoclavada de 0,20m de ancho textura madera tipo siding- (exterior) esp. 8mm. + membrana hidrófuga de polipropileno + placa OSB esp.9,5mm. + aislación lana de vidrio de 4" con una cara de papel Kraft hacia el interior + fi	T1'. EXTERIOR: membrana hidrófuga de polipropileno + placa OSB esp 9,5mm. + aislación lana de vidrio de 4" con una cara de papel Kraft hacia el interior + film de polietileno 200 µ + estructura según cálculo + placa multilaminada fenólica Esp 19mm.	T2.EXTERIOR: Chapa ondulada pre pintada GRIS PIZARRA Nº25 + membrana hidrófuga de polipropileno + placa OSB esp. 9,5mm. + aislación lana de vidrio de 4" con una cara de papel Kraft hacia el interior + film de polietileno 200 µ + estructura perfiles de a	T3.EXTERIOR: Tabla cementicia autoclavada de 0,20m de ancho textura madera tipo siding- (exterior) esp. 8mm. + membrana hidrófuga de polipropileno + placa OSB esp.9,5mm+ placa roca de yeso e:12,5mm + aislación lana de vidrio de 4" con una cara de papel	T4.EXTERIOR: Tabla cementicia autoclavada de 0,20m de ancho textura madera tipo siding- (exterior) esp. 8mm. + membrana hidrófuga de polipropileno + placa OSB esp.9,5mm+Placa de roca de yeso junta tornada tipo extra resistente de dutlock o calidad superi
PLANTA NIVEL ACCESO AV. ALEM						
01	ACCESO PRINCIPAL				x	
02	HALL FRIO					x
03	CONTROL - PORTERIA 1				x	
04	TOILETTE 1					
05	ACCESO-CIRCULACION					x
06	ESPERA					
07	GABINETE 1					x
08	GABINETE 2					x
09	GABINETE 3					x
10	SALA DE APOYO					
11	MAESTRA RECUPERADORA					
12	CIRCULACION 2					x
13	SALA DE MAESTROS					x
14	SALIDA DE EMERGENCIAS 1					x
15	VEREDA MUNICIPAL ALEM					
16	ESTACIONAMIENTO ALEM					
17	EDIFICIO EXISTENTE					
PLANTA NIVEL ACCESO CALLE CHUBUT						
101	ACCESO CHUBUT					x
102	HALL FRIO 2					x
103	CIRCULACION ACCESO 2					x
104	TOILETTE 2					x
105	CONTROL - PORTERIA 2					
106	CANTINA					
107	DEPÓSITO					
108	CANCHA	x	x	x		
109	CIRCULACION 3					x
110	ESCALERA					
111	DEPOSITO GENERAL					
112	CISTERNA					
113	HUECO ASCENSOR					
114	VESTUARIO EQUIPO 1					
115	VESTUARIO EQUIPO 2					
116	SALA DE MAQUINAS					
117	CIRCULACION 4					x
118	SALIDA DE EMERGENCIAS 2					x
119	DEPOSITO					x
120	SALIDA DE EMERGENCIAS 3	x	x			
121	ESTACIONAMIENTO CHUBUT					
122	VEREDA MUNICIPAL CHUBUT	x				
123	PATIO INGLES			x		x
124	EDIFICIO EXISTENTE					

NOMENCLATURA CATASTRAL

SECCION
L

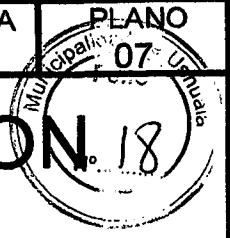
MACIZO
5

PARCELA
1B

PLANO
07

PLANO DE :

AMPLIACION Y REFACCION



USO PREDOMINANTE: GIMNASIO DEPORTIVO-ESCUELA N°31 "JUANA MANSO"

PROPIETARIO : **PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO**

DOMICILIO: AV. LEANDRO N. ALEM N° 3902

PLANO DE : **PLANILLA DE LOCALES, ILUMIN. Y VENT.**

ESCALA : 1/150

ZONIFICACION

RESIDENCIAL DENSIDAD
MEDIA/BAJA

R2

D.U. 600 hab/Ha

D.N. 300 hab/Ha

F.O.S. : 0,60 / 0,61

F.O.T.: 1,35 / 0,82

PROPIETARIO:

Nombre : PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

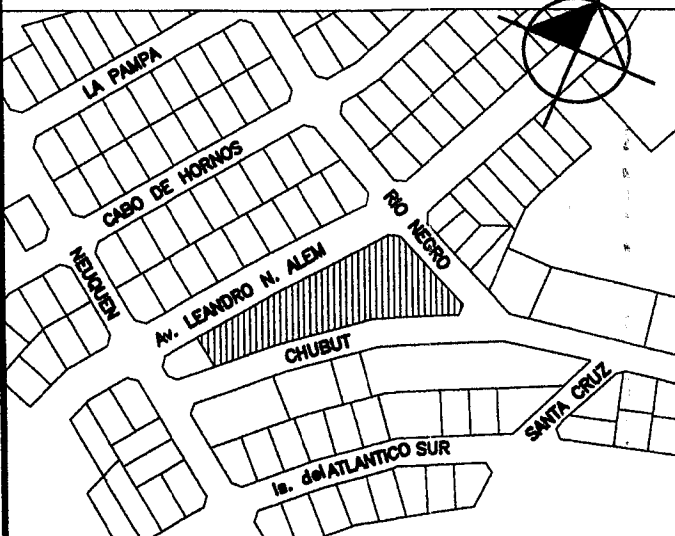
Nombre :

Firma

Prof. Luis Alberto VAZQUEZ
Ministro de Obras y Servicios Públicos
Provincia de Tierra del Fuego, A. P.

DOMICILIO: AV. LEANDRO N. ALEM N° 3902

CROQUIS DE UBICACION



DIRECTOR DE PROYECTO

DIRECTOR DE OBRA

CONSTRUCTOR

Superficie del terreno:.....	4029.05	m ²
Superficie Existente:.....	1928.43	m ²
Sup. Cubierta a construir:.....	1310.58	m ²
Sup. Semicubierta a construir:.....	68.44	m ²
Superficie Total a Construir:.....	1379.02	m ²
Superficie a Refaccionar:.....	41.77	m ²
Superficie Libre:.....	1487.74	m ²

La aprobación de los planos no exime de la obligación de poseer permiso de habilitación.

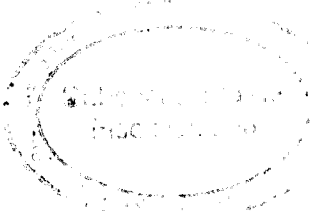
ANTECEDENTES: Exp 426/97; Exp 104/03; Exp 026/08

ESTA VISACION NO IMPLICA APROBACION ALGUNA,
NI EXCLUYE EL DERECHO MUNICIPAL A ADOPTAR
LAS MEDIDAS QUE CORRESPONDIEREN

* PROYECTO NO CUMPLE ART. 111.1 2.1.2 C.P.U.
POSEE INVASION A VIA PUBLICA.

VISADO

07 JUN 2017



COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Noelia R. LEIS
Jefe de Despacho
U.G.O.P. - M.O y S.P.

M.M.O Sergio PARLARI
Jefe Depto. Obras Privadas
Dirección de Obras Privadas
Municipalidad de Ushuaia



TD F

GOBIERNO DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

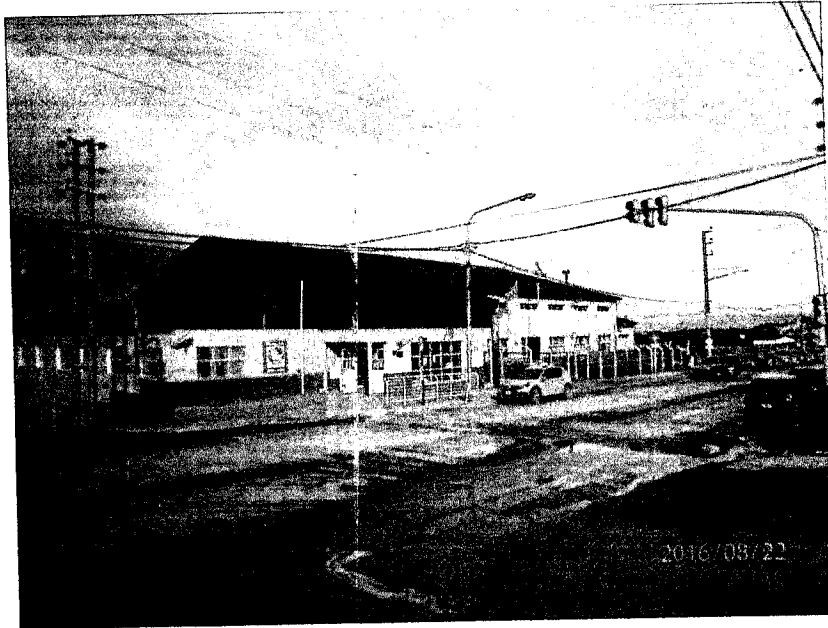
**SITUACIÓN
ACTUAL**

Ministerio de Obras y Servicios Públicos
Dirección Provincial de Obras Públicas
Dirección de Arquitectura

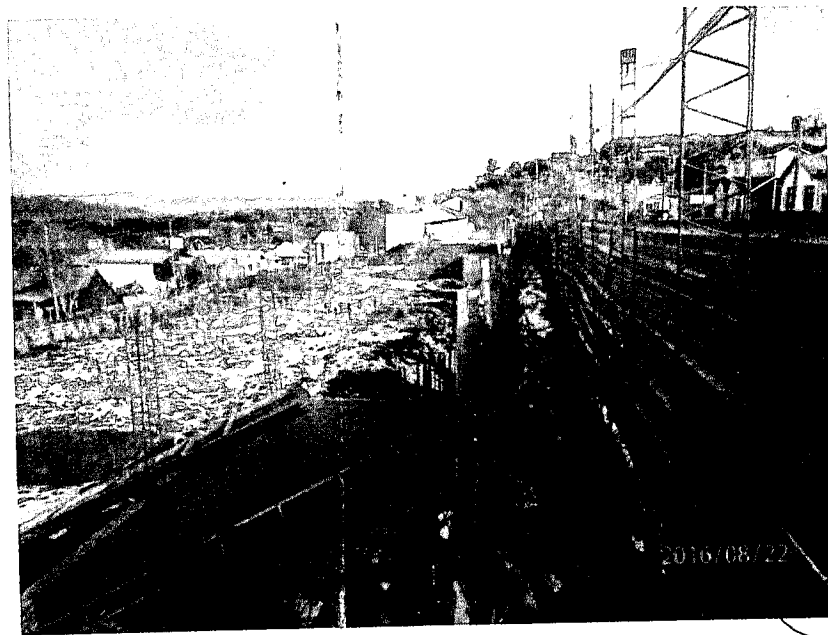
Obra: GIMNASIO DEPORTIVO- ESCUELA Nº31 "JUANA MANSO" USHUAIA.-



GIMNASIO DEPORTIVO - ESCUELA Nº 31 "JUANA MANSO". Ushuaia. -



VISTA CALLES ALEM Y RIO NEGRO



VISTA DESDE CALLE ALEM

Arq. Roberto GONZALEZ
Director de Asistencia Técnica
D.O.C.P. - 1
ALC



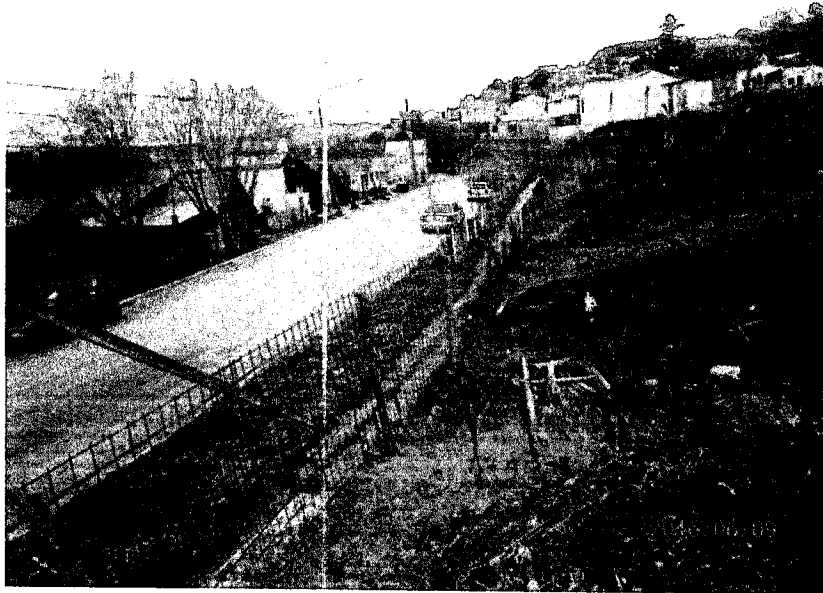
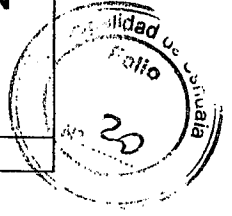
IDE

GOBIERNO DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

**SITUACIÓN
ACTUAL**

Ministerio de Obras y Servicios Públicos
Dirección Provincial de Obras Públicas
Dirección de Arquitectura

Obra: GIMNASIO DEPORTIVO- ESCUELA N°31 "JUANA MANSO" USHUAIA.-

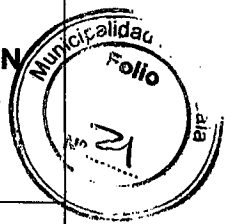
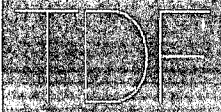


VISTA CALLE CHUBUT



VISTA DESDE CALLES ALEM Y NEUQUEN

[Handwritten Signature]
Arq. Roberto GONZALEZ
Director de Asistencia Técnica
2 ACC



Ministerio de Obras y Servicios Públicos
Dirección Provincial de Obras Públicas
Dirección de Arquitectura


Obra: GIMNASIO DEPORTIVO- ESCUELA N°31 "JUANA MANSO" USHUAIA.-



VISTA DESDE CENTRO DE ATENCION PRIMARIA DE LA
SALUD N° 4



VISTA CALLE CHUBUT HACIA RIO NEGRO


Arg. Roberto GONZÁLEZ
Director de Asistencia Técnica
M.O.S.A. - 3 D/C



TDF

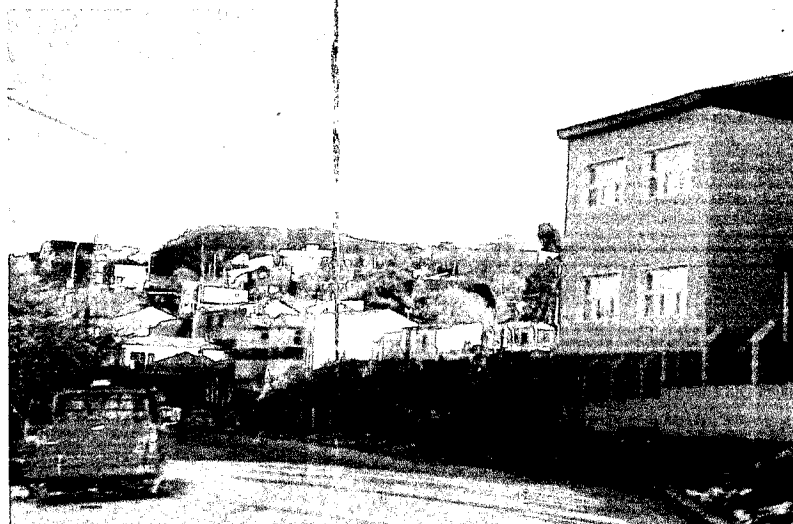
GOBIERNO DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

SITUACIÓN
ACTUAL

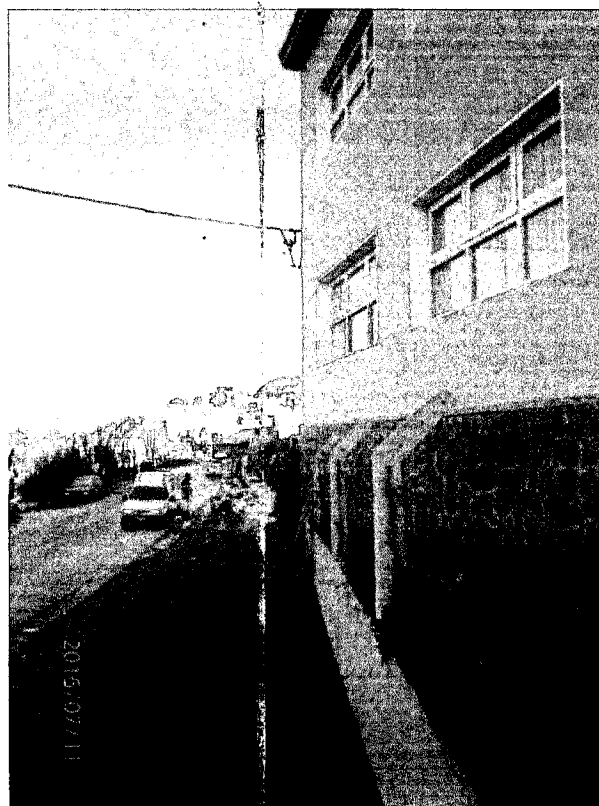
Ministerio de Obras y Servicios Públicos
Dirección Provincial de Obras Públicas
Dirección de Arquitectura




Obra: GIMNASIO DEPORTIVO- ESCUELA N°31 "JUANA MANSO" USHUAIA.-



VISTA CALLE CHUBUT



VEREDA CALLE CHUBUT

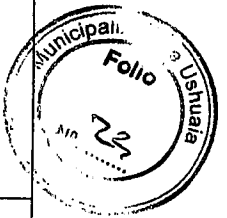

Arq. Roberto GONZÁLEZ
Ejecutor de Obras de Obras Públicas
A/C



IDE

GOBIERNO DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

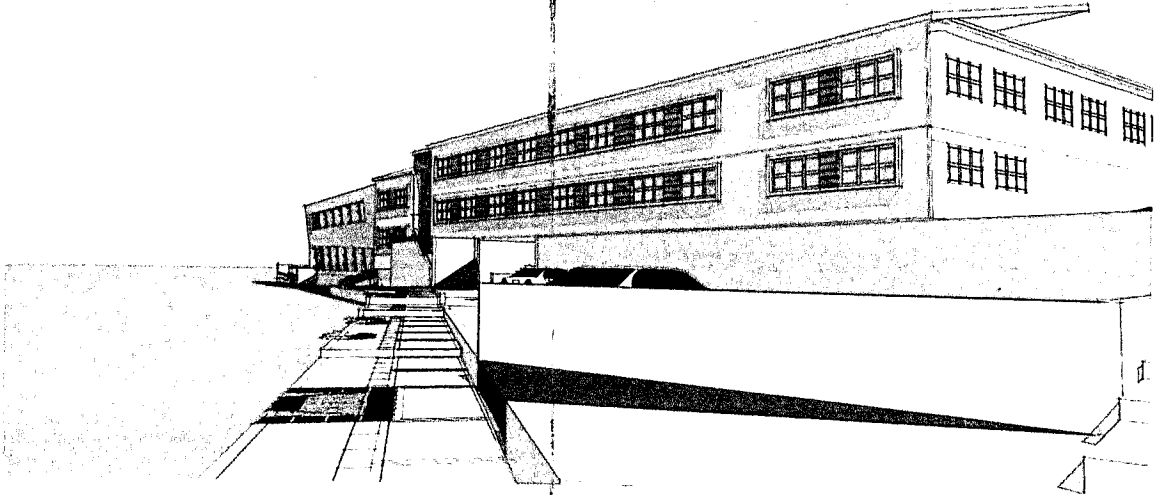
**IMÁGENES
PROYECTO**



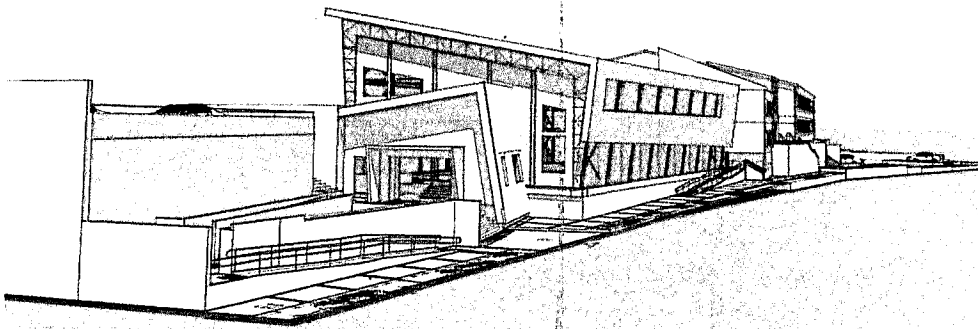
**Ministerio de Obras y Servicios Públicos
Dirección Provincial de Obras Públicas
Dirección de Arquitectura**

Obra: GIMNASIO DEPORTIVO- ESCUELA Nº31 "JUANA MANSO" USHUAIA.-

GIMNASIO DEPORTIVO - ESCUELA Nº 31 "JUANA MANSO". Ushuaia. -



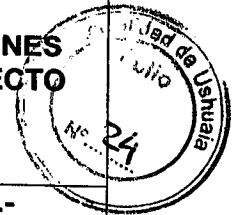
VISTA CALLES CHUBUT Y RIO NEGRO



VISTA POR CALLE CHUBUT DESDE CALLE NEUQUEN

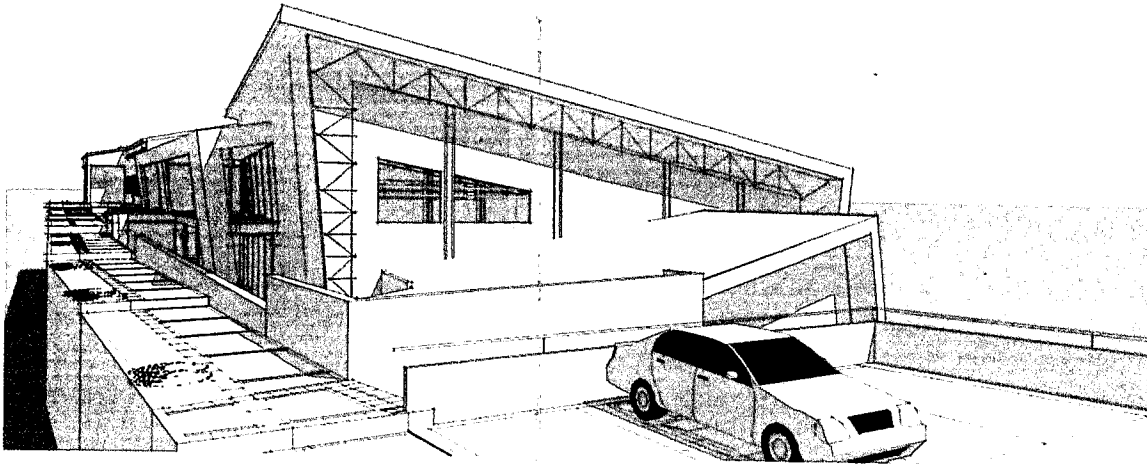
Arg. Roberto GONZALEZ
Escriba de Arquitectura

RG

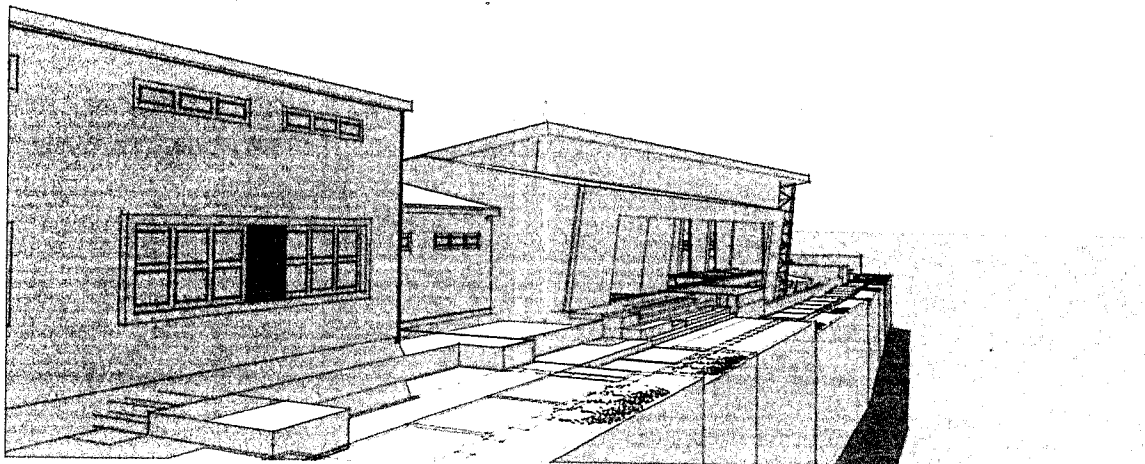


Ministerio de Obras y Servicios Públicos
Dirección Provincial de Obras Públicas
Dirección de Arquitectura

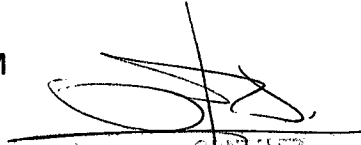
Obra: GIMNASIO DEPORTIVO- ESCUELA N°31 "JUANA MANSO" USHUAIA.-



VISTA DESDE CENTRO DE ATENCION PRIMARIA DE LA
SALUD N° 4 POR CALLE ALEM



VISTA DEL NUEVO ACCESO SOBRE CALLE ALEM


ALEJANDRO GUZMÁN
Director de la Oficina Técnica
AL

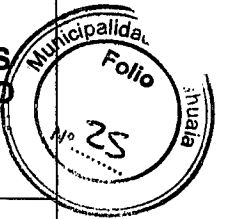
2



TDF

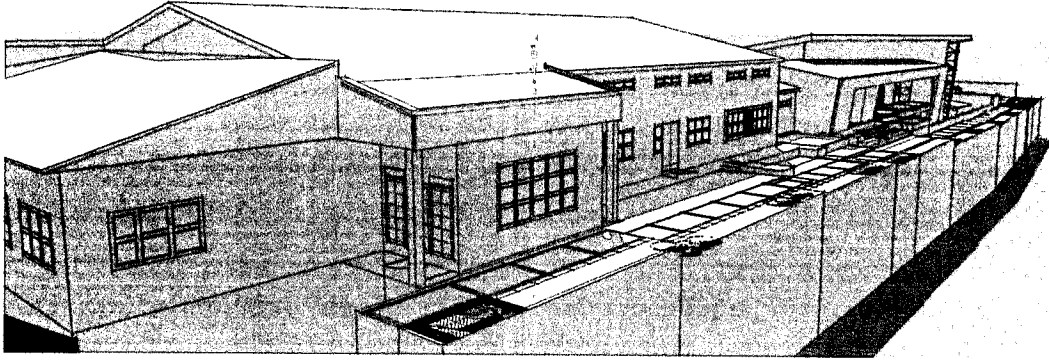
GOBIERNO DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

IMÁGENES
PROYECTO

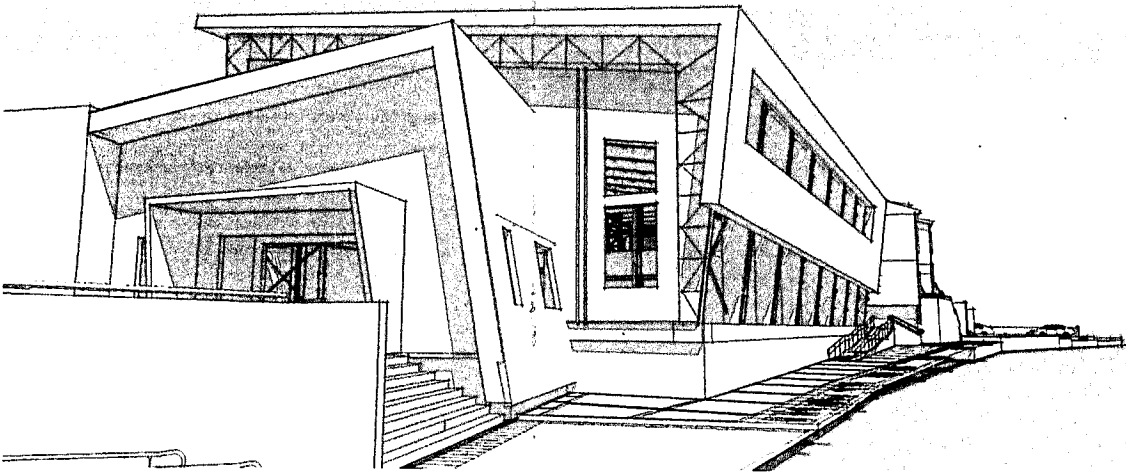


Ministerio de Obras y Servicios Públicos
Dirección Provincial de Obras Públicas
Dirección de Arquitectura

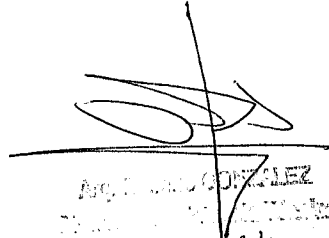
Obra: GIMNASIO DEPORTIVO- ESCUELA N°31 "JUANA MANSO" USHUAIA.-

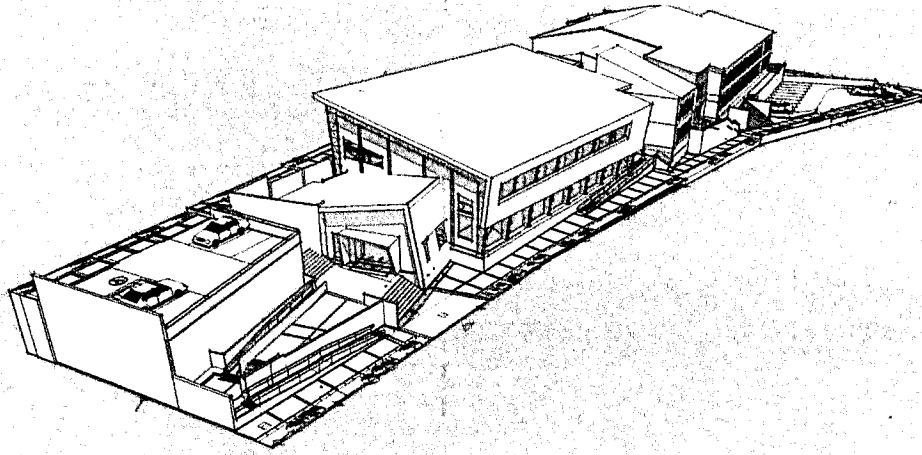
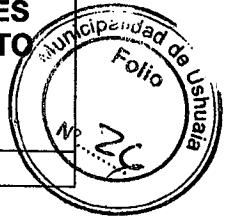


VISTA CALLES ALEM Y RIO NEGRO

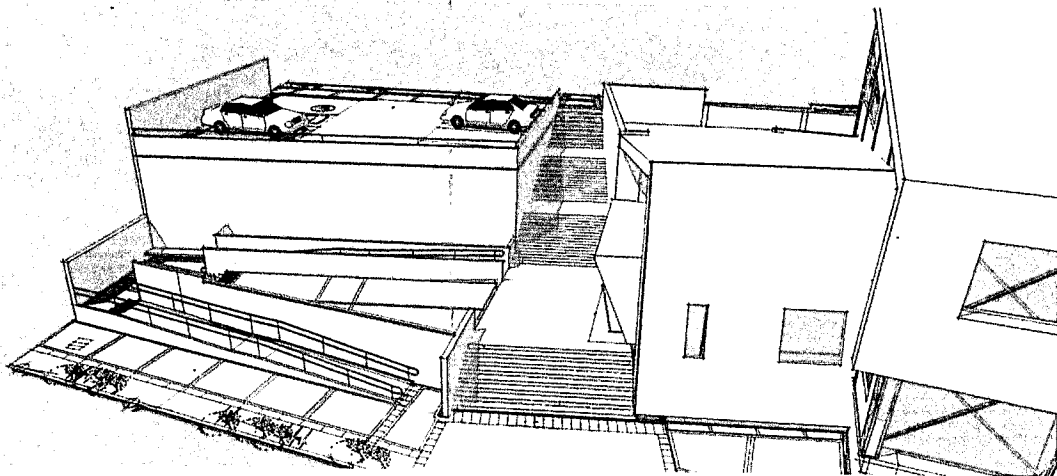


ACCESO CALLE CHUBUT

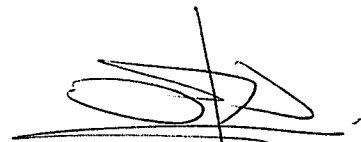

ARQUITECTO
AL



VISTA CALLE CHUBUT DESDE NEUQUEN



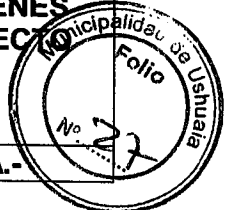
DETALLE PLAZA URBANA


Arq. Roberto GONZALEZ
DISEÑADOR DE PROYECTOS



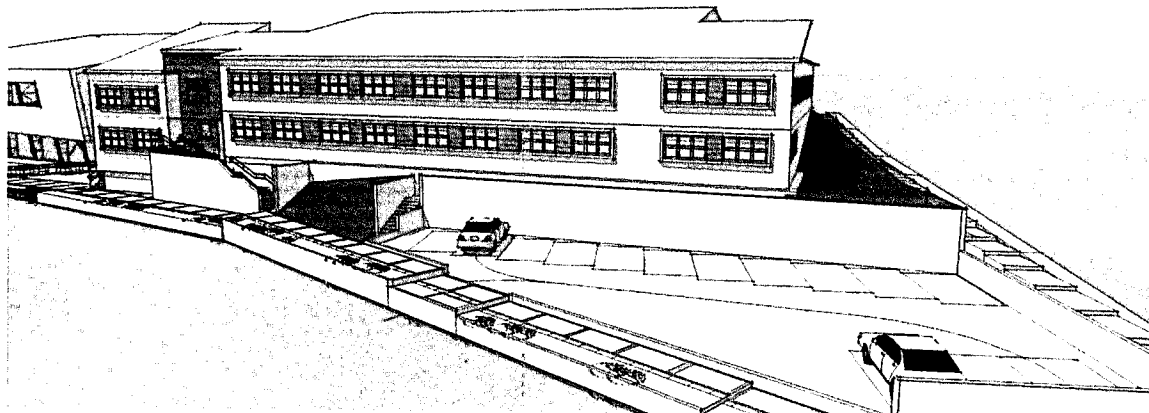
Gobierno de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

IMÁGENES
PROYECTO

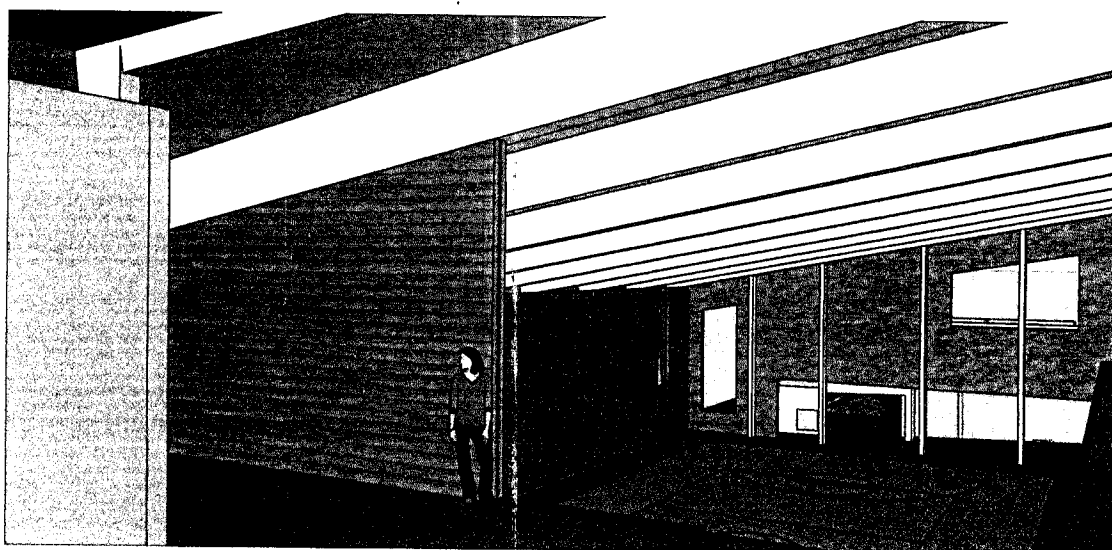


Ministerio de Obras y Servicios Públicos
Dirección Provincial de Obras Públicas
Dirección de Arquitectura

Obra: GIMNASIO DEPORTIVO- ESCUELA N°31 "JUANA MANSO" USHUAIA.-



ESTACIONAMIENTO CALLE CHUBUT



INTERIOR DEL GIMNASIO DESDE ACCESO ALEM

Arq. Roberto GONZÁLEZ
Director de Arquitectura
A/C 5



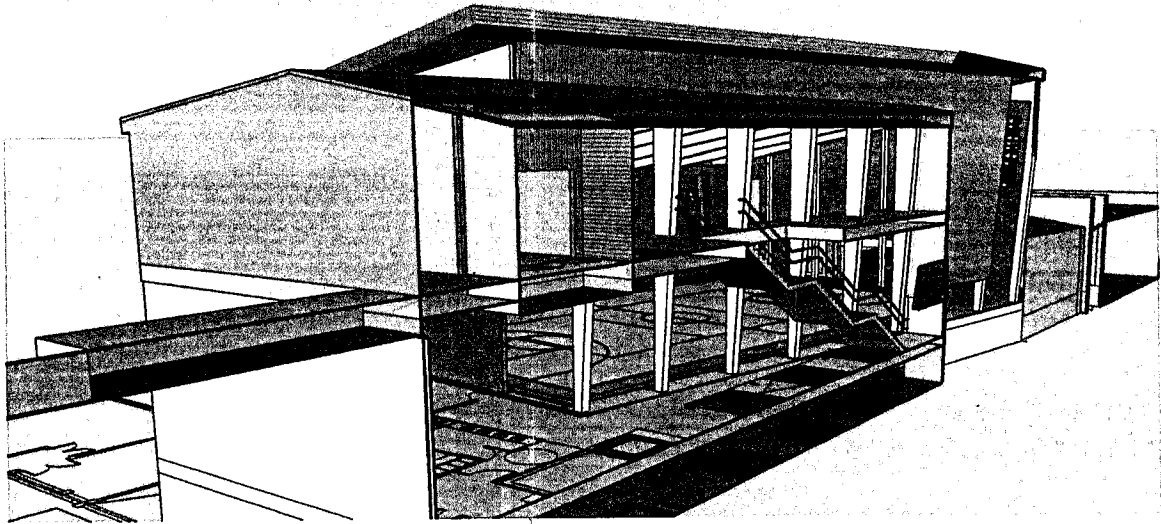
TDF

GOBIERNO DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR


**IMÁGENES
PROYECTO**

Ministerio de Obras y Servicios Públicos
Dirección Provincial de Obras Públicas
Dirección de Arquitectura

Obra: GIMNASIO DEPORTIVO- ESCUELA N°31 "JUANA MANSO" USHUAIA.-



CORTE DESDE ACCESO ALEM


Arq. Roberto GÓMEZ
Director de Arquitectura
A/4



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
= REPÚBLICA ARGENTINA =
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA
SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO



"2017 - Año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre"

NOTA N° 31 /17
Letra: D.O.E. - D.O.P.
Ushuaia 07 Junio 2017.

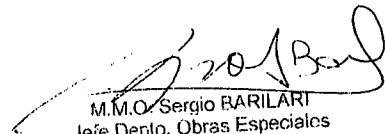
ARQ. GONZALEZ Roberto

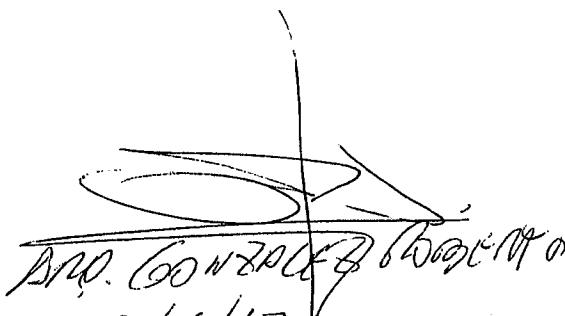
Profesional a cargo (Anteproyecto L-05-01B GIMNASIO ESCUELA N° 31)

Tengo el agrado de dirigirme a Usted a fin de responder la presentación efectuada. Se informa que la documentación presentada posee observaciones;

1. Proyecto invade la vía pública sobre calle Chubut (saliente inclinada sobre la Línea Municipal).
2. Verificar y realizar detalle de pasamanos en rampas, pasamanos a doble altura, a 0.75m y 0.90 +/- 0.05m. art. I.2.1.4.2.2.4 O.M. 3005.
3. Proyecto no cumple art. VII.1.2.1.2 CPU (FOS máximo permitido para la zona).
4. Planos de estructura.
5. Memoria de cálculo.
6. Estudio de suelos.
7. Se procede a la Visación de Proyecto al solo efecto de ser presentado ante quien corresponda.

Sin más, saludo a usted atentamente. -


M.M.O. Sergio BARILARI
Jefe Depto. Obras Especiales
Dirección de Obras Privadas
Municipalidad de Ushuaia


ARQ. GONZALEZ Roberto
8/6/17.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL.


M.M.O. Sergio BARILARI
Jefe Depto. Obras Especiales
Dirección de Obras Privadas
Municipalidad de Ushuaia



Provincia de Tierra del Fuego
 Antártida e Islas del Atlántico Sur
 = República Argentina =
 Municipalidad de Ushuaia



2017, año del 35º Aniversario de la Gesta de Malvinas.
 Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer hoy y siempre.

NOTA N° 135 /2017
 Letra: D.G.D.U.A y O.T.

Ushuaia, 4 de agosto de 2017.

ESCRIBANÍA GRAL.

Por motivos de una solicitud de excepción sobre la parcela L-05-01b tramitada por el Ministerio de Obras y Servicios Públicos del Gob. TDF e IAS, le solicito tenga a bien informarme, si se encuentra en trámite de transferencia de dominio dicha parcela, que según nuestro registros figura a favor de la Municipalidad de Ushuaia y que se encuentra en uso por el Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego e IAS a través del Ministerio de Educación (Escuela N° 31 Juana Manso).

D.G.D.U. A. y O.T.
controló
autorizó

Arq. Gabriel PALACIOS
 Dir. Gral. Desarrollo Urbano Amb. y Ord. Territorial
 Secretaría de Hábitat y Ordenamiento Territorial

Recibido 4/8/17

Patricia I. Borla
 Escribana General Municipal
 Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur, son y serán argentinas.



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Municipalidad de Ushuaia



"2017, año del 35º Aniversario de la Gesta de Malvinas.
Honor y gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".

DU - 5304/2017.

Ref.: L - 05 - 01b.

Sr. Director:

Arq. Gabriel Palacios.

Me dirijo a Usted con relación al Expediente DU - 5304/2017, mediante el cual el profesional, Arq. Roberto Gonzalez, solicita a través de la Nota Registrada Nº 3816/2017, que se exceptúe de los Artículos VII.1.2.1.2 del CPU y III.4.3.4 de CE, que norman sobre: "Indicadores Urbanísticos - FOS y Retiro Frontal" para la zonificación R2: Residencial Densidad Media/Baja y "Limitación de las salientes en Fachada", respectivamente, para la parcela denominada catastralmente como Sección L, Macizo 05, Parcela 01b, de la ciudad de Ushuaia, propiedad de la Municipalidad de Ushuaia, en uso al Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego A. e IAS a través del Ministerio de Educación.

En referencia al real titular del predio el profesional actuante nos informa que se encuentran tramitando el cambio de titularidad de la propiedad.

Se trata del proyecto de ampliación y refacción de la Escuela Nº 31 "Juana Manso", en donde se propone además, la edificación de un gimnasio. Según la documentación presentada por el profesional (obrante a fojas 12 al 18 del presente expediente) se construirán aproximadamente 1310m² de sup. cubierta y 68m² de semi-cubierta, en un terreno de 4029m² en el que ya se encuentra ejecutada un área de 1928m², y donde quedara un área libre de 1487m². Esto define un FOS igual 0.61, que excede los 0.60 normados para la zonificación.

Dicho proyecto fue visado con fecha 7 de junio de 2017 por la Dirección de Obras Privadas, informándose mediante Nota Nº 31/2017 DOE DOP (ver copia en foja 29 del presente expediente) que la obra no cumplía con los artículos mencionados anteriormente, y a los cuales el profesional solicita excepción.



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Municipalidad de Ushuaia



"2017, año del 35º Aniversario de la Gesta de Malvinas.
Honor y gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".

En el corte 3-3 y corte 4-4, obrante a foja 16, se observan las invasiones sobre retiro frontal de 1.5m que produce el techo del gimnasio, así como la saliente en fachada sobre la Línea Municipal, que transgrede el artículo III.4.3.4 del CE.

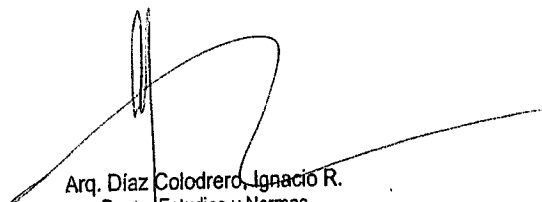
Desde este Departamento se entiende que las transgresiones al código que se pretenden ejecutar, no perjudican a terceros ni modifican el perfil de la calle, además benefician al sector educativo al aumentar la dotación deportiva y académica del barrio y por ende de la ciudad.

Por lo antes expuesto, este departamento entiende que es necesario dar curso a dichas solicitudes de excepción, autorizando un FOS de 0.63 que le permitirá además de las superficies proyectadas construir hasta 120m² más, en caso de que en la fase de ejecución se detecten faltantes al proyecto, y autorizar la ocupación del Retiro Frontal, así como la invasión sobre el plano de Línea Municipal, condicionándolo todo a la ejecución del proyecto presentado en este expediente.

Por lo expuesto, se eleva el presente informe para su consideración, conjuntamente con el Proyecto de Ordenanza que sería del caso dictar, a los efectos de remitir las actuaciones al Consejo de Planeamiento Urbano, y posterior giro al Concejo Deliberante para su evaluación.

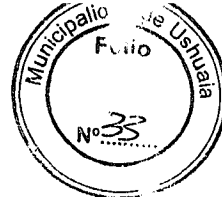
INFORME Depto. E y N. N° 38/2017

Ushuaia, 31 de Julio de 2017


Arq. Díaz Colodrero, Ignacio R.
Depto. Estudios y Normas
Dirección de Urbanismo
Municipalidad de Ushuaia



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Municipalidad de Ushuaia.



"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas
Honor y gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".

PROYECTO DE ORDENANZA

ARTICULO 1º: EXCEPTUAR, del cumplimiento del Artículo VII.1.2.1.2 del Código de Planeamiento Urbano "Indicadores Urbanísticos – FOS y Retiro Frontal" a la parcela denominada catastralmente como Sección L, Macizo 05, Parcela 01b de la ciudad de Ushuaia. Autorizando un FOS de 0.63.

ARTICULO 2º: EXCEPTUAR, del cumplimiento del Artículo III.4.3.4 del Código de Edificación "Limitación de las salientes en Fachada" a la parcela denominada catastralmente como Sección L, Macizo 05, Parcela 01b de la ciudad de Ushuaia.

ARTICULO 3º: CONDICIONAR, lo establecido en los artículos precedentes, a la ejecución del proyecto de obra presentado, obrante a fojas 12 a 18 del Expediente Municipal DU Nº 5304/2017, conforme a los planos que como Anexo I, II, III, IV, V, VI, VII, corren agregados a la presente.

ARTICULO 4º: REGISTRAR. Pasar al Departamento Ejecutivo para su promulgación, dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y archivar.

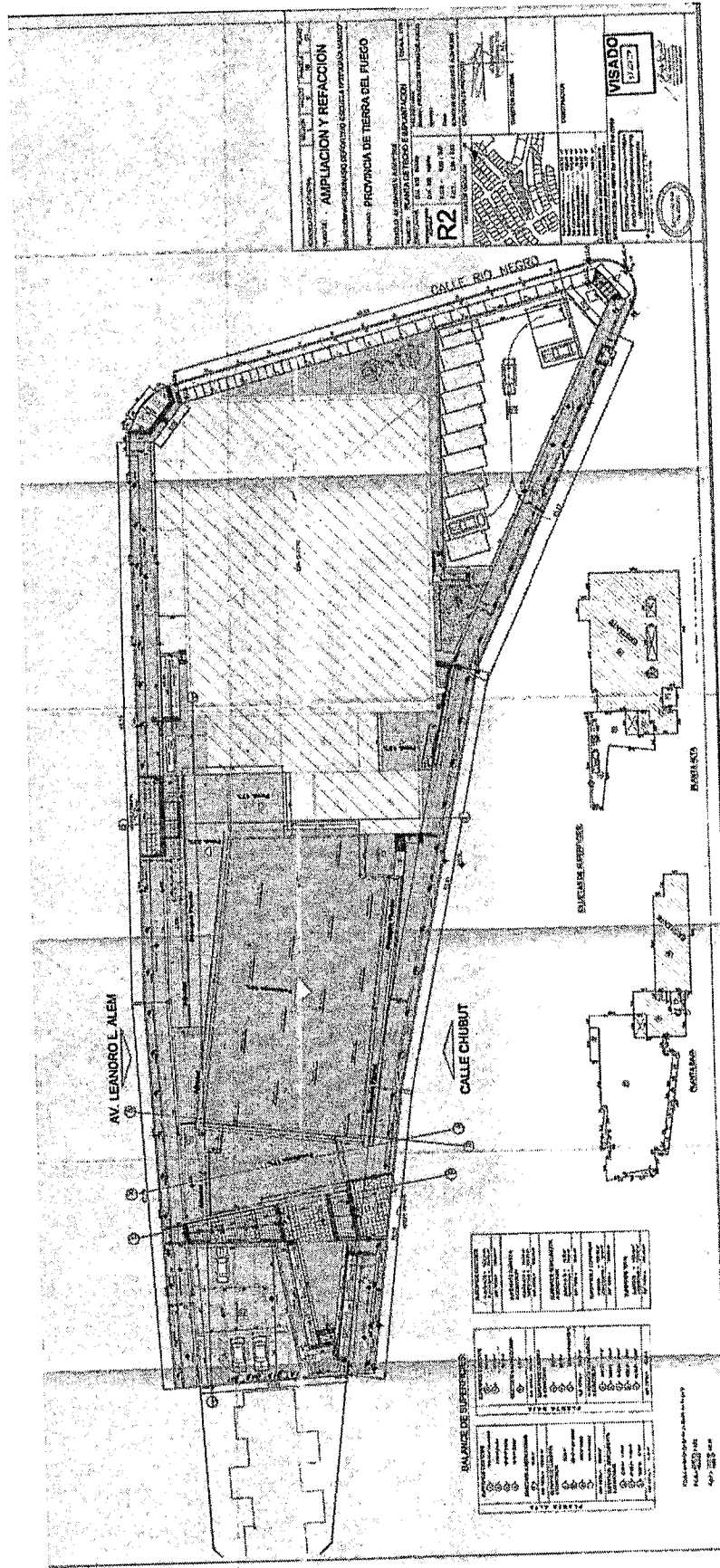


Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Municipalidad de Ushuaia



"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas.
Honor y gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".

ORDENANZA MUNICIPAL N° _____/2017. ANEXO I.



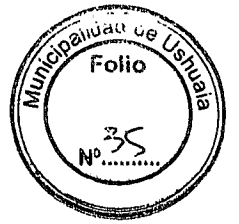
Plano 1, obrante a Foja 12 del Expediente Municipal DU N° 5304/2017.

Handwritten signature

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur, son y serán Argentinas"

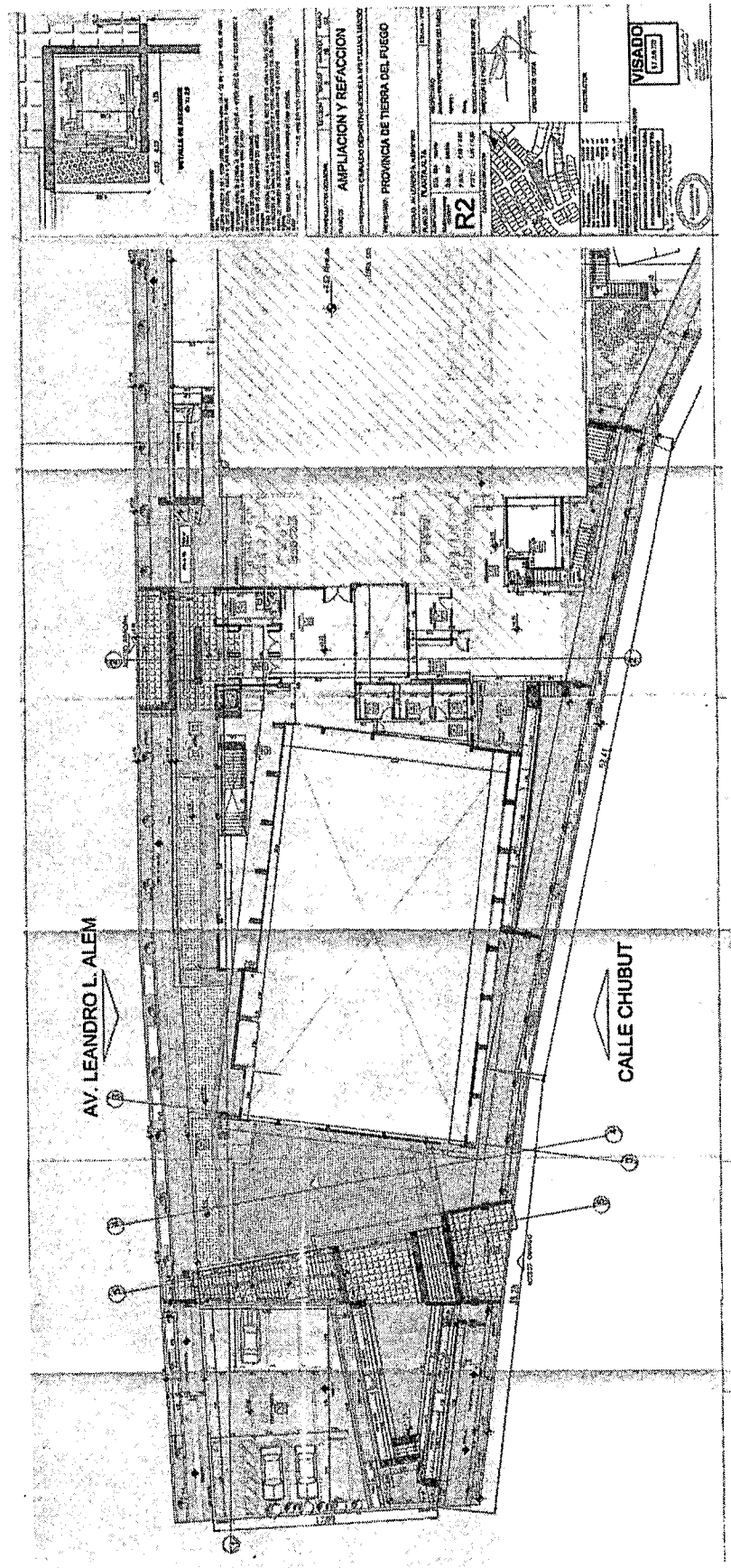


Provincia de Tierra del Fuego
 Antártida e Islas del Atlántico Sur
 República Argentina
 Municipalidad de Ushuaia



"2017, año del 35º Aniversario de la Gesta de Malvinas.
 Honor y gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".

ORDENANZA MUNICIPAL N° _____/2017 ANEXO II.



Plano 2, Obrante a Foja 13 del Expediente Municipal DU N° 5304/2017.

42

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur, son y serán Argentinas"

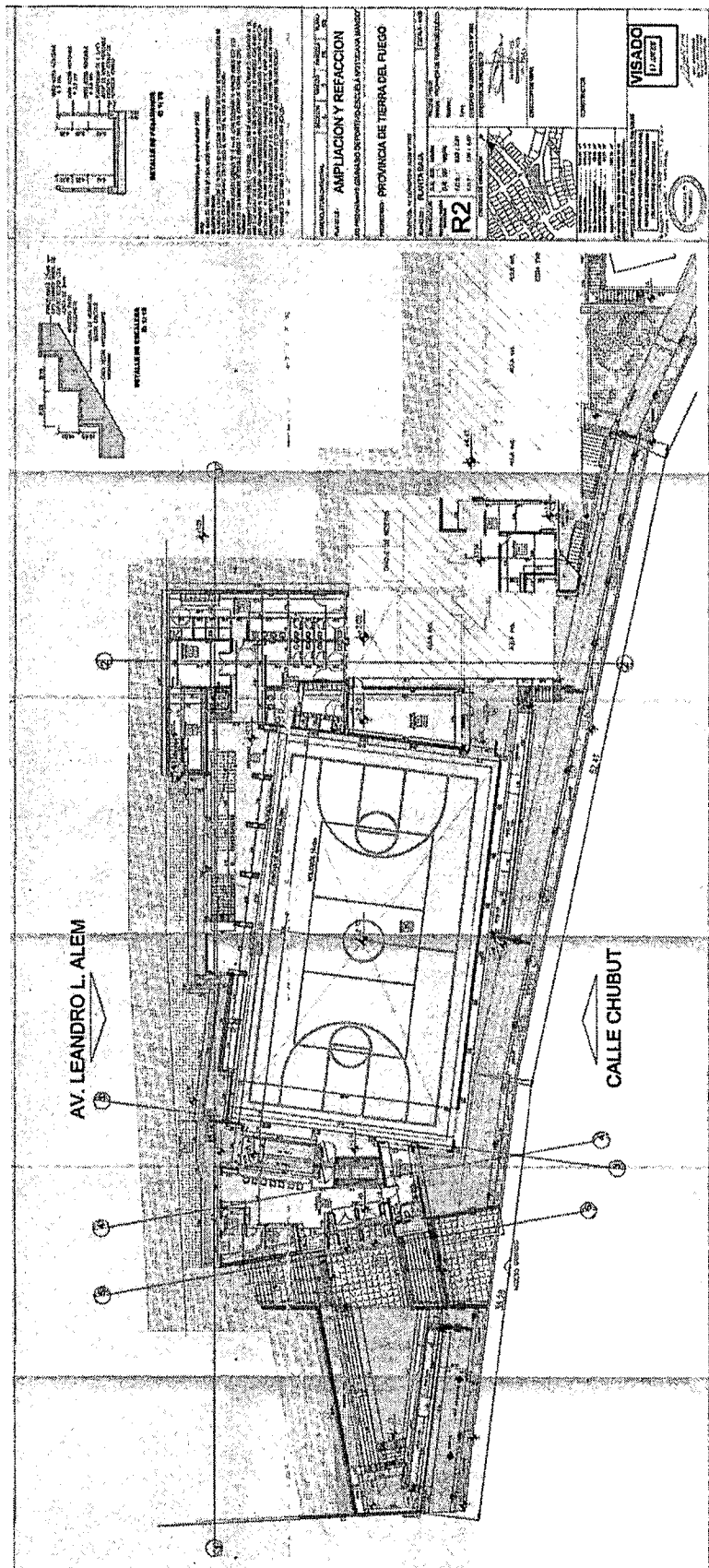


Provincia de Tierra del Fuego
 Antártida e Islas del Atlántico Sur
 República Argentina
 Municipalidad de Ushuaia



"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas.
 Honor y gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".

ORDENANZA MUNICIPAL N° _____/2017 ANEXO III.



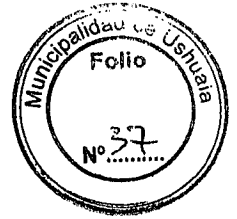
Plano 3, Obrante a Foja 14 del Expediente Municipal DU N° 5304/2017.

Handwritten signature/initials

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur, son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego
 Antártida e Islas del Atlántico Sur
 República Argentina
 Municipalidad de Ushuaia



"2017, año del 35º Aniversario de la Gesta de Malvinas.
 Honor y gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".

ORDENANZA MUNICIPAL N° _____/2017
ANEXO IV.

PLANO N°: AMPLIACION Y REFACCION
PROYECTADO: PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

COMANDO: AV. MANRIQUE, ALZAMIR 3082
 MANIFIESTO: CORTES 1 Y 2-2
 LOCALIDAD: U.S.H. Ushuaia
 MUNICIPIO: U.S.H. Ushuaia
 PROYECTADO: PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

ESCALA: VISTO
 PROYECTADO: PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
 DIRECTOR DE PROYECTO

R2
 CIRCULO DE USUARIOS

VISADO
 17 JUN 2017

CORTE 1 - 1

CORTE 2 - 2

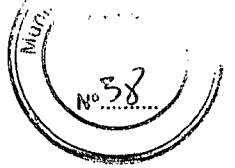
Plano 4, Obrante a Foja 15 del Expediente Municipal DU N° 5304/2017.

R

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur, son y serán Argentinas"

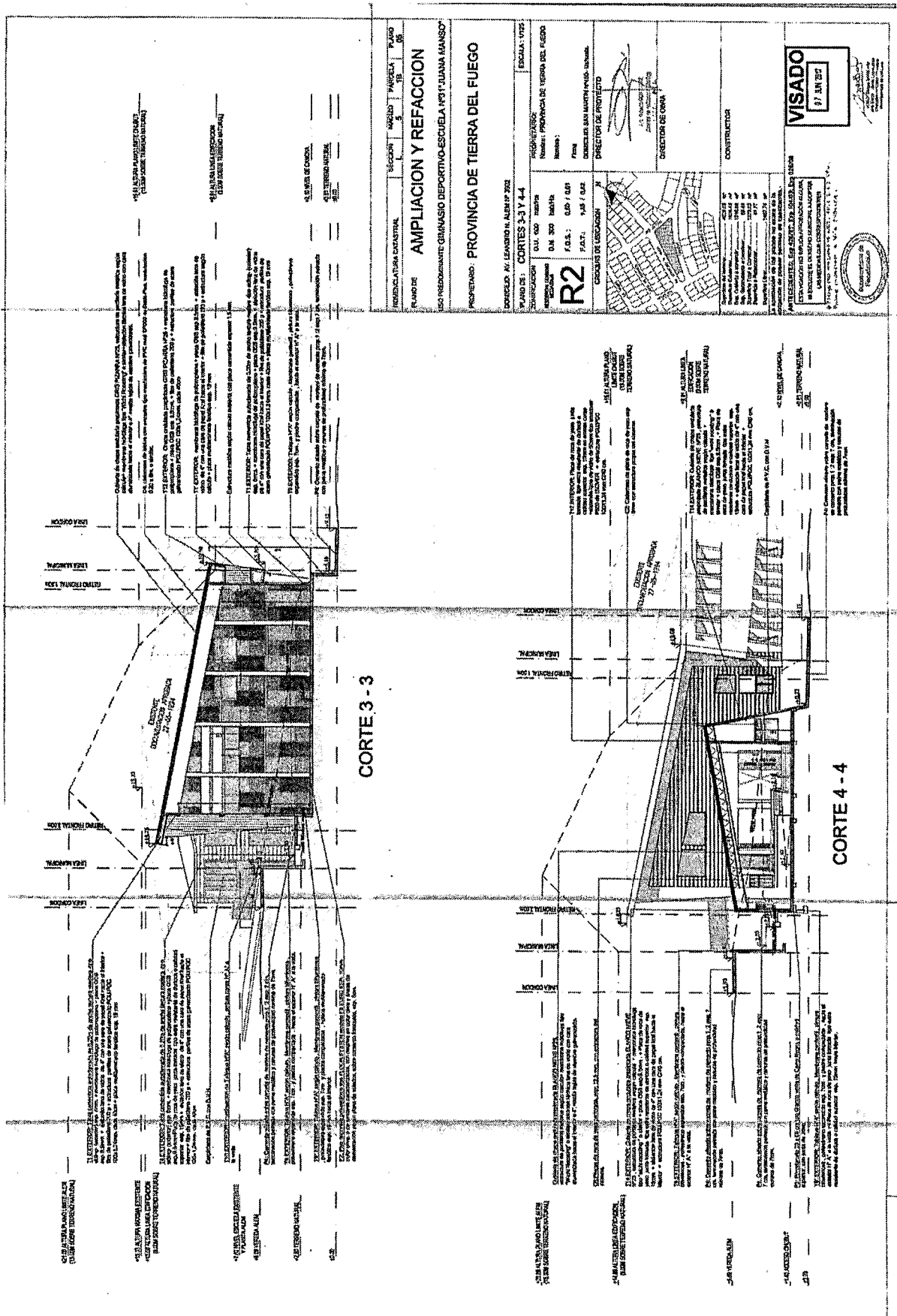


Provincia de Tierra del Fuego
 Antártida e Islas del Atlántico Sur
 República Argentina
 Municipalidad de Ushuaia



"2017, año del 35º Aniversario de la Gesta de Malvinas.
 Honor y gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".

ORDENANZA MUNICIPAL N° _____ /2017 ANEXO V.



Plano 5, Obrante a Foja 16 del Expediente Municipal DU N° 5304/2017.

12

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur, son y serán Argentinas"

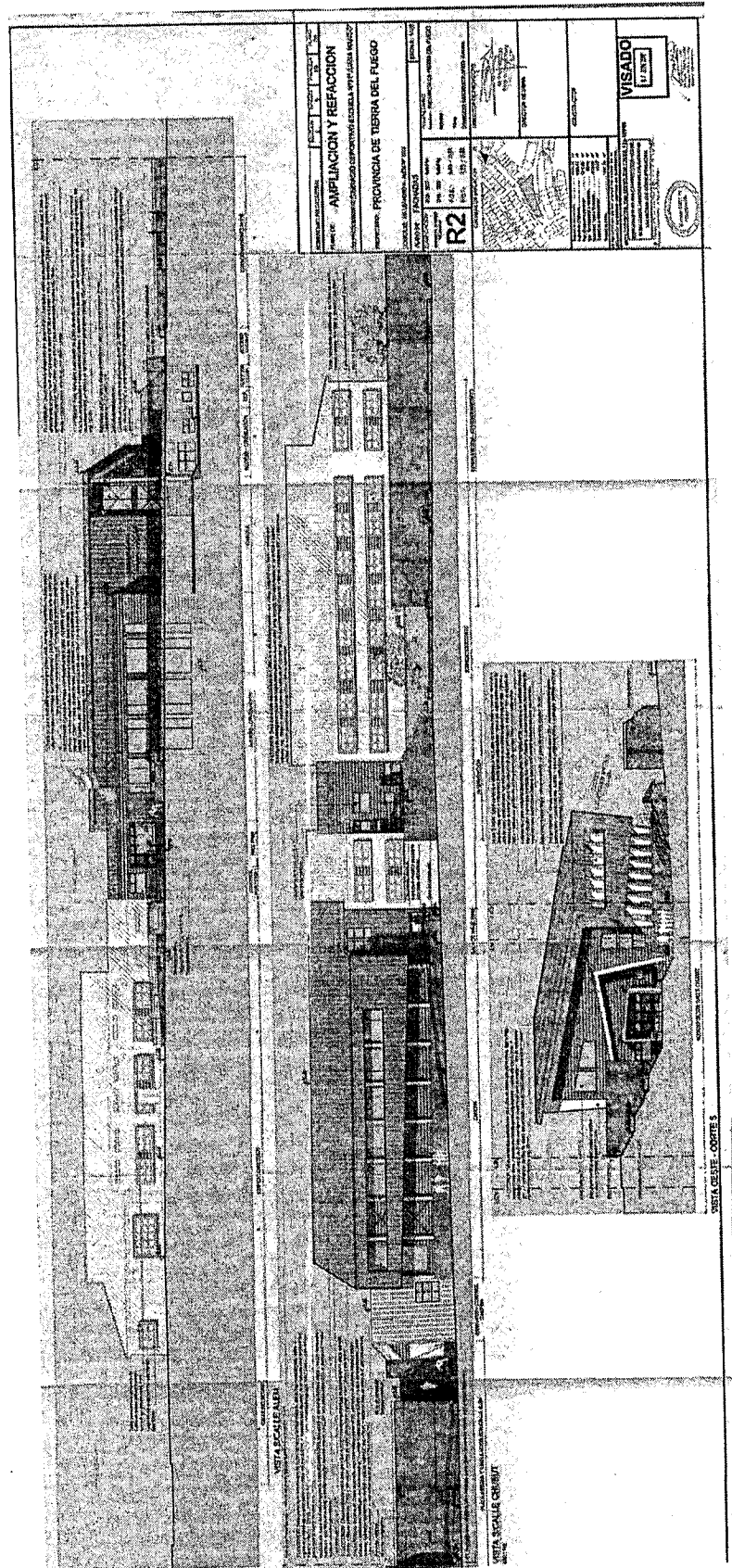


Provincia de Tierra del Fuego
 Antártida e Islas del Atlántico Sur
 República Argentina
 Municipalidad de Ushuaia



"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas.
 Honor y gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".

ORDENANZA MUNICIPAL N° _____/2017 ANEXO VI.



Plano 6, Obrante a Foja 17 del Expediente Municipal DU N° 5304/2017.

Handwritten signature

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur, son y serán Argentinas"

Sr Director:

Remito a Usted Informe del Depto de E y N
Nº 38/2017, a los fines de que sea tratado en el Consejo
de Planeamiento Urbano, para su posterior giro al
Concejo Deliberante.

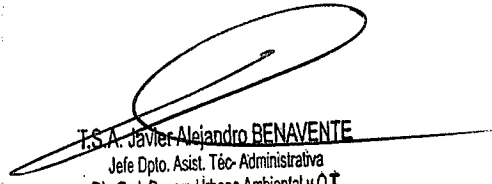


Arq Jorgelina FELCARO
Jefa Depto Estudios y Normas
Direccion de Urbanismo
Municipalidad de Ushuaia

28/08/17

Subs. de Desarrollo Territorial:

Por manda del Dr. Gral. D. U.A. y O.T.
Elevo el presente, solicitando su tratamiento
en la próxima reunión del C.P.U. -



T.S.A. Javier Alejandro BENAVENTE
Jefe Dpto. Asist. Tec-Administrativa
Dir. Gral. Desar. Urbano Ambiental y O.T.
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

15 SEP 2017

Info CPO:
Incorporar como tema a tratar
en próxima reunión -



M. Lorena Henriques Sanchez
Subsecretaria de Desarrollo Territorial
Sec. de Planeam. Urb. Territorial
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

15/9/17



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida, e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

M.P. Marta S. CASTILLO
Jefa Dpto. Consejo Plan. Urbano
(Co.P.U.)
Sec. de Hab. y Ord. Territorial
Municipalidad de Ushuaia

"2017 - Año del 35º Aniversario de la Gesta de Malvinas
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre"



Reunión Ordinaria del Consejo de Planeamiento Urbano (Co.P.U.)

ACTA N° 192

FECHA DE SESION: 20/09/2017

LUGAR: Municipalidad de Ushuaia

Se incorpora sobre tablas el siguiente tema:

1.- Expediente DU-7221-2017: "O-3E - Desafectación de calle Teodoro Vargas".

Consideraciones previas:

El equipo técnico de la Dirección de Urbanismo elabora el proyecto de desafectación de la calle Teodoro Vargas para ser incorporada al Macizo 3E con el objeto de reformular la mensura, ya que existen inconsistencias en la misma con las viviendas consolidadas en el sector.

Propuesta:

Dar curso al Proyecto de Ordenanza.

Convalidan:

Los presentes.

2.-DU-6999-2017: "O-3A-4 - S/desafectación de calle Cabo 2º Jorge E. López".

Consideraciones previas:

El equipo técnico de la Dirección de Urbanismo elabora el proyecto de desafectación de la Cabo 2º Jorge E. López para ser incorporada al Macizo 3A con el objeto de reformular la

Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán argentinas



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida, e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

M.P. ~~Marta S. CASTILLO~~
Jefa Dpto. Consejo Plan. Urbano
(Co.P.U.)
Sec. de Hab. y Ord. Territorial
Municipalidad de Ushuaia

"2017 - Año del 35º Aniversario de la Gesta de Malvinas
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre"

...2///

mensura, ya que existen inconsistencias en la misma con las ocupaciones en el sector.

Propuesta:

Dar curso al proyecto de Ordenanza.

Convalidan:

Los presentes.

3.- Expediente DU-7220-2017: "O-4E - Desafectación de calle Don Vicente Martínez".

Consideraciones previas:

El equipo técnico de la Dirección de Urbanismo elabora el proyecto de desafectación de la calle Teodoro Vargas para ser incorporada al Macizo 4E con el objeto de reformular la mensura, ya que existen inconsistencias en la misma con las ocupaciones en el sector.

Propuesta:

Dar curso al Proyecto de Ordenanza.

Convalidan

Los presentes.

4.- Expediente DU-7197-2017: "L-97-5 - Mun.Ush. S/desafectación de Espacio Verde para afectación como espacio deportivo cubierto".

Consideraciones previas:

En virtud de existir el expte. E-663 "Club Social y Deportivo La Amistad", quien tramita la solicitud de un predio para llevar adelante un emprendimiento deportivo y ante la necesidad de generar un espacio cerrado en el sector para la misma función, el equipo técnico de la Dirección de Urbanismo realiza la propuesta de desafectación de una fracción en la cual se

(Handwritten signatures and initials)
///3...



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida, e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

M.P. Marta S. CASTILLO
Jefa Dpto. Consejo Plan. Urbano
(C.O.P.U.)
Sec. de Hab. y Ord. Territorial
Municipalidad de Ushuaia



"2017 - Año del 35º Aniversario de la Gesta de Malvinas
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre"

...3///

generan dos (2) Parcelas, una para ser afectado su uso como Reserva Natural y la otra para ser incorporado al uso Deportivo cubierto.

Propuesta:

Dar curso al Proyecto de Ordenanza.

Convalidan:

Los presentes.

5.- Expediente DU-3065-2015: "J-37-5 - Imbert s/ Indicadores Urbanísticos"

Consideraciones previas:

El Profesional actuante solicita se le otorguen los indicadores urbanísticos a la Parcela J-37-5, propiedad del Sr. IMBERT, en virtud de encontrarse zonificada como PE: Proyectos Especiales.

Propuesta 1:

Dar curso al Proyecto de Ordenanza.

Convalidan:

BENAVENTE, Guillermo; DIAZ COLODRERO, Ignacio; FELCARO, Jorgelina; HENRIQUES SANCHES, Lorena; PALACIOS, Gabriel; BARRANTÉS, Guillermo.

Propuesta 2:

Previo a definir la situación se propone una entrevista con el Sr. IMBERT.

Convalidan:

ACOSTA, Agustina;; DELUCCA, Mariano; PEREZ, Nchuen; SCHARER, Federico.

6.- Expediente DU-5052-2011: "J-37-3 - Imbert, Adolfo s/ Urbanización Barrio Hípico I."

(Señalado con una línea roja)

///4...

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán argentinas"

M.P. Marta S. CASTILLO
Jefa Dpto. Consejo Plan. Urbano
(C.P.U.)
Sec. de Hab. y Ord. Territorial
Municipalidad de Ushuaia



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida, e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

"2017 - Año del 35º Aniversario de la Gesta de Malvinas
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre"

...4///

Consideraciones previas:

El Profesional actuante solicita se le otorguen los indicadores urbanísticos de RI: Residencial Densidad Media para la parcela J-37-3, por encontrarse zonificada como PE: Proyectos especiales.

Propuesta 1:

Dar curso al Proyecto de Ordenanza.

Convalidan:

BENAVENTE, Guillermo; DIAZ COLODRERO, Ignacio; FELCARO, Jorgelina; HENRIQUES SANCHES, Lorena; PALACIOS, Gabriel; BARRANTES, Guillermo

Propuesta 2:

Previo a definir la situación se propone una entrevista con el Sr. IMBERT.

Convalidan:

ACOSTA, Agustina;; DELUCCA, Mariano; PEREZ, Nehuen; SCHARER, Federico.

7.- Expediente DU-DU-1965-2017: "G-8-3a - Gallardo-Gomez s/retiro lateral Art. VII.1.2.3.2. - C.P.U.".

Consideraciones previas:

La profesional actuante solicita excepción al C.P.U. en virtud de tratarse de un lote pasante, que ya posee construcciones, ocupando un FOS de 0,26 y un FOT de 0,30 y que invade ambos retiros laterales con construcciones parciales.

La Parcela se encuentra zonificada como MI:Mixto Industrial, razón por la cual el retiro lateral exigido es de 3 m.

(Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán argentinas)



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida, e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

M.P. Marta S. CASTILLO
Jefa Dpto. Consejo Plan. Urbano
(C.P.U.)
Sec. de Hab. y Ord. Territorial
Municipalidad de Ushuaia

"2017 - Año del 35º Aniversario de la Gesta de Malvinas
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre"



...5///

Propuesta:

Dar curso a la excepción solicitada.

Convalidan:

Los presentes.

**8.- Expediente DU-2454-2017: "F-6-1f – Propietario: AMBASSADOR FUEGUINA S.A.
- Excepción: Retiro Frontal – C.P.U."**

Consideraciones previas:

La Parcela se encuentra zonificada como MR: Mixto Residencial. El objetivo del pedido de excepción es poder colocar dos tanques para almacenamiento de agua, de origen pluvial, para ser destinados a extinción de incendio.

Propuesta:

Dar curso a la excepción solicitada.

Convalidan:

Los presentes.

9.- Expediente DU-2862-2017: "L-51-10 – Propietarios: Silvina F. Lares, José R. Zanazzi, excepción Art. V.3. retiros".

Consideraciones previas:

El profesional actuante solicita se exceptúe de los Arts. VII.1.2.1.2. R2:Residencial Densidad Media/Baja-Retiro Frontal-F.O.S. y F.O.T. y V.3.2. Retiro de Frente Obligatorio del C.P.U., a la parcela denominada catastralmente como Sección L, Macizo 51, Parcela 10.

(Sección con múltiples firmas manuscritas)

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida, e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

M.P. Marta S. CASTILLO
Jefa Dpto. Consejo Plan. Urbano
(C.P.U.)
Sec. de Hab. y Ord. Territorial
Municipalidad de Ushuaia

"2017 - Año del 35º Aniversario de la Gesta de Malvinas
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre"

...6///

Propuesta:

No existiendo razones técnicas que avalen lo solicitado, se sugiere no hacer lugar al pedido de excepción presentado.

Convalidan:

Los presentes.

10.- Expediente DU-4336-2017: "B-14B-8 - Propietario: TRES COLORES S.A. s/excepción art. VII.1.2.2.3.".

Consideraciones previas:

El profesional solicita se exceptúe a la Parcela denominada catastralmente como Sección B, Macizo 14B, Parcela 8, la cual se encuentra zonificada como R2: Residencial Densidad Media/Baja CO: Corredor Comercial.

Se trata de un edificio ya construido, que fue ejecutado con planos aprobados, indicando demoler una superficie excedente, equivalente al 0,2 del F.O.S.

Propuesta:

Dar curso al pedido de excepción con la restricción a que no se permitirá la ejecución de nuevas construcciones en las plantas altas, pudiéndose ocupar solamente el FOS normado originalmente.

Convalidan:

Los presentes.

11.- Expediente DU-4337-2017: "J-128-3 - Propietario: TERRAZAS DEL FIN DEL MUNDO S.A. - Contribuyente: S.Maidana/J. Gil - B. Brites/S.Orazi - Excepción: Art. IV.4.2."

(Handwritten signatures and stamps)

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida, e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

M.P. Marta S. CASTILLO
Jefa Dpto. Consejo Plan. Urbano
(C.P.U.)
Sec. de Hab. y Ord. Territorial
Municipalidad de Ushuaia



"2017 - Año del 35º Aniversario de la Gesta de Malvinas
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre"

...7///

Consideraciones previas:

El profesional actuante solicita la subdivisión simple de la Parcela con el propósito de permitir que cada uno de los propietarios pudiera realizar su vivienda mediante el acceso a un crédito hipotecario, lo cual no sería factible, de mantenerse en condominio la parcela.

Propuesta:

Dar curso a lo solicitado.

Convalidan:

Los presentes.

12.- Expediente DU-5304-2017: "L-5-1b - Propietario: Provincia de Tierra del Fuego - Excepción: Art. VII.1.2.1.2."

Consideraciones previas:

El profesional actuantes solicita se exceptúe de los Arts. VII.1.2.1.2. del C.P.U. y III.4.3.4. de C.E., que norman sobre: "Indicadores Urbanísticos - FOS y Retiro Frontal" para la zonificación R2: "Residencial Densidad Media/Baja" y "Limitación de las salientes en Fachada" respectivamente, para la Parcela L-5-1b, propiedad de la Municipalidad de Ushuaia en uso del Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego A.c I.A.S. a través del Ministerio de Educación.

Propuesta:

Dar curso al Proyecto de Ordenanza.

Convalidan:

Los presentes.

13.- Expediente DU-5461-2017: "O-5H - s/desafectación de calles; Herminia Vera y Orlando Pontón".

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán argentinas"

///8...

(Múltiples firmas manuscritas)



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida, e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

M.P. Marta CASTILLO
Jefa Dpto. Consejo Plan. Urbano
(Co.P.U.)
Sec. de Hab. y Ord. Territorial
Municipalidad de Ushuaia

"2017 - Año del 35º Aniversario de la Gesta de Malvinas
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre"

...8///

Consideraciones previas:

El área técnica de de la Secretaría de Hábitat y O.T., solicita se proceda a desafectar un sector de las calles Herminia Vera y Orlando Pontoni, con el objeto de regularizar algunas construcciones realizadas por fuera de los límites de las parcelas, invadiendo el espacio público "calle".

Propuesta:

Dar curso al Proyecto de Ordenanza propuesto.

Convalidan:

Los presentes.

14.- Expediente DU-5613-2017: "E-24-3 - VII.1.2.1.4. - R4-Residencial Parque - Parcela Mínima."

Consideraciones previas:

El profesional actuante solicita se exceptúe del Art. VII.1.2..1.4. que norma sobre los Indicadores Urbanísticos-Parcela Mínima y Superficie Mínima de parcela para la zonificación R4:Residencial Parque, a la Parcela E-24-3 propiedad en condominio.

Propuesta:

Dar curso al Proyecto de Ordenanza.

Convalidan:

Los presentes.

15.- Expediente DU-5882-2017: "K-1A-1 - D.P.O.S.S. - Instalación del Sistema de Cloro Gaseoso."

[Handwritten signatures and stamps]

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida, e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

M.P. María S. CASTILLO
Jefa Dpto. Consejo Plan. Urbano
(Co.P.U.)
Sec. de Hab. y Ord. Territorial
Municipalidad de Ushuaia

"2017 - Año del 35º Aniversario de la Gesta de Malvinas"
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre



...9///

Consideraciones previas:

El profesional actuante solicita se le autorice el uso "Instalación Sistema de Cloro Gaseoso en Planta Potabilizadora N.º 2" para la parcela K-1A-1 propiedad del IPV en uso por la Dirección Provincial de Obras y servicios Sanitarios, encontrándose zonificada como PR: Proyectos Especiales.

Propuesta:

Dar curso al proyecto de Ordenanza.

Convalidan:

Los presentes.

16.- Expediente DU-5966-2017: "F-1-17a - Vinisa Fueguina SRL - S/ excepción al Retiro Lateral."

Consideraciones previas:

El Profesional actuante solicita se exceptúe del cumplimiento de la O.M. 2960/2005, autorizándosele el nuevo proyecto de "Ampliación y Refacción" a la parcela denominada F-1-17a propiedad de VINISA FUEGUINA SRL., zonificada como MI: Mixto Industrial

Propuesta:

Dar curso al Proyecto de Ordenanza.

Convalidan:

Los presentes.

17.- Expediente DU-5035-2016: "I-3 - DPOSS s/ autorización de uso: "Planta de pre-tratamiento Bahía Golondrina, Colectores y Emisario Submarino."

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"

(Múltiples firmas manuscritas)



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida, e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

M.P. María S. CASTILLO
Jefa Dpto. Consejo Plan. Urbano
(COP.U.)
Sec. de Hab. y Ord. Territorial
Municipalidad de Ushuaia

"2017 - Año del 35º Aniversario de la Gesta de Malvinas
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre"

...10///

Consideraciones previas:

El Director a/c de la DPOSS, solicita se le autorice el uso "Planta de Pre-Tratamiento Bahía Golondrina" para la parcela I-66- propiedad de E.N.A.-Armada argentina.

Propuesta:

Dar curso al Proyecto de Ordenanza propuesto.

Convalidan:

Los presentes.

18.- Expediente DU-5305-2017; "J-72-9a - Propietario: Alberto C. M. Rodriguez / Ivana S. Zerpa - Excepción Art. VII.1.2.1.2."

Consideraciones previas:

El profesional actuante solicita se exceptúe del inc. II del Anexo II de la O.M. 4720, específicamente "Parcela Mínima", "Retiro Frontal" y "Retiro Contrafrontal" a la Parcela J-72-9". Dicho pedido es a los efectos de permitir que cada uno de los propietarios pueda realizar su vivienda mediante el acceso a un crédito hipotecario, lo cual no sería factible de mantenerse el condominio.

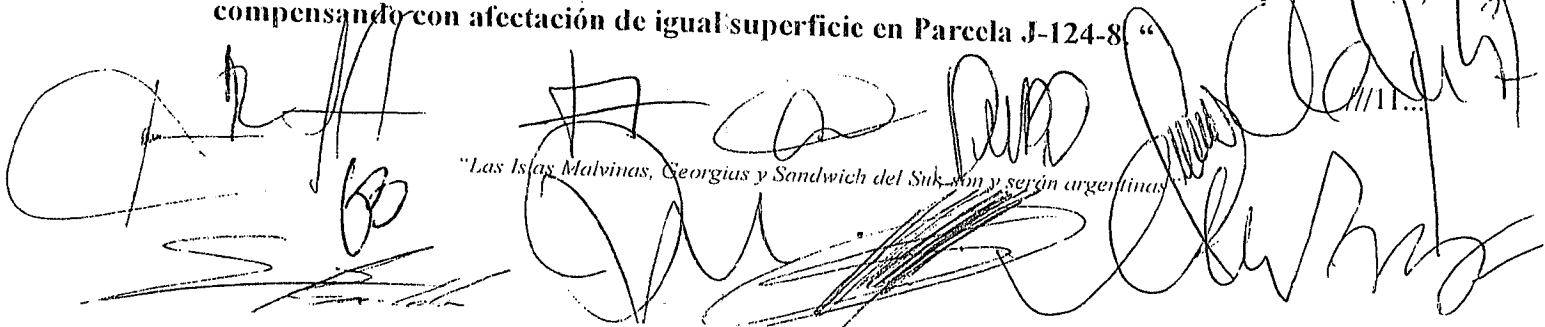
Propuesta:

Dar curso al Proyecto de Ordenanza propuesto.

Convalidan:

Los presentes.

19.- Expediente DU-1702-2017: "J-35-2. El Roble S.A. s/desafectación de Espacio Verde, compensando con afectación de igual superficie en Parcela J-124-8."



"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida, e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

M.P. Marta S. CASTILLO
Jefa Dpto. Consejo Plan. Urbano
(Co.P.U.)
Sec. de Hab. y Ord. Territorial
Municipalidad de Ushuaia

"2017 - Año del 35º Aniversario de la Gesta de Malvinas
Honor y Gloria a nuestros Héros, ayer, hoy y siempre"

...12///

Convalidan:

Los presentes.

21.- Expediente DU-5500-2017: "O-4F - s/Desafectación de calle Don Vicente Martínez".

Consideraciones previas:

El área Técnica solicita se proceda a desafectar una fracción de la calle a fin de regularizar algunas construcciones realizadas por fuera de los límites del macizo, invadiendo el espacio pública "calle", dado que se abrirá la calle y en un futuro cercano se instalará la red de gas.

Propuesta. Dar curso al Proyecto de Ordenanza propuesto.

Convalidan: Los presentes.

Coordinación: Teresa FERNANDEZ.

Asistencia: Marta Susana CASTILLO

En representación del Departamento Ejecutivo:

BENAVENTE, Guillermo; DIAZ COLODRERO, Ignacio; FELCARO, Jorgelina;
HENRIQUES SANCHES, Lorena; PALACIOS, Gabriel;

En representación del Concejo Deliberante:

ACOSTA, Agustina; BARRANTES, Guillermo; DELUCCA, Mariano; PEREZ, Nehuen;
SCHARER, Federico.

Arq. Guillermo Raúl BENAVENTE
Director de Análisis e Información Territorial
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

Municipalidad de Ushuaia
Dirección de Urbanismo
Dpto. Estudios y Normas
Arq. Diaz Colodrero, Ignacio R.

M.P. Marta S. CASTILLO
Jefa Dpto. Consejo Plan. Urbano
Sec. de Hab. y Ord. Territorial
Municipalidad de Ushuaia

Maria Lorena HENRIQUES SANCHES
Subsecretaría de Desarrollo Territorial
Sec. Hábitat y Ord. Territorial
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

Dip. Jorgelina Felcaro

Ab. Agustina ACOSTA

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán argentinas"

Arq. Teresa FERNANDEZ
Secretaría de Hábitat y Ord. Territorial
Municipalidad de Ushuaia

Arq. Gabriel PALACIOS
Dir. Gral. Desarrollo Urbano Amb. y Ord. Territorial
Secretaría de Hábitat y Ordenamiento Territorial
Municipalidad de Ushuaia

Lic Federico J. Schärer



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPÚBLICA ARGENTINA
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA



"2017 – Año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre"

NOTA N° 37 /2017

LETRA : Co.P.U.

USHUAIA, 25 SET. 2017

SEÑOR INTENDENTE:

Me dirijo a Ud. a efectos de adjuntar el Expediente DU-5304-2017: "L-5-1b – Propietario: Provincia de Tierra del Fuego – Excepción: Art. VII.1.2.1.2" en el cual se incorporó lo resuelto por el Co.P.U. (Consejo de Planeamiento Urbano) según Acta 192, en sesión ordinaria de fecha 20 de setiembre de 2017.

Por lo expuesto se adjunta Proyecto de Nota y Proyecto de Ordenanza que sería del caso dictar para su conocimiento y posterior giro de las actuaciones mencionadas al Concejo Deliberante.

Arq. María Teresa FERNANDEZ
Coordinadora
Consejo de Planeamiento Urbano
Municipalidad de Ushuaia



PROYECTO DE ORDENANZA

ARTICULO 1º: EXCEPTUAR, del cumplimiento del Artículo VII.1.2.1.2 del Código de Planeamiento Urbano "Indicadores Urbanísticos – FOS y Retiro Frontal" a la parcela denominada catastralmente como Sección L, Macizo 05, Parcela 01b de la ciudad de Ushuaia. Autorizando un FOS de 0.63.

ARTICULO 2º: EXCEPTUAR, del cumplimiento del Artículo III.4.3.4 del Código de Edificación "Limitación de las salientes en Fachada" a la parcela denominada catastralmente como Sección L, Macizo 05, Parcela 01b de la ciudad de Ushuaia.

ARTICULO 3º: CONDICIONAR, lo establecido en los artículos precedentes, a la ejecución del proyecto de obra presentado, obrante a fojas 12 a 18 del Expediente Municipal DU Nº 5304/2017, conforme a los planos que como Anexo I, II, III, IV, V, VI, VII, corren agregados a la presente.

ARTICULO 4º: REGISTRAR. Pasar al Departamento Ejecutivo para su promulgación, dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y archivar.

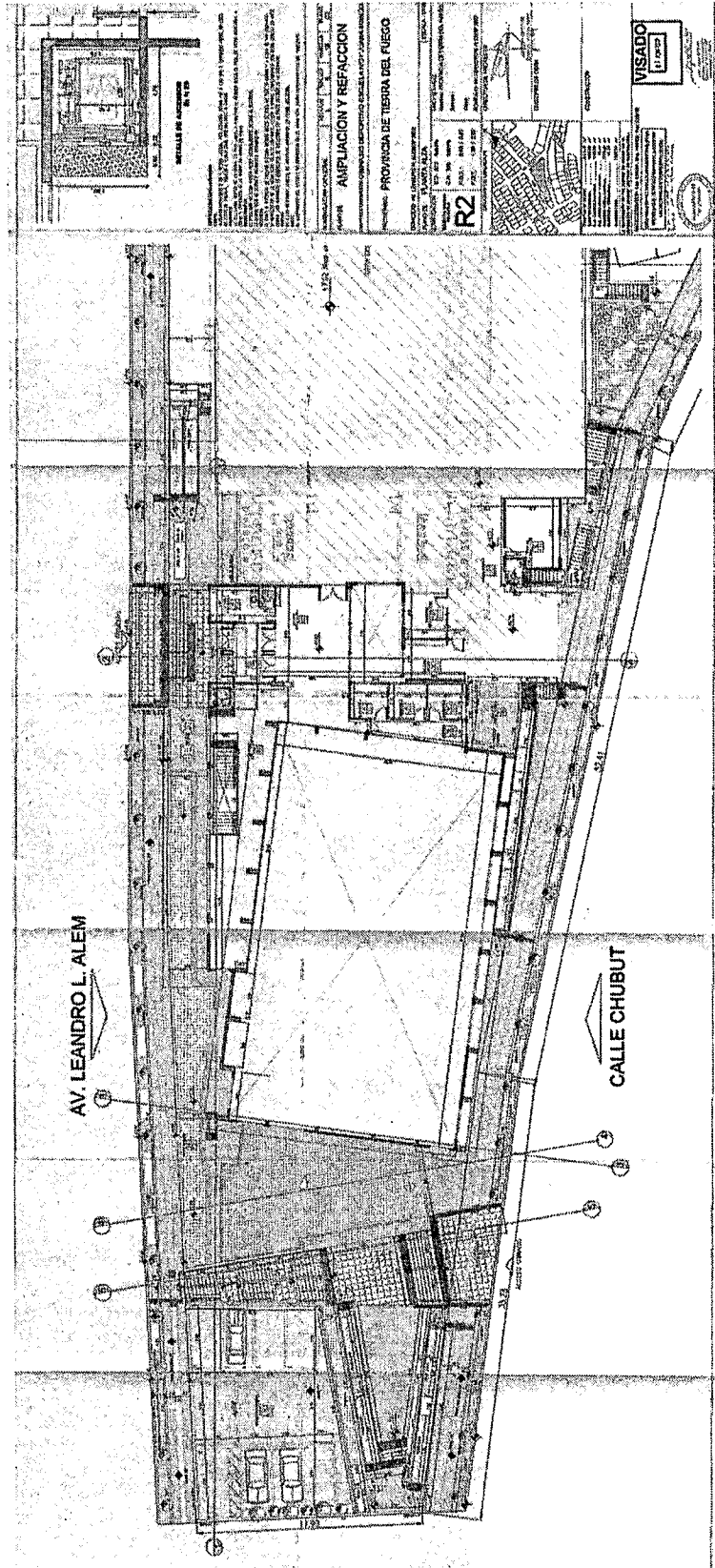


Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Municipalidad de Ushuaia



"2017, año del 35º Aniversario de la Gesta de Malvinas.
Honor y gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".

ORDENANZA MUNICIPAL N° _____/2017 ANEXO II.



Plano 2, Obrante a Foja 13 del Expediente Municipal DU N° 5304/2017.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur, son y serán Argentinas"

T
k

on 06/17

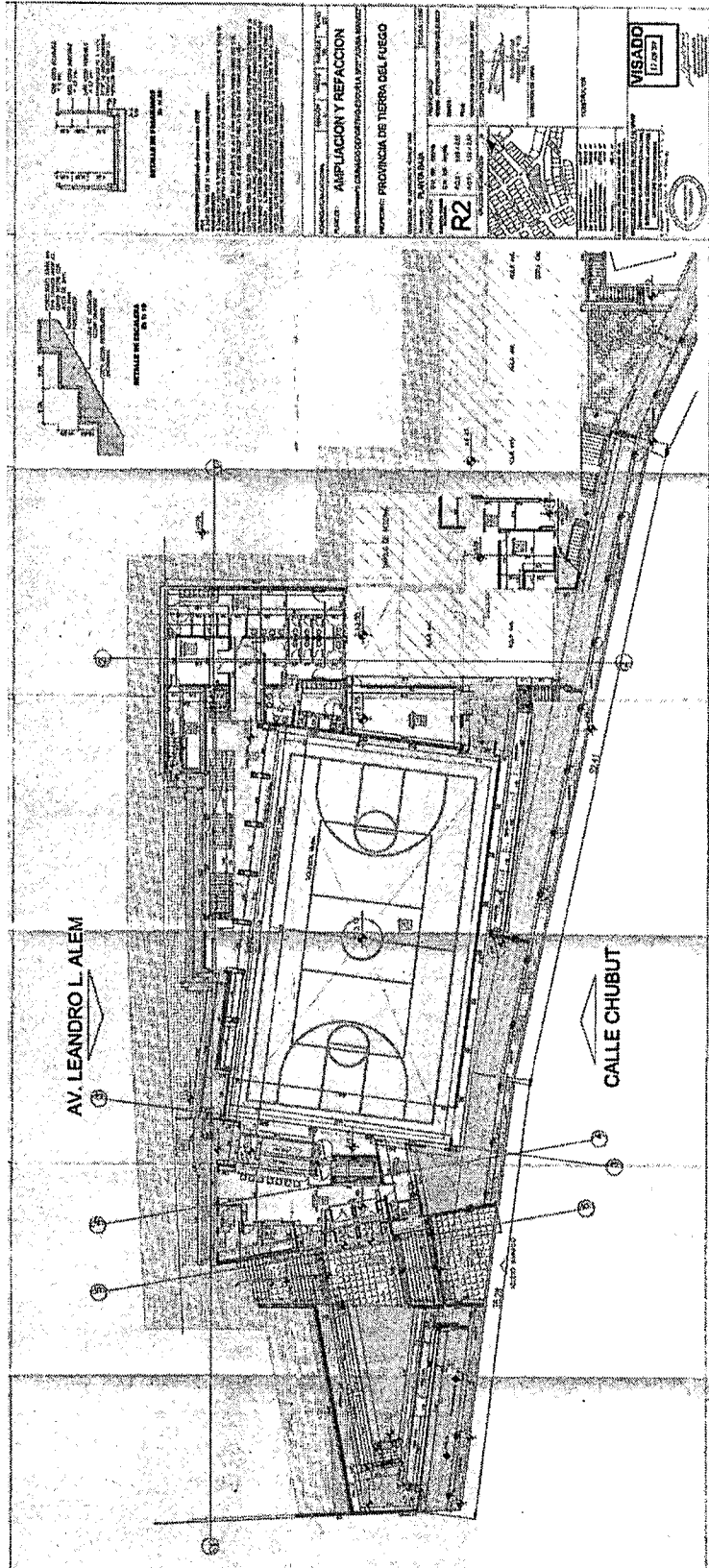


Provincia de Tierra del Fuego
 Antártida e Islas del Atlántico Sur
 República Argentina
 Municipalidad de Ushuaia



"2017, año del 35º Aniversario de la Gesta de Malvinas.
 Honor y gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".

ORDENANZA MUNICIPAL N° _____/2017 ANEXO III.



Plano 3, Obrante a Foja 14 del Expediente Municipal DU N° 5304/2017.

[Handwritten signature]

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur, son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego
 Antártida e Islas del Atlántico Sur
 República Argentina
 Municipalidad de Ushuaia



"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas.
 Honor y gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".

ORDENANZA MUNICIPAL N° _____/2017 ANEXO IV.

ORDENANZA N° _____

PLANO DE: AMPLIACION Y REFACCION

PROYECTADO: PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

DIRECCION: AV. LEONORA ALBAÑAN 502

PARCELA: 18

MAJURO: 04

PROYECTADO POR: AMPLIACION Y REFACCION

PROYECTADO EN: PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

PROYECTADO POR: R2

PROYECTADO EN: 02/07/2017

PROYECTADO POR: 1237/2017

PROYECTADO POR: CONEJAL DE SAN CARLOS DEL SUR

PROYECTADO POR: DIRECTOR DE PROYECTOS

PROYECTADO POR: DIRECTOR DE OBRAS

PROYECTADO POR: CONSTRUCTORA

PROYECTADO POR: VISADO 17 JUN 2017

CORTE 1 - 1

CORTE 2 - 2

Plano 4, Obrante a Foja 15 del Expediente Municipal DU N° 5304/2017.

[Handwritten signature]

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur, son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego
 Antártida e Islas del Atlántico Sur
 República Argentina
 Municipalidad de Ushuaia



"2017, año del 35º Aniversario de la Gesta de Malvinas.
 Honor y gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".

ORDENANZA MUNICIPAL N° _____/2017 ANEXO VI.

AMPLIACION Y REFACCION
 PROYECTO DE OBRAS DE RECONSTRUCCION Y REFORMA DE LA
 ESTACION DE PASAJEROS DE TIERRA DEL FUEGO
 PROYECTO: PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
 R2
 VISTADO 17 JUN 2017

Plano 6, Obrante a Foja 17 del Expediente Municipal DU N° 5304/2017.

[Handwritten signature]

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur, son y serán Argentinas"

